Se continúa con el proceso de elaboración de las actas de vecindad en los predios identificados por el contratista Consorcio Vial Armenia y la interventoría; en todos los predios identificados sobre el margen de la vía donde se encuentran ubicados los sectores a intervenir en la calle 2 Norte, malla vial.

El número de actas de vecindad de inicio y entorno realizadas en el área directa de influencia en la calle 2 Norte, en el presente periodo fue de 16 documentos. En general, se puede mencionar que la comunidad ubicada en la calle 2 Norte entre carreras 17 y 14, mostró una actitud receptiva frente al levantamiento de las actas de vecindad.

Tabla 6 Actas de vecindad levantadas en el periodo

ACTAS MALLA VIAL	
TRAMO	**CANTIDAD**
Calle 2 Norte	16
TOTAL	**16**

***Anexo 3**. Base de datos actas de vecindad de inicio.*

Para el levantamiento del acta de vecindad, se implementó el Formato Acta de Vecindad de la entidad contratante.

Al término del presente informe de gestión, los documentos correspondientes a actas de vecindad de inicio y de cierre habían sido revisados en su totalidad por el equipo social de la Interventoría, sin embargo, los documentos en físico aún reposan en la oficina de la misma puesto que están en proceso de firma por los representantes del área técnica, según corresponde a cada uno de los siguientes tramos:

- Barrio Villa Liliana - Actas de inicio.
- Barrio La Fachada - Actas de inicio.
- Sector Malibú – Sinaí – Actas de cierre.
- Barrio La Patria - Actas de cierre.
- Calle 2N Barrio Nueva Cecilia - Actas de inicio y actas de entorno.

Por otra parte, se informa que, durante el periodo del presente informe, se continúa con el cierre de actas de vecindad en los sectores de la Avenida Los Camellos sector Malibú – Sinaí y Avenida Centenario; las actas de vecindad se cierran con el objeto de verificar el estado físico en que quedan los predios una vez ejecutados las actividades constructivas y se realiza en las mismas construcciones y predios donde se realizó el levantamiento de actas de vecindad de inicio. Se hace importante aclarar que no se han manifestado inconformidades ni afectaciones al interior de los predios, las actas no se han cerrado en el 100% en estos proyectos, a razón de que están pendientes algunas actividades menores, como accesos, bordillos, realce de cámaras e instalación de señales verticales.

Al término de este periodo las actas se han cerrado a satisfacción. Para tal efecto, se implementó el Formato de Acta de Cierre suministrado por la entidad contratante.

Tabla 7 Actas de vecindad cerradas en el periodo

ACTAS MALLA VIAL	
TRAMO	**CANTIDAD**
Avenida Centenario	1
Calle 2 Norte	23
TOTAL	**24**

El acta de entorno es un documento que contiene la información del estado actual de la malla vial, espacio público, zonas de protección, drenaje, inventario forestal, infraestructura de servicio público, zonas verdes y accesos a predios aledaños al área de influencia de la obra a ejecutar.

Las actas de entorno se realizan previo al inicio de actividades de obra suscrita por el contratista y el interventor en la etapa pre constructiva. En el periodo reportado, se elaboraron tres (3) actas de entorno en la calle 2 Norte y se cerraron las cinco (5) actas de entorno que se levantaron previamente en la Avenida Centenario.

Tabla 8 Actas de Entorno

ACTAS MALLA VIAL	
TRAMO	**CANTIDAD**
Calle 2 Norte	3
TOTAL	**3**

***Anexo 4**. Base de datos de actas de entorno.*

Es importante indicar que, estas actividades de levantamiento de actas se realizaron con seguimiento permanente, acompañamiento y verificación por parte de la interventoría.

Indicadores de cumplimiento.

Tabla 9 Indicadores de cumplimiento manejo de infraestructura de predios

Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador	Periodicidad de la evaluación	Registro de cumplimiento
Levantamiento de Actas de Vecindad	$\frac{N° \text{ de Actas de vecindad levantadas en el p}}{\text{Total de actas de vecindad requeridas en e}}$	13/13*100=100%	Mensual	Formato Acta de Vecindad
Levantamiento de Actas de Entorno	$\frac{N° \text{ de Actas de entorno levantadas en el pe}}{\text{Total de actas de entorno requeridas en el}}$	3/3*100=100 %	Mensual	Formato Acta de Entorno

6. PROGRAMA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

OBJETIVO.

Concientizar a las comunidades aledañas sobre la apropiación del proyecto y su sostenibilidad.

Generar estrategias de capacitación y sensibilización a los usuarios de la vía, comunidades asentadas en los sitios críticos, representantes y beneficiarios de equipamientos sociales, comunidad educativa, empresas de transporte público local, entre otros actores, sobre las conductas apropiadas y el reconocimiento y manejo del riesgo en el corredor vial, a través de procesos de educación.

Involucrar a los habitantes en el proceso de planificación y ejecución para garantizar transparencia y aceptación del proyecto. En este sentido, se acompañará la conformación de la veeduría ciudadana para el Proyecto, y así crear espacios para la participación y control social.

Las veedurías ciudadanas hacen parte de las estrategias de participación ciudadana, se considera por tanto, un espacio donde la comunidad puede ser parte activa del proceso de ejecución de una obra y además un mecanismo de control donde se encargará entre otras, de la verificación efectiva de los recursos, convertirse en mediador entre el componente técnico de la obra y la comunidad, así como realizar la gestión pertinente para dar respuesta efectiva a las solicitudes que surjan de la misma, asistir a las reuniones y actividades que se programen.

La elección y participación de las personas que conformen la veeduría ciudadana deberá ser de carácter voluntario y sus representantes serán elegidos por votación popular. La veeduría se podrá constituir bien sea durante la socialización inicial de la obra o en una convocatoria aparte; posterior al levantamiento del acta de veeduría, este documento se deberá inscribir ante la Personería Municipal y/o Cámara de Comercio para la respectiva resolución. Al término del presente informe dichos actores no se han acercado a la oficina del contratista.

Actualmente, el contratista está a la espera de que las entidades que ofrecieron los servicios de Educación y Sensibilización en Sostenibilidad, ajusten los respectivos presupuestos que presentaron en las propuestas seleccionadas para dar estricto cumplimiento a uno de los objetivos de este programa, utilizando metodologías pedagógicas creativas. Durante este periodo se realizó comunicación permanente con los proponentes y a su vez, se mantuvo informado sobre estos avances a la interventoría.

7. PROGRAMA CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA.

OBJETIVOS.

Contribuir a la generación de ingresos en los hogares de las comunidades del AID y AII.

Definir el procedimiento que el contratista seguirá para la contratación de mano de obra, con el fin de beneficiar a las comunidades del área de influencia del proyecto.

Mitigar la generación de conflictos con la comunidad a raíz de la ejecución de las obras.

A través de los contratos de obra y con el desarrollo de las obras de infraestructura, se busca generar ampliar las oportunidades laborales a la población y hogares del área de influencia directa del proyecto, esto a través de la contratación de mano de obra calificada y no calificada, esto, con el objetivo de disminuir la migración de la población a otras regiones, asimismo, no solo generar una oportunidad laboral a las familias vinculadas al contrato, si no también; al gremio empresarial y distribuidores de insumos y servicios requeridos para la ejecución y desarrollo del proyecto.

Por lo anterior, el presente contrato incentiva la vinculación del personal de mano de obra calificada y no calificada que reside en la ciudad de Armenia y/o en el Departamento del Quindío. Teniendo en cuenta que, para la empresa es importante y relevante que el personal a contratar cumpla con los perfiles solicitados para el desarrollo de las actividades constructivas y requeridas por el contratista.

Es por esto que el Consorcio Vial Armenia, dando cumplimiento y resaltando la importancia de propiciar y generar empleo, recepciona a través de la agencia pública de empleo de la Alcaldía de Armenia, las hojas de vida de las personas que se postulan para los diferentes perfiles de las ofertas laborales requeridas para el proyecto.

En concordancia con lo anterior y en aras de dar estricto acatamiento con lo establecido en los lineamientos de este contrato; los cuales exigen que el 30% del personal vinculado sean de la región; un 5% de la vinculación sea personal femenino y 5% del personal sea de especial protección institucional; por lo tanto, podemos indicar que, el Consorcio Vial Armenia durante el periodo reportado en el presente informe, da cumplimiento con lo mencionado y lo establecido dentro del indicador.

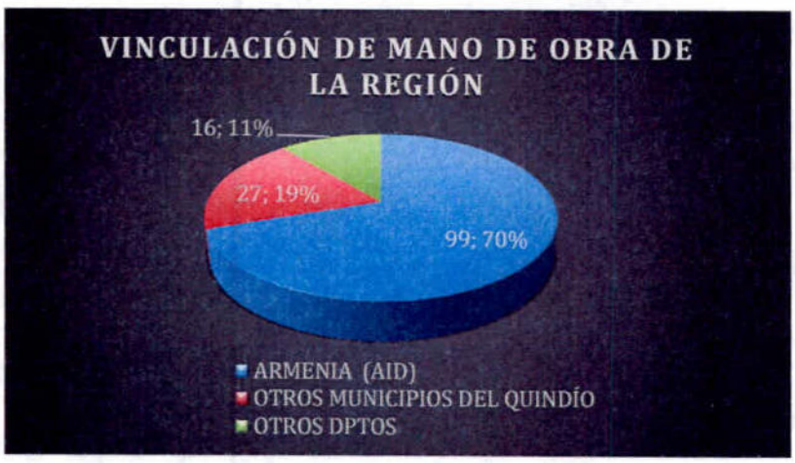
Para el presente informe, el Consorcio Vial Armenia, tiene en cuenta que, marzo es el Mes de la Mujer; y para ello se recalca la participación de las mujeres trabajadoras en obras de infraestructura vial, actividades fundamentales, ya que aportan perspectiva innovadora, rigor técnico y habilidades diversas, rompiendo estereotipos de género y liderazgo de proyectos. Con su trabajo no solo se construye, se hace orden, aseo y control vial, sino que, adicionalmente se fortalece la economía local, la equidad de género y la sostenibilidad.

Además, el Consorcio Vial Armenia, tuvo en cuenta el día del Hombre Trabajador, el día 19 de marzo de 2026; resaltando esta fecha por ponernos en el camino a hombres amorosos, trabajadores, luchadores, valientes y con un corazón valiente, se les deseó un día memorable, se publicaron fotografías y se compartieron detalles en la página Web del Consorcio.

El total del personal vinculado al proyecto en el periodo mencionado fue de 142 personas, de los cuales 99 personas son provenientes de la ciudad de Armenia (AID) y 27 de municipios aledaños, por lo cual podemos decir que 125 personas son de la región, lo que corresponde al 88%, y 16 personas son de otros departamentos, como se observa en la siguiente gráfica, dando así, el contratista el cumplimiento de la vinculación de la mano de obra del área de influencia directa del contrato.

Cabe indicar que, para corte del mes de marzo de 2026, se da cierre con un total de 128 personas activas.

Grafica 1 Vinculación de Mano de Obra por Región



En cuanto a la clasificación por tipo de mano de obra del total vinculado, se registran 64 trabajadores como Mano de Obra Calificada (MOC), equivalente al 45%, de los cuales 52 son hombres y 12 mujeres.

Por su parte, la Mano de Obra No Calificada (MONC) asciende a 77 personas, correspondiente al 55%, conformada por 67 hombres y 10 mujeres.

Tabla 10 Personal Contratado - Consorcio Vial Armenia

PERSONAL CONTRATADO EN EL MES DE MARZO DE 2026 - CONSORCIO VIAL ARMENIA					
DISTRIBUCION DE PERSONAL C.V. A	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE	TOTAL PERSONAL C.V. A
MOC	52	37%	12	8%	64
MONC	67	47%	11	8%	78
TOTAL	119	84%	23	16%	142

Mientras el total de contratación de mano de obra femenina para el periodo reportado, fue de 23 mujeres, lo que equivale a un 16% del total del personal, distribuido en 12 mujeres (8,4%) de **MOC** y 11 mujeres (8%) de **MONC.** De igual forma se cuenta con la contratación de 14 personas de Especial Protección Constitucional, 4 Sisbén B3, 1 Sisbén A3, 2 mujeres cabeza de familia, 1 persona con discapacidad, 2 Sisbén B2, 1 Sisbén A5, 1 Sisbén A3, 1 Sisbén A1, 1 Sisbén C5, 1 Sisbén 4, como se puede observar en la siguiente gráfica, donde se puede observar el total de personas que se encuentran calificadas en el nivel de pobreza y vulnerabilidad según los parámetros del sistema de identificación de potenciales beneficiarios de los sistemas sociales del Estado, los cuales miden las condiciones de vida de la población.

Gráfica 2 Vinculación Mano de Obra Femenina



Gráfica 3 Personal de Especial Protección



Adicionalmente, la empresa LATINCO reporta un total de 23 trabajadores vinculados, de los cuales el 100% son mano de obra masculina. Durante el mes de marzo de 2026 no reporta vinculación de mano de obra femenina. Respecto a la tipología de la mano de obra, 12 trabajadores corresponden a MOC correspondiente al 52% y 11 trabajadores corresponde al 48% MONC.

Manuel Arias. Cuenta con la vinculación de 10 personas, de las cuales 9 son hombres (90 %) y 1 mujer (10 %). En cuanto a la clasificación laboral, 2 trabajadores corresponden a MOC (20 %) —1 hombre y 1 mujer— y 8 hombres a MONC (80 %).

Por lo anterior, se deja claridad que; en el periodo del presente informe, los dos subcontratistas mencionados anteriormente, (Latinco y Manuel Arias); no ejecutaron actividades, ya que las mismas, se encuentran sujetas a la programación de obra, es por esta razón que no se reporta retiro de este personal.

La empresa IPR cuenta con 6 trabajadores, todos de género masculino (100 %), quienes corresponden en su totalidad a Mano de Obra Calificada (MOC).

Finalmente, durante el periodo evaluado se formaliza la vinculación del subcontratista COLCIMES, encargado de las actividades asociadas a pilotes, con un total de 5 trabajadores, de los cuales 4 son hombres (90%) y 1 mujer equivalente al (10%). La tipología se distribuye así: 3 corresponden a Mano de Obra Calificada (MOC) y 2 a Mano de Obra No Calificada (MONC).

Estas vinculaciones se encuentran consolidadas en la **Tabla 12: Indicadores de Cumplimiento**.

Dando respuesta a los indicadores de cumplimiento, el resumen general de la mano de obra vinculada es de 188 trabajadores.

Tabla 11 Acumulado Generación de Empleo

VINCULACIÓN TOTAL – PERSONAL C.V.A Y SUBCONTRATISTA					
EMPRESA	**MOC HOMBRE**	**MOC MUJER**	**MONC HOMBRE**	**MONC MUJER**	**TOTAL**
C.V. A	52	12	67	11	**142**
LATINCO	12	0	11	0	**23**
IPR	6	0	0	0	**6**
MANUEL ARIAS	1	1	8	0	**10**
COLCIMES	4	1	2	0	**7**
TOTAL	**75**	**14**	**88**	**11**	**188**

Tabla 12 Indicadores de Contratación de Mano de Obra

Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador	Periodicidad de la evaluación	Registro de cumplimiento
Porcentaje de Mano de obra no calificada Vincular el 30% de mano de obra de la Región	$\frac{N° \text{ de mano de obra no calificada del proy}}{\text{Total de mano de obra no calificada de la r}}$	99/125*100= 79%	Mensual	Cuadro de personal SST
Vincular el 5% de mano de obra de mujeres del total de mano de obra no calificada	$\frac{N° \text{ de mano de obra no calificada mujer de}}{\text{Total de mano de obra no calificada del p}}$	11/125*100= 8%	Mensual	Cuadro de personal SST
Vincular el 5% de mano de obra de personal especial protección constitucional	$\frac{N° \text{ de personas de especial proteccion cons}}{\text{Total de mano de obra del proyect}}$	14/188*100= 7,5%	Mensual	Cuadro de personal SST

Se relacionan ilustraciones de personal total de obra en actividades constructivas; asimismo, registro fotográfico de avance de obra.

Para el periodo informado se realizan 7 vinculaciones.

Tabla 13 Personal Contratado de la Región

Indicador	Descripción del Indicador	Tipo de Indicador	Periodicidad de la evaluación	Registro de cumplimiento
Porcentaje de contratación mano de obra de la región. Vincular el 30% de mano de obra de la región	$\frac{Total\ de\ mano\ de\ obra\ contrata}{N°\ total\ de\ mano\ de\ obra\ contrata}$	125/188*100= 66%	Mensual	Cuadro de personal SST
Porcentaje de contratación de mano de obra	$\frac{N°\ total\ de\ mano\ de\ obra\ contratad}{N°\ total\ de\ mano\ de\ obra\ con}$	16/188*100= 8,5%	Mensual	Cuadro de personal SST

Anexo 6. *Certificados de Población de Especial Protección Constitucional.*

8. ASISTENCIA COMITÉS.

Tabla 14 Asistencia a Comités SISOMA – Reuniones - Recorridos

ASISTENCIA A COMITÉS – REUNIONES - RECORRIDOS		
DESCRIPCIÓN	**ASUNTO**	**FECHA**
REUNIÓN	REUNIÓN SOCIALIZACIÓN Fase III PMT TINTO-TUCM-TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA	marzo 9 de 2026
REUNIÓN	REUNIÓN SOCIALIZACIÓN Fase III PMT en Plan de Mando Unificado Semana Santa 2026-Terminal de TRANSPORTES DE ARMENIA	marzo 13 de 2026
REUNIÓN	REUNIÓN SOCIALIZACIÓN Fase III PMT en Asamblea anual NISA BULEVAR	marzo 13 de 2026
REUNIÓN	REUNIÓN SOCIALIZACIÓN Fase III PMT TINTO-TUCM-SETTA	marzo 25 de 2026
COMITÉ No.26	SISOMA	marzo 5 de 2026
COMITÉ No.27	SISOMA	marzo 19 de 2026

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REGISTRO FOTOGRÄFICO



Foto 1 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 2 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 3 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 4 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 5 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 6 Programa No.5 Información y divulgación

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 7 Programa No. 5 Información y divulgación



Foto 8 Programa No. 5 Información y divulgación



Foto 9 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 10 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 11 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 12 Programa No.5 Información y divulgación

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 13 Programa No. 5 Información y divulgación



Foto 14 Programa No. 5 Información y divulgación

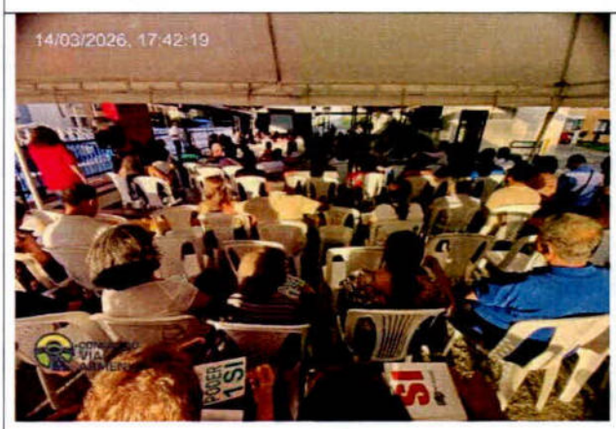


Foto 15 Programa No. 5 Información y divulgación



Foto 16 Programa No. 5 Información y divulgación



Foto 17 Programa No. 5 Información y divulgación



Foto 18 Programa No. 5 Información y divulgación

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 19 Programa No. 5 Información y divulgación



Foto 20 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 21 Programa No.5 Información y divulgación

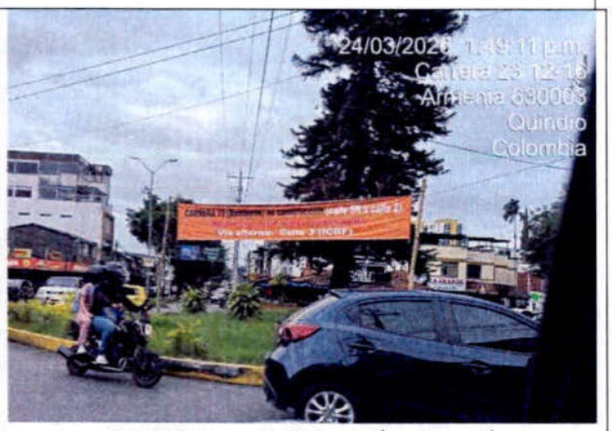


Foto 22 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 23 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 24 Programa No.5 Información y divulgación

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 25 Programa No.1 Atención a la comunidad

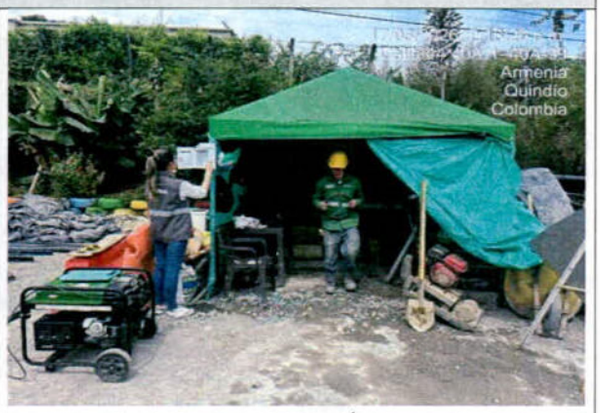


Foto 26 Programa No.1 Atención a la comunidad



Foto 27 Programa No.1 Atención a la comunidad



Foto 28 Programa No.1 Atención a la comunidad



Foto 29 Programa No.1 Atención a la comunidad



Foto 30 Programa No.1 Atención a la comunidad

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 31 Programa No.1 Atención a la comunidad



Foto 32 Programa No.1 Atención a la comunidad



Foto 33 Programa No.1 Atención a la comunidad



Foto 34 Programa No.3 Manejo de Infraestructura de Predios



Foto 35 Programa No.3 Manejo de Infraestructura de Predios



Foto 36 Programa No.3 Manejo de Infraestructura de Predios

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 37 Programa No.3 Manejo de Infraestructura de Predios

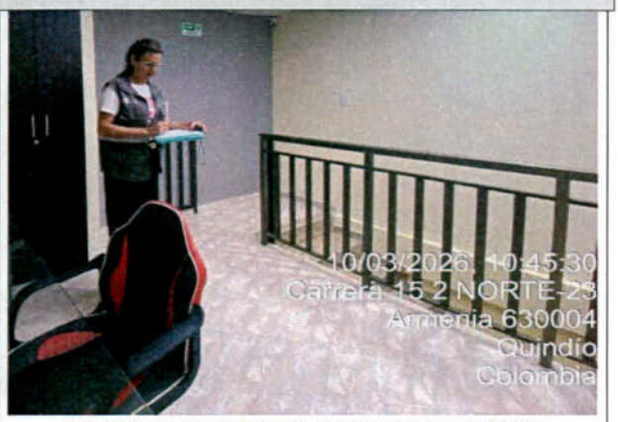


Foto 38 Programa No.3 Manejo de Infraestructura de Predios



Foto 39 Programa No. 6 Contratación Mano de Obra



Foto 40 Programa No. 6 Contratación Mano de Obra



Foto 41 Programa No. 6 Contratación Mano de Obra



Foto 42 Programa No. 6 Contratación Mano de Obra

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 43 Programa No. 6 Contratación Mano de Obra



Foto 44 Programa No. 6 Contratación Mano de Obra



Foto 45 Programa No. 6 Contratación Mano de Obra



Foto 46 Programa No. 6 Contratación Mano de Obra



Foto 47 Programa No. 6 Contratación Mano de Obra



Foto 48 Programa No. 6 Contratación Mano de Obra

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 49 Programa No. 6 Contratación Mano de Obra



Foto 50 Programa No. 6 Contratación Mano de Obra



Foto 51 Programa No. 6 Contratación Mano de Obra



Foto 52 Programa No. 6 Contratación Mano de Obra



Foto 53 Programa No. 6 Contratación Mano de Obra



Foto 54 Programa Contratación Mano de Obra

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 55 GESTIÓN PREDIAL

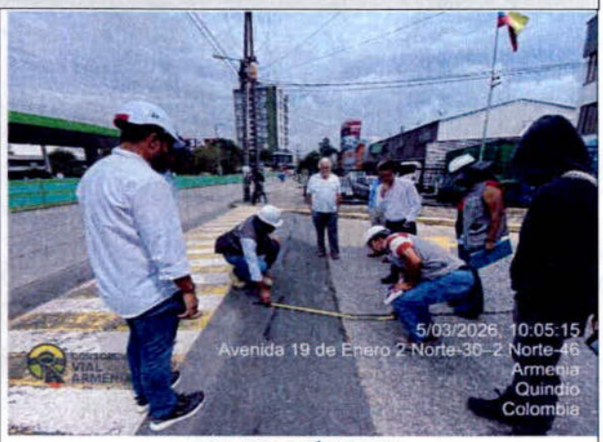


Foto 56 GESTIÓN PREDIAL



Foto 57 GESTIÓN PREDIAL



Foto 58 GESTIÓN PREDIAL



Foto 59 COMITÉ SISOMA



Foto 60 COMITÉ SISOMA

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 61 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 62 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 63 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 64 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 65 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 66 Programa No.5 Información y divulgación

REGISTRO FOTOGRÁFICO

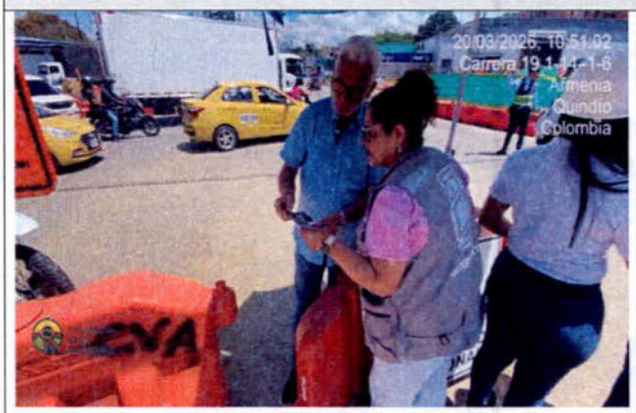


Foto 67 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 68 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 69 Programa No.5 Información y divulgación

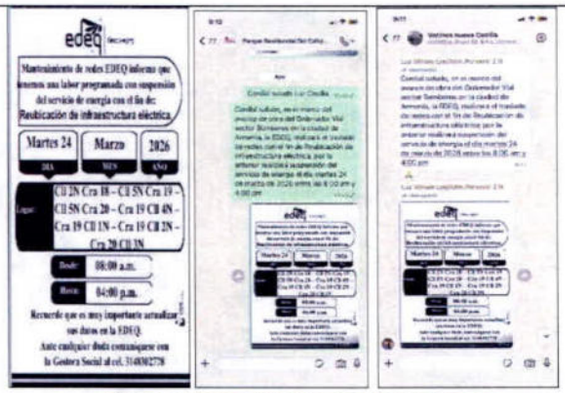


Foto 70 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 71 Programa No.5 Información y divulgación

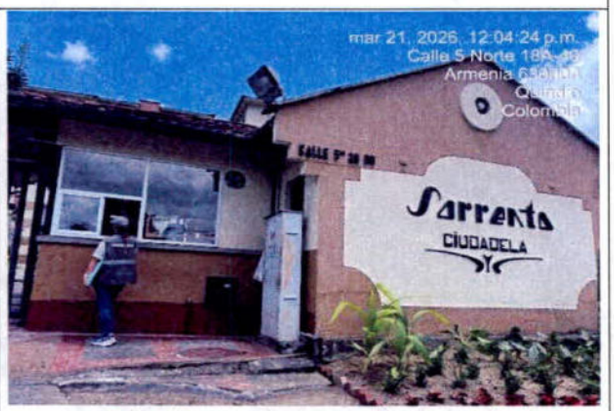


Foto 72 Programa No.5 Información y divulgación

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 73 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 74 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 75 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 76 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 76 Programa No.5 Información y divulgación



Foto 77 Programa No.5 Información y divulgación

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto 78 Programa No.3 Manejo de Infraestructura de Predios



Foto 79 Programa No.3 Manejo de Infraestructura de Predios



Foto 80 Programa No.3 Manejo de Infraestructura de Predios



Foto 81 ProgramaNo.5 Información y divulgación



Foto 82 ProgramaNo.5 Información y divulgación



Foto 83 ProgramaNo.5 Información y divulgación

10. ANEXOS

1. Anexo 1. Socializaciones.
2. Anexo 2. Informe Página Web.
3. Anexo 3. Base de datos actas de vecindad de inicio.
4. Anexo 4. Base de datos actas de entorno.
5. Anexo 5 Certificados de población de especial protección constitucional.

Anexo 1
Socializaciones

CONSORCIO VIAL ARMENIA

ACTA DE REUNION

CODIGO: SIG-F-09	VERSION: 01	FECHA DE APLICACION: 13/07/2025

Acta No.		Asunto	Socialización Fase 3 PMT
Lugar y Fecha	9 de marzo de 2026 - Oficina Admón. Nisa Bulevar.		
Hora Inicio	10:30 am.	Hora Finalización	
Lugar			
Preside	Consorcio Vial Armenia		

ORDEN DEL DÍA:

Socializar Fase 3 del PMT.

DESARROLLO:

De acuerdo al avance de obra, a partir del 16 de marzo de 2026, se dará inicio a la implementación de la Fase 3 del Plan de Manejo de Tráfico, para lo cual se manifiesta al administrador de Nisa Bulevar que se permita divulgar a la comunidad dicho cierre.

Al lo anterior, el administrador otorga al Consorcio un espacio en Proposiciones y Varios, en Asamblea a desarrollarse el día sábado 14 de marzo de 2026 en el salón comunal del Conjunto.

Otro tema que se maneja en la presente reunión, corresponde a la cerca de la reserva que colinda con el Conjunto, a fin de evitar daños y/o ingreso de terceros que puedan afectar la seguridad de Nisa.

COMPROMISOS:

Se instalará una señal que indique sólo paso a Nisa Bulevar.

Garantizar el acceso de bahías de parqueo a las unidades comerciales.

El Contratista en el horario laboral, garantiza que, en el acceso se contará con un controlador vial.

El Consorcio instalará alambre de púas en la cerca a una altura prudente que se pueda tener visibilidad al transeunte.

Se propuso para dar luminación, instalar paneles solares a fin de reducir la inseguridad del peatón.

El administrador oficiará a CRA desmonte de la Palma de Cera y Yarumos; esto necesario en el avance de actividades constructivas. Se enviará copia de este radicado al Contratista.

ACTIVIDADES PARA REALIZAR:

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega
No Aplica.		

CONVOCATORIA PRÓXIMA REUNIÓN

Tema:	No Aplica.		
Fecha - Hora:	No Aplica.	Lugar:	No Aplica.

intervienen y/o Asistentes

Nombre Apellidos	Cargo	E-mail	Teléfono	Firma
Jair Lopez	D. Obra C.V.A		3003457104	
Ivan A. Callejo	R. Obra C.V.A.		3155341599	
OSCAR JAVIER CABILLOS	Administrador Cony.		3132345859	
Alejo Fernando Sanchez Tafur	Ing. Residente		3205898331	
Claudia Fda. Molina Pinto	Profesional Social.		3016209390	

CONSORCIO VIAL ARMENIA

LISTADO DE ASISTENTES

FECHA: 9 de marzo - 2026 - Socialización intervención vial - Calle 2N entre Cra. 17 y 15.

	Nombre Apellidos	Cargo	E-mail	Telefono	Firma
1	Daniela López.	Recepcionista.	Clle 2N # 16-70	3105424151.	daniela lopez franco
2	Alvaro Villamil.	Aux. Operativo. MyO. Seguridad	Clle 2N #16-33	3147405902	Alvaro Villamil C.
3	Nestor Jaime Ocampo Arias	Administrador - Parqueadero	Cra 16 Con Calle 2N Esq.	3106334869.	
4	Cristian. Navarro.	Director Danna Carina	Cra 15 # 2N-10	3105318669.	
5	Jorge Ospina	Vigilante - Edif. Vertice.	Cra 15 N° 2N-10.	3158992659.	Jorge Ospina L.
6	Leonardo (Vega) Londoño .	Director F. Alejandro londoño	Cra 15 # 1N-10.	3105193539	
7	Guillermo Galvis.	Propietario - Ricuras Galle	Cra 16 con calle 2N. Esquina	3170755872.	
8	Carlo Arturo Isasa	Encargado.	Cll 2N # 16-12.	3225823440	
9	Leyd. Ramirez	Representante legal F.	Calle 2N. # 16-39	3217739673	
10	Adriana Moreno	Tienda Estación del diablo	Calle 2N # 16-38.	3128915902	
11	Natalia Ramirez	CRC Tes-TNG.	Calle 2N # 16-50	3207966609	NATALIA RAMIREZ
12	Jolian Castaño	Encargado.	Calle 2N # 16-64.	3044679473	
13	Jhonatan. Vega	Propietario.	Calle 2N # 16-64	3157246416	Jonathan Vega
14	Andrea Hermida.	Encargada.	Calle 2N # 16-41	3207435435	ANDREA HERMIDA
15	Roxana. Rivera.	Encargada	Cra 17 # 1N-50.	3113055526	ROXANA. RIVERA
16	Luisa Fernanda Vallejo.	Arrendataria.	Calle 2N # 16-12-B.	3158885035	Luisa Fernanda Vallejo R.
17	Rut. Suarez	Propietaria.	Clle 2N # 16-12.	3156597391	
18	Dubraska Martinez	Propietaria	Calle 2N N: 14-37 Esq.	3233396269	
19	Luz Maria Garcia	Propietaria	Carrera 15 N: 2N-09	3105141365	
20	Ramiro Bernal	Propietario.	Calle 2N N: 14-38	3162845715	
21	Manuela Maria Restrepo Sarmiento	Arrendataria	Cra. 15 N: 2N-9 Piso 2	3022689107	

FUNDACIÓN UNIVALLE	Convenio Interadministrativo N° 2025-0005 – "Interventoria técnica, contractual, jurídica, administrativa, financiera, social, predial y ambiental para ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia"	CODIGO: FR-DOC-03
		VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 05-08-2025
		PAGINA ____ DE ___

FECHA 10-03-26. **HORA** 2:40 pm
LUGAR OFICINA CVA.

OBJETO DE LA REUNIÓN.
Reunión junto a tinto. y setta. para socialización metodología y preparación para cierre total de cra 19 entre glorieta BOIO club a glorieta BOMBEROS.

PARTICIPANTES	CARGO	FIRMA
Mateo Pinzón S	Gerente (C)	
Mayerly Vargas Soto	Jefe oficina	
Valentina Gomez R	AUX. ING FUV	
Claudia Fda. Mena Pates	Profesional Social CVA	Claudia Fda Mena P
Jair lopez M.	Q. Dedra C.V.A.	
Juan David Silva Giraldo	P. SST – FUV	
Hugo H Cabo	Ing. Residente FUV	
Marilyn Parra Cardona.	Prof. Social	Marilyn Parra C.
Gustavo Castellanos.	Director FUV Interv.	

Scanned with CamScanner

FUNDACIÓN UNIVALLE	Convenio Interadministrativo N° 2025-0005 – "Interventoría técnica, contractual, jurídica, administrativa, financiera, social, predial y ambiental para ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia"	CODIGO: FR-DOC-03
		VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 05-08-2025
		PAGINA ____DE___

TEMAS TRATADOS

Se informa que a partir del 16 de marzo se realizara el cierre total de carrera 19, vía que conecta glorieta boio con glorieta bomberos.

Se solicita apoyo de medios, entidad y cva para informar a la comunidad acerca de cierres totales.

Se habilitara giro izquierdo en semáforo ubicado en [redacted] con calle 3, Bienestar familiar como parte del pmt fase 3 aprobada.

Scanned with CamScanner

FUNDACIÓN UNIVALLE	Convenio Interadministrativo N° 2025-0005 – "Interventoria técnica, contractual, jurídica, administrativa, financiera, social, predial y ambiental para ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del municipio de Armenia"	CODIGO: FR-DOC-03
		VERSIÓN: 01
	ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 05-08-2025
		PAGINA ____ DE ____

CONCLUSIONES

- envía de oficio informando comportamiento y fechas sobre cierre total en ordenador.
- se buscará apoyo de medios para socializar cierre total - incluyendo redes, digitalización publicitaria y volantes.

se habilitará giro a la 13a en semáforo. Ubicado en Av. 14 octubre con calle 3 sobre Bienestar familiar

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
SETTA enviará oficio		SETTA → TINTO
Por el cierre total.		SETTA → TUCM

HORA FINALIZACIÓN: 3:15

RESPONSABLE DEL ACTA: FUV.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO VIAL ARMENIA

LISTADO DE ASISTENTES

FECHA: 10 de marzo de 2026 - Socialización 3 Fase PMT

	Nombre y Apellidos	Cargo	Dirección	Teléfono	Firma
1	Mayerly Vargas Sosa	TUCM	Calle 48 Nº 29-11	3182913573	
2	Diana P Pizzella S	TINTO	Calle 35 #20-68	3206550053	
3	Gustavo R. Cortés A.	Interventoría FUV	B. los profesionales	3135843979	
4	Hugo H Cobo	Interventoría FUV	Calle 4N con cra 15	3136545808	
5	Jairo Lopez M.	D. Obra C.V.A.		3103457104	
6	VALENTINA GONZÁLEZ	AUX. IVIG		3145349478	
7	Marilú Perea Cardona	Profesional Social	La Paloma Alto del Q	3167213863	Marilú Perea C.
8	Juan David Silva G.	Profesional SST-FUV	Cra 15 - 10 Norte 65	3142495418	
9	Miguel Angel Dosta Bonilla	Ldr. operativo	Terminal	3177003546	
10	Claudia Fernanda Molina Pabón	Profesional Social CVA	CVA	3016209390	
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

Powered by CamScanner

Terminal de Transportes de Armenia	LISTADO DE ASISTENCIA	CÓDIGO	GI-FR-03
		VERSIÓN	08
		Página	1 de 1
		Fecha	29/01/2025

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
ARMENIA QUINDIO	TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA			

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción		¿Cuál? PMU
Reinducción		
Charla de seguridad		
Reuniones de SST / Operativas		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación específica al cargo		
Otra		

Objetivo:

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Alexander Herrera G.	52328359	Jefe Equipo	
2	Oscar Cerón	9807.047	Conductor	
3	LEANDRO VEGA PEREZ	1094.888 833	Contratista FMV	
4	Jose-Luis Bedoya	41404354	Arauca SA	
5	carlos alberto mar...	18 611 694	conductor	
6	JORGE ENRIQUE MURILLO	16211218	CONDUCTOR	
7	Yolanda Cruz Cruz	24577182	Jefe Peatonal	
8	Jorge Horacio Fernandez	94387105	Direc. operativo	
9	Bryan Shan Yam	1.113.792.378	Ad Optica	
10	Natalia cano caballos	1005086627	Prof social secretaria señora	
11	Hanlu Perez Cardona	41923002	Profesional social FOV	
12	Hugo Horacio Cobo	76.327.923	Ing. Interv FUV	
13	Gustavo Castellar Arrieta	80.066.519	Director Inter FUV	
14	Fernando Velasquez	93385833	Jefe Operativo	
15	Jorge Mario Tejo A	41956529	Operativo defensa civil	
16	Jair Lopez M.	16 075 564.	C. Vial Armenia	
17	Claudia Fernanda Molina R.	38872143	Profesional Social	CVA
18	Bernardo Jairo López	7539743	conductor	
19				

CLÁUSULA INFORMATIVA: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos, mediante el registro de sus datos en el presente formulario usted autoriza a TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA para que éstos sean incorporados en su base de datos con la finalidad de capacitar y realizar prospección comercial. Asimismo, le informamos que, en la recolección, almacenamiento y uso, sus datos serán tratados conforme al ordenamiento legal vigente que rige la Protección de Datos Personales garantizando el ejercicio de los derechos del titular.
Usted puede ejercitar los derechos a conocer, corregir, actualizar, suprimir y/o revocar la autorización, mediante escrito dirigido a, de una parte TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA a la dirección de correo electrónico protecciondedatos@terminalarmenia.com indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la CL 35 # 20 - 68, ARMENIA, QUINDIO, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

Firma

Terminal de Transportes de Armenia	LISTADO DE ASISTENCIA	CÓDIGO	GI-FR-03
		VERSIÓN	08
		Página	1 de 1
		Fecha	29/01/2025

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
ARMENIA QUINDIO	TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA	13	03	2026

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción		¿Cuál?
Reinducción		
Charla de seguridad		PMU
Reuniones de SST / Operativas		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación específica al cargo		Socializacion Plan de manejo integrado
Otra		

Objetivo:

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Daniel J Quetano O.	18471076	Sec. SETTA	
2	Melvin Cesar Gomez	84005849	Sec Salud Ambiental	
3	LEO M Murillo Hernández	41956140	Coor SSI Ingeniero Ambiental	
4	Paola A Fernandez	41870558	Ampliación Flota Coordinadora	
5	Juan Carlos Garcia G	7559033	Abogado	
6	Maria Alejandra Ocampo M.	1.115.191.584	Jefe Operaciones	
7	Alvaro Garcia	18 445 308	Abogado	
8	Martha Lucia Vega B	34 550 648	INVIAS	
9	Milton Yesid Lemus	6445481	Conductor	
10	Dario J Jaramillo E	18418563	Conductor	
11	Edilberto Bolaños	6110965	Conductor	
12	ERIKA Alexandra OSPINA	1091404055	AUX. OPERACIONES	
13	Victor Manuel Lopez Ycla	94351719		
14	Luis Armando Montoya G	18417339	Jefe Oficina	
15	LIBERTH DALIA GUARIN MOSQUERA	1030341	SEC INFRAESTRUCTURA	
16	Juan Pablo Rueda Gil		TINZO 07	
17	William Fabian restrepo cardona	75066934	Portal - operativo	
18	Laura ramirez rua	1094939317	Policia Nacional	
19	Gloria A Sabas V.	38862209	Auxiliar Jefe	

CLÁUSULA INFORMATIVA: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos, mediante el registro de sus datos en el presente formulario usted autoriza a TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA para que éstos sean incorporados en su base de datos con la finalidad de capacitar y realizar prospección comercial. Asimismo, le informamos que, en la recolección, almacenamiento y uso, sus datos serán tratados conforme al ordenamiento legal vigente que rige la Protección de Datos Personales garantizando el ejercicio de los derechos del titular.
Usted puede ejercitar los derechos a conocer, corregir, actualizar, suprimir y/o revocar la autorización, mediante escrito dirigido a, de una parte TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA a la dirección de correo electrónico proteccondedatos@terminalarmenia.com indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la CL 35 # 20 - 68, ARMENIA, QUINDIO, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

	Firma

Terminal de Transportes de Armenia Colombia	LISTADO DE ASISTENCIA	CÓDIGO	GI-FR-03
		VERSIÓN	08
		Página	1 de 1
		Fecha	29/01/2025

Ciudad	Lugar	DD	MM	AA
ARMENIA QUINDIO	TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA			

ACTIVIDAD REALIZADA		TEMAS TRATADOS
Inducción		¿Cuál?
Reinducción		
Charla de seguridad		
Reuniones de SST / Operativas		
Seminario / Taller / Curso		
Capacitación específica al cargo		
Otra		

Objetivo:

No	Nombre del Trabajador	Cédula de Ciudadanía	Cargo	Firma
1	Campos de J Hernan	4527196	Conductor	
2	Ernesto Arturo M	9612613		
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				

CLÁUSULA INFORMATIVA: En cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos, mediante el registro de sus datos en el presente formulario usted autoriza a TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA para que éstos sean incorporados en su base de datos con la finalidad de capacitar y realizar prospección comercial. Asimismo, le informamos que, en la recolección, almacenamiento y uso, sus datos serán tratados conforme al ordenamiento legal vigente que rige la Protección de Datos Personales garantizando el ejercicio de los derechos del titular.
Usted puede ejercitar los derechos a conocer, corregir, actualizar, suprimir y/o revocar la autorización, mediante escrito dirigido a, de una parte TERMINAL DE TRANSPORTES DE ARMENIA a la dirección de correo electrónico proteccióndedatos@terminalarmenia.com indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a la CL 35 # 20 - 68, ARMENIA, QUINDIO, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar.

Observaciones:

Persona responsable de la actividad

	Firma

edeq Quindío	Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. Área Gestión Comercial Equipo Mercadeo y Ofertas	FECHA DE APROBACIÓN 10/05/2018 VERSIÓN: 03

REGISTRO DE VISITA: Reubicación de Infraestructura Eléctrica Sector Ordenador Vial.

Autorización tratamiento datos personales: En cumplimiento a la ley 1581 de 2012, autorizo con mi firma de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada a la Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A E.S. P identificada con NIT. 800052640-9, para realizar el tratamiento de mis datos personales con la finalidad de: 1. Que hagan parte del registro central de datos de la empresa 2. darle pleno cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias aplicables a la prestación del servicio público de energía y al contrato de condiciones uniformes, entendiéndose incluidas todas las actividades u operaciones necesarias para el cumplimiento del mismo 3. para no realizar suspensión del servicio de energía a los predios en los que habiten personas con condiciones especiales de protección.

Aviso de Privacidad: EDEQ como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y del decreto 1377 de 2013 informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la ley 1581.
EDEQ ha establecido los siguientes canales, para que usted pueda ejercer estos derechos: 1. Presencial: De manera verbal en nuestros puntos de atención. 2. Escrita: Acercándose a cualquiera de nuestros puntos de atención presentando una consulta o reclamo mediante un documento escrito. 3. Telefónico: A través de nuestra línea gratuita número 018000910115. 4. Virtual: Utilizando nuestra página Web www.edeq.com.co, a través del link "PQR en línea" o mediante un correo electrónico a la dirección edeq@edeq.com.co.
EDEQ informa: Los datos de menores de edad y los datos referentes al estado de salud son catalogados como datos personales sensibles por lo cual no está obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Estos datos serán tratados con la finalidad de no realizar la suspensión del servicio a los predios donde habitan personas con condiciones especiales de protección.

CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	P	A	O	OBSERVACIONES	FIRMA
	/	Nisa Locales (2) PEPE	—				Cerrado - Se deja volante.	—
	Juan Carlos Vargas	NISA Local 4 Esquina de la Avenida.	3146236111					x Juan Carlos Vargas
	Andrea Bonilla	Nisa Locales Super Carnes Bulevar	6067362937					x Andrea Bonilla
	Ana Gonzales.	Bomberos	3162332682					.
	Natalia Galvez.	Bambuza Estilo Latino	3113664828					.
	Luisa Fda. Bustillo	Bambuza Local 3 Yale express	3133414367.					
	/	Bambuza Alqueria	—				Se deja volante - cerrado.	—
	Sofia Montoya.	Bambuza Papelería Pobre	3243511221.					.
	/	Bambuza Deluxe Group Dental	—				Cerrado - Se deja volante.	—
	Graciela Ordoñez	Bambuza Diver Pelu	3205917984.				Graciela	
	María Mosquera	Bambuza Bonita Flora Contento.	3187989661.					
	/	Bambuza SN-06 En Arriendo	—				Se deja volante	—

MUNICIPIO: FECHA: 21-03-2026 GESTOR RESPONSABLE: Monica Gallego Cañas 3148302778 A: Arrendatario P: Propietario O: Otro

	Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. Área Gestión Comercial Equipo Mercadeo y Ofertas	FECHA DE APROBACION 10/08/2018 VERSIÓN: 03

REGISTRO DE VISITA: Reubicación de Infraestructura Eléctrica Sectos Ordenador Vial.

Autorización tratamiento datos personales: En cumplimiento a la ley 1581 de 2012, autorizo con mi firma de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada a la Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A E.S. P identificada con NIT. 800052640-9, para realizar el tratamiento de mis datos personales con la finalidad de: 1. Que hagan parte del registro central de datos de la empresa 2. darle pleno cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias aplicables a la prestación del servicio público de energía y al contrato de condiciones uniformes, entendiéndose incluidas todas las actividades u operaciones necesarias para el cumplimiento del mismo 3. para no realizar suspensión del servicio de energía a los predios en los que habiten personas con condiciones especiales de protección.

Aviso de Privacidad: EDEQ como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y del decreto 1377 de 2013 informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la ley 1581.
EDEQ ha establecido los siguientes canales, para que usted pueda ejercer estos derechos: 1. Presencial: De manera verbal en nuestros puntos de atención. 2. Escrita: Acercándose a cualquiera de nuestros puntos de atención presentando una consulta o reclamo mediante un documento escrito. 3. Telefónico: A través de nuestra línea gratuita número 018000910115. 4. Virtual: Utilizando nuestra página Web www.edeq.com.co, a través del link "PQR en línea" o mediante un correo electrónico a la dirección edeq@edeq.com.co.
EDEQ informa: Los datos de menores de edad y los datos referentes al estado de salud son catalogados como datos personales sensibles por lo cual no está obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Estos datos serán tratados con la finalidad de no realizar la suspensión del servicio a los predios donde habitan personas con condiciones especiales de protección.

CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	P	A	O	OBSERVACIONES	FIRMA
	Centro Médico Integral	Calle 2 N Cra 18 Esq. N° 18-05	—				Cerrado - Se deja volante.	—
	/	Calle 2 N N° 18-25	—				Se deja volante.	—
	Joseph Contreras	Calle 2 N N° 18-37	3114896504					Joseph
	Maryuri - Mariana	Calle 2N N° 18-39	300 7775739				Se envia volante vía WhatsApp.	
	Ricardo Oberedo.	Calle 2 N N° 18-47	3228309905					
	/	Calle 2 N N° 18-91	—				Se deja volante.	Yolando Botero
	Yolanda Botero.	Edf Palermo Calle 2 N N° 18-109	3185313246					Jairo Garcia G
	Jairo Garcia Gracian	Edf. El Porvenir Calle 2 N N° 1-68	3079813048				Se envia mediante WhatsApp x Porteria	
	Marly Penagos	Nisa Local 39-40-41 Mundo Animal	3188854877				.	Marly Penagos
	/	Nisa Local 38 BellaKeo	—				Cerrado - Se deja volante	—
	/	Nisa Local 37	—				Cerrado - Se deja volante	—
	/	Nisa Local 39 Maria Mulata	—				Cerrado - Seja volante	—

MUNICIPIO: FECHA: 21-03-2026 GESTOR RESPONSABLE: Monica Gallego Cañas 3148302778 A: Arrendatario P: Propietario O: Otro

edeq	Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. Área Gestión Comercial Equipo Mercadeo y Ofertas	FECHA DE APROBACIÓN 10/08/2018 VERSIÓN: 03

REGISTRO DE VISITA: Reubicación de Infraestructura Eléctrica Sector Ordenador Vial.

Autorización tratamiento datos personales: En cumplimiento a la ley 1581 de 2012, autorizo con mi firma de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada a la Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A E.S. P identificada con NIT. 800052640-9, para realizar el tratamiento de mis datos personales con la finalidad de: 1. Que hagan parte del registro central de datos de la empresa 2. darle pleno cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias aplicables a la prestación del servicio público de energía y al contrato de condiciones uniformes, entendiéndose incluidas todas las actividades u operaciones necesarias para el cumplimiento del mismo 3. para no realizar suspensión del servicio de energía a los predios en los que habiten personas con condiciones especiales de protección.

Aviso de Privacidad: EDEQ como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y del decreto 1377 de 2013 informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la ley 1581.
EDEQ ha establecido los siguientes canales, para que usted pueda ejercer estos derechos: 1. Presencial: De manera verbal en nuestros puntos de atención. 2. Escrita: Acercándose a cualquiera de nuestros puntos de atención presentando una consulta o reclamo mediante un documento escrito. 3. Telefónico: A través de nuestra línea gratuita número 018000910115. 4. Virtual: Utilizando nuestra página Web www.edeq.com.co, a través del link "PQR en línea" o mediante un correo electrónico a la dirección edeq@edeq.com.co.
EDEQ informa: Los datos de menores de edad y los datos referentes al estado de salud son catalogados como datos personales sensibles por lo cual no está obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Estos datos serán tratados con la finalidad de no realizar la suspensión del servicio a los predios donde habitan personas con condiciones especiales de protección.

CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	P	A	O	OBSERVACIONES	FIRMA
		Nisa Local 36 El Cantil de la Emparrado	—				Cerrado - Se deja volante.	—
		Nisa Local 35 BAR	—				Cerrado - Se deja volante.	—
		Nisa Local 34 BAR	—				Cerrado - Se deja volante.	—
	Marino Arango	Nisa Local 32 Luz y Mas	3113095752					
	Cristian Leal.	Nisa Local 31 Loyal Sport Col	3151435982					(*) Revisión.
		Nisa Local 24 Super Estación	—				Cerrado - Se deja volante.	—
	Jorge Augusto Villada	Nisa Local 22 Inmobiliario.	3127979679					
		Nisa Local 20 Daniela Flórez	3258947816				Cerrado - Se deja volante.	—
	Gloria Lopez Rojas	Nisa Local 18 Drogueria Tech Salud	3117138814					Gloria Lopez R.
	Estefanía Bedoya	Nisa Local 11 Barber Psc	3233406246					
	Mariabi Marín	Nisa Local 16. Apuestas Ochoa	3146057296					
		Nisa Local Benito Burger	—				Cerrado - Se deja volante	—

MUNICIPIO: FECHA: 21-03-2026 GESTOR RESPONSABLE: Monica Gallego Cañas 3148302778 A: Arrendatario P: Propietario O: Otro

	Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. Área Gestión Comercial Equipo Mercadeo y Ofertas	FECHA DE APROBACION 10/08/2018 VERSIÓN: 03

REGISTRO DE VISITA: Reubicación de Infraestructura Eléctrica Sector Ordenador Vial.

Autorización tratamiento datos personales: En cumplimiento a la ley 1581 de 2012, autorizo con mi firma de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada a la Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A E.S. P identificada con NIT. 800052640-9, para realizar el tratamiento de mis datos personales con la finalidad de: 1. Que hagan parte del registro central de datos de la empresa 2. darle pleno cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias aplicables a la prestación del servicio público de energía y al contrato de condiciones uniformes, entendiéndose incluidas todas las actividades u operaciones necesarias para el cumplimiento del mismo 3. para no realizar suspensión del servicio de energía a los predios en los que habiten personas con condiciones especiales de protección.

Aviso de Privacidad: EDEQ como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y del decreto 1377 de 2013 informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la ley 1581.
EDEQ ha establecido los siguientes canales, para que usted pueda ejercer estos derechos: 1. Presencial: De manera verbal en nuestros puntos de atención. 2. Escrita: Acercándose a cualquiera de nuestros puntos de atención presentando una consulta o reclamo mediante un documento escrito. 3. Telefónico: A través de nuestra línea gratuita número 018000910115. 4. Virtual: Utilizando nuestra página Web www.edeq.com.co, a través del link "PQR en línea" o mediante un correo electrónico a la dirección edeq@edeq.com.co.
EDEQ Informa: Los datos de menores de edad y los datos referentes al estado de salud son catalogados como datos personales sensibles por lo cual no está obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Estos datos serán tratados con la finalidad de no realizar la suspensión del servicio a los predios donde habitan personas con condiciones especiales de protección.

CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	P	A	O	OBSERVACIONES	FIRMA
	Astri Perez	2N- 18- 113	3006200837					
	Ana Jiraldo	2N - 18 - 157	3176784030					
	Andrea afanicio	2N - 18-151	3116405732					
	Nini Johana Madr	2N- 18-163	3147454675					
	Geraldine Leal G.	Puerta del sol local 1	3104224418					
	/	Puerta del sol local 2					Se deja Volante	
	Erika Borja	Puerta del sol local 3	3165433568					
	Egar Ramirez	Puerta del sol local 4	3115051932					
	Natalia giraldo	Puerta del sol local 5	7358302					
	/	Puerta del sol local 8					Se deja Volante	—
	Lina Galeano	4N - 72- Cra 19	3245891720					
	/	Bambosa 18A-128					Se deja - Volante	—

MUNICIPIO: FECHA: 21-03-2026 GESTOR RESPONSABLE: Monica Gallego Cañas 3148302779 A: Arrendatario P: Propietario O: Otro

edeq Grupo EPM	Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. Área Gestión Comercial Equipo Mercadeo y Ofertas	FECHA DE APROBACIÓN 10/05/2018 VERSIÓN: 03

REGISTRO DE VISITA: Reubicación de Infraestructura Eléctrica Sector Ordenador Lio 2.

Autorización tratamiento datos personales: En cumplimiento a la ley 1581 de 2012, autorizo con mi firma de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada a la Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A E.S. P identificada con NIT. 800052640-9, para realizar el tratamiento de mis datos personales con la finalidad de: 1. Que hagan parte del registro central de datos de la empresa 2. darle pleno cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias aplicables a la prestación del servicio público de energía y al contrato de condiciones uniformes, entendiéndose incluidas todas las actividades u operaciones necesarias para el cumplimiento del mismo 3. para no realizar suspensión del servicio de energía a los predios en los que habiten personas con condiciones especiales de protección.

Aviso de Privacidad: EDEQ como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y del decreto 1377 de 2013 informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la ley 1581.
EDEQ ha establecido los siguientes canales, para que usted pueda ejercer estos derechos: 1. Presencial: De manera verbal en nuestros puntos de atención. 2. Escrita: Acercándose a cualquiera de nuestros puntos de atención presentando una consulta o reclamo mediante un documento escrito. 3. Telefónico: A través de nuestra línea gratuita número 018000910115. 4. Virtual: Utilizando nuestra página Web www.edeq.com.co, a través del link 'PQR en línea' o mediante un correo electrónico a la dirección edeq@edeq.com.co.
EDEQ informa: Los datos de menores de edad y los datos referentes al estado de salud son catalogados como datos personales sensibles por lo cual no está obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Estos datos serán tratados con la finalidad de no realizar la suspensión del servicio a los predios donde habitan personas con condiciones especiales de protección.

CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	P	A	O	OBSERVACIONES	FIRMA
	Sebastian Celis	Bambusa 18A-126	3206756855					Sebastian C. P.
	/	Bambusa 18A-122					Se deja volante	—
	Mateo Salvaga	Bambusa 18A-120	3137381773					Mateo Salvaga.
	Jorge Tobon	Bambusa 18A-118	3136793190					
	/	Bambusa 18A-116					Se deja volante	—
	Camilo mona	Bambusa 18A-114	3113755369					
	Laura Piña	Bambusa 18A-112	3113256978					Laura Piña.
	Carlos Ramirez	Bambusa 18A-110	3128667724					
	/	Bambusa 18A-106					Se deja volante	—
	/	Bambusa 18A-104					Se deja volante	—
	Elizabe Lopez	Bambusa 18A-100	3138946002					
	Valentina Arias	Bambusa 18A-98	3165317910					Valentina Arias A

MUNICIPIO: FECHA: 21-03-2026 GESTOR RESPONSABLE: Monica Gallego Cañas 3148302778 A: Arrendatario P: Propietario O: Otro

	Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. Área Gestión Comercial Equipo Mercadeo y Ofertas	FECHA DE APROBACIÓN 19/08/2018 VERSIÓN: 03

REGISTRO DE VISITA: Reubicación de Infraestructura Eléctrica Sentes Ordenador Vial.

Autorización tratamiento datos personales: En cumplimiento a la ley 1581 de 2012, autorizo con mi firma de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada a la Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A E.S. P identificada con NIT. 800052640-9, para realizar el tratamiento de mis datos personales con la finalidad de: 1. Que hagan parte del registro central de datos de la empresa 2. darle pleno cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias aplicables a la prestación del servicio público de energía y al contrato de condiciones uniformes, entendiéndose incluidas todas las actividades u operaciones necesarias para el cumplimiento del mismo 3. para no realizar suspensión del servicio de energía a los predios en los que habiten personas con condiciones especiales de protección.

Aviso de Privacidad: EDEQ como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y del decreto 1377 de 2013 informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la ley 1581.
EDEQ ha establecido los siguientes canales, para que usted pueda ejercer estos derechos: 1. Presencial: De manera verbal en nuestros puntos de atención. 2. Escrita: Acercándose a cualquiera de nuestros puntos de atención presentando una consulta o reclamo mediante un documento escrito. 3. Telefónico: A través de nuestra línea gratuita número 018000910115. 4. Virtual: Utilizando nuestra página Web www.edeq.com.co, a través del link "PQR en línea" o mediante un correo electrónico a la dirección edeq@edeq.com.co.
EDEQ informa: Los datos de menores de edad y los datos referentes al estado de salud son catalogados como datos personales sensibles por lo cual no está obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Estos datos serán tratados con la finalidad de no realizar la suspensión del servicio a los predios donde habitan personas con condiciones especiales de protección.

CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	P	A	O	OBSERVACIONES	FIRMA
	Gabriel Palacio	Red salud	3178027275					
	Jorge Ibarra	Parque R. del Café	3225554640					
	Milton Ricaute	Sorrento CLLSN-20	3173687373				Se deja volante en portería 1 y 2	
	Amilia Olarin	El Remanso CLLSN	3006584152					
	Justin Morales	Torrebela CLLS N	7108383					
	Willian Agudelo	Torre Alameda	3022108502					
	Marco Romero	Conj Opalo Call 5	3151430851					
	Mariano Sabas	Apto Bayon calle 5	3034306193					
	Jimena Velazquez	Minimarke Cra Bayón	3107325510					
	Martha Clavijo.	Cra 19 con calle SN	3145714070				Restaurante el juanses.	
	Brayan Sanchez	Cra 19 - SN-22	3112353402					
		Cra 19- SN- 16	—				Se deja volante	—

MUNICIPIO: FECHA: 21-03-2026 GESTOR RESPONSABLE: Monica Gallego Cañas 3148302778 A: Arrendatario P: Propietario O: Otro

edeq Grupo epm	Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. Área Gestión Comercial Equipo Mercadeo y Ofertas	FECHA DE APROBACIÓN 10/08/2018 VERSIÓN: 03

REGISTRO DE VISITA: Reubicación de Infraestructura Eléctrica Sector Ordenador Vial

Autorización tratamiento datos personales: En cumplimiento a la ley 1581 de 2012, autorizo con mi firma de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada a la Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A E.S. P identificada con NIT. 800052640-9, para realizar el tratamiento de mis datos personales con la finalidad de: 1. Que hagan parte del registro central de datos de la empresa 2. darle pleno cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias aplicables a la prestación del servicio público de energía y al contrato de condiciones uniformes, entendiéndose incluidas todas las actividades u operaciones necesarias para el cumplimiento del mismo 3. para no realizar suspensión del servicio de energía a los predios en los que habiten personas con condiciones especiales de protección.

Aviso de Privacidad: EDEQ como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y del decreto 1377 de 2013 informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la ley 1581.
EDEQ ha establecido los siguientes canales, para que usted pueda ejercer estos derechos: 1. Presencial: De manera verbal en nuestros puntos de atención. 2. Escrita: Acercándose a cualquiera de nuestros puntos de atención presentando una consulta o reclamo mediante un documento escrito. 3. Telefónico: A través de nuestra línea gratuita número 018000910115. 4. Virtual: Utilizando nuestra página Web www.edeq.com.co, a través del link 'PQR en línea' o mediante un correo electrónico a la dirección edeq@edeq.com.co.
EDEQ informa: Los datos de menores de edad y los datos referentes al estado de salud son catalogados como datos personales sensibles por lo cual no está obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Estos datos serán tratados con la finalidad de no realizar la suspensión del servicio a los predios donde habitan personas con condiciones especiales de protección.

CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	P	A	O	OBSERVACIONES	FIRMA
	/	Calle 2Norte Carrera 18 Esquina	—				Casa desocupada Se deja volante.	—
	Heina Dario Yustin.		3052205973.				.	
	/	Calle 2Norte. #18-36	—				No se encuentra nadie. en el predio/Se deja volante.	—
	Natali Lopez Luna.	Calle 2 Norte 18-48	3012644082.					
	/	Calle 2 Norte. 18-78	—				No abren. / Se deja volante.	—
	/	Calle 2 Norte. 18-84.	—				No Abren Se deja volante.	—
	/	Calle 2 Norte 18-89.	—				No Abren. Se deja volante.	—
	Alic. Alvarez.	Calle 2Norte. 18-106.	No tiene					
	Fabian Hernadez.	Calle 2 Norte. 18-122.	3138955493					
	Juan Esteban Morillo.	Calle 2 Norte. 18-117	3004743901					
	Luis Enrique Hernandez	Bulevar del Coliseo. 18-144.	3160267366					
	Martha Cecilia Botero.	mirador Calle 2-Norte.	3006928365.					

MUNICIPIO: FECHA: 21-03-2026 GESTOR RESPONSABLE: Monica Gallego Cañas 3148302778 A: Arrendatario P: Propietario O: Otro

edeq Grupo epm	Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. Área Gestión Comercial Equipo Mercadeo y Ofertas	FECHA DE APROBACION 10/08/2018 VERSIÓN: 03

REGISTRO DE VISITA: Reubicación de Infraestructura Eléctrica Gestor Ordenador Vial.

Autorización tratamiento datos personales: En cumplimiento a la ley 1581 de 2012, autorizo con mi firma de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada a la Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A E.S. P identificada con NIT. 800052640-9, para realizar el tratamiento de mis datos personales con la finalidad de: 1. Que hagan parte del registro central de datos de la empresa 2. darle pleno cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias aplicables a la prestación del servicio público de energía y al contrato de condiciones uniformes, entendiéndose incluidas todas las actividades u operaciones necesarias para el cumplimiento del mismo 3. para no realizar suspensión del servicio de energía a los predios en los que habiten personas con condiciones especiales de protección.

Aviso de Privacidad: EDEQ como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y del decreto 1377 de 2013 informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la ley 1581.
EDEQ ha establecido los siguientes canales, para que usted pueda ejercer estos derechos: 1. Presencial: De manera verbal en nuestros puntos de atención. 2. Escrita: Acercándose a cualquiera de nuestros puntos de atención presentando una consulta o reclamo mediante un documento escrito. 3. Telefónico: A través de nuestra línea gratuita número 018000910115. 4. Virtual: Utilizando nuestra página Web www.edeq.com.co, a través del link "PQR en línea" o mediante un correo electrónico a la dirección edeq@edeq.com.co.
EDEQ informa: Los datos de menores de edad y los datos referentes al estado de salud son catalogados como datos personales sensibles por lo cual no está obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Estos datos serán tratados con la finalidad de no realizar la suspensión del servicio a los predios donde habitan personas con condiciones especiales de protección.

CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	P	A	O	OBSERVACIONES	FIRMA
	July Catelline Fernandez	Calle 2 Norte con Carre 19 Esquina.	3223696921				Idime Nueva EPS	
	Jonathan. Velez.	Cra 19	3149030034				Estación de Servicio. Terpel.	Jonathan Velez.
	Lucero Duran.	Cra 19 2Norte 80.	—				Bodega principal. Serventrega.	
	Rodrigo Duque.	Cra 19 4 Norte - 08	3006538281.					
	Jorge Iuan Montoya	Cra 19 4 Norte.- 10.	3215276356				Kioki Pollo	
	Johana Astudillo.	Cra 19 4 Norte 20 .L. 11.	3214805601				Cive Verde.	
	Jose Tomas Salazar.	Cra 19 4 Norte.	3223516293				Tienda Ara.	
	Emilce Maya.	Cra 19 4 Norte. 58 local 2.	3242913761				Panadena la Ideal.	
	Juliana Velez.	Cra 19 5 Norte Esquina	3188734717				Panaderia	Juliana Velez G.
	Iames Lopez.	Cra 19 5 Norte. Loca 11. Bambuza	3204929216.					
	/	Calle 5 Norte 18A - 124 L 14.	—				Bambuza./ Se deja volante.	—
	Camila Roja.	Calle 5 Norte. 18A. 79.	3235818920				.	

MUNICIPIO: FECHA: 21-03-2026 GESTOR RESPONSABLE: Monica Gallego Cañas 3148302778 A: Arrendatario P: Propietario O: Otro

edeq Grupo EPM	Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. Área Gestión Comercial Equipo Mercadeo y Ofertas	FECHA DE APROBACIÓN 10/08/2018 VERSIÓN: 03

REGISTRO DE VISITA: Pedicación de Infraestructura Eléctrica Santos Ordenador Vial.

Autorización tratamiento datos personales: En cumplimiento a la ley 1581 de 2012, autorizo con mi firma de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada a la Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A E.S. P identificada con NIT. 800052640-8, para realizar el tratamiento de mis datos personales con la finalidad de: 1. Que hagan parte del registro central de datos de la empresa 2. darle pleno cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias aplicables a la prestación del servicio público de energía y al contrato de condiciones uniformes, entendiéndose incluidas todas las actividades u operaciones necesarias para el cumplimiento del mismo 3. para no realizar suspensión del servicio de energía a los predios en los que habiten personas con condiciones especiales de protección.

Aviso de Privacidad: EDEQ como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y del decreto 1377 de 2013 informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la ley 1581.
EDEQ ha establecido los siguientes canales, para que usted pueda ejercer estos derechos: 1. Presencial: De manera verbal en nuestros puntos de atención. 2. Escrita: Acercándose a cualquiera de nuestros puntos de atención presentando una consulta o reclamo mediante un documento escrito. 3. Telefónico: A través de nuestra línea gratuita número 018000910115. 4. Virtual: Utilizando nuestra página Web www.edeq.com.co, a través del link "PQR en línea" o mediante un correo electrónico a la dirección edeq@edeq.com.co.
EDEQ informa: Los datos de menores de edad y los datos referentes al estado de salud son catalogados como datos personales sensibles por lo cual no está obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Estos datos serán tratados con la finalidad de no realizar la suspensión del servicio a los predios donde habitan personas con condiciones especiales de protección.

CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	P	A	O	OBSERVACIONES	FIRMA
		ZN Nº 18-16	—				No Responden, se deja volante	—
	Miriam Romero	ZN Nº 18-22	3016650941					Miriam Romero
	Carolina Arzate	ZN Nº 18-32	3165208740					Carolina Arzate
	Yessica Sanchez	ZN Nº 18-40	3235521506					Yessica Sanchez V.
		ZN - 18-60	—				No Responden, se deja volante	—
	Cira Zuño	ZN - 18-67	3136454086					
	Luz. Ospino	ZN - 18-69	3154824785					
	Nocio Mojas	ZN - 18-81	3107331674					
		ZN - 18-79	—				No Responden, se deja volante	—
	Luz Mila Bayano	ZN - 18-95	3105327431					
	Margarita Mora	ZN - 18-114	3218155642					
	Julio Ernesto Angel	ZN - 19-131	3207899052					

MUNICIPIO: FECHA: 21-03-2026 GESTOR RESPONSABLE: Monica Gallego Cañas 3148302778 A: Arrendatario P: Propietario O: Otro

edeq Grupo epm	**Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P.** **Área Gestión Comercial** **Equipo Mercadeo y Ofertas**	FECHA DE APROBACIÓN 10/08/2018 VERSIÓN: 03

REGISTRO DE VISITA: Reubicación de Infraestrura Eléctrica Sector Ordenador Vial.

Autorización tratamiento datos personales: En cumplimiento a la ley 1581 de 2012, autorizo con mi firma de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada a la Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A E.S. P identificada con NIT. 800052640-9, para realizar el tratamiento de mis datos personales con la finalidad de: 1. Que hagan parte del registro central de datos de la empresa 2. darle pleno cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias aplicables a la prestación del servicio público de energía y al contrato de condiciones uniformes, entendiéndose incluidas todas las actividades u operaciones necesarias para el cumplimiento del mismo 3. para no realizar suspensión del servicio de energía a los predios en los que habiten personas con condiciones especiales de protección.

Aviso de Privacidad: EDEQ como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y del decreto 1377 de 2013 informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la ley 1581.
EDEQ ha establecido los siguientes canales, para que usted pueda ejercer estos derechos: 1. Presencial: De manera verbal en nuestros puntos de atención. 2. Escrita: Acercándose a cualquiera de nuestros puntos de atención presentando una consulta o reclamo mediante un documento escrito. 3. Telefónico: A través de nuestra línea gratuita número 018000910115. 4. Virtual: Utilizando nuestra página Web www.edeq.com.co, a través del link 'PQR en línea' o mediante un correo electrónico a la dirección edeq@edeq.com.co.
EDEQ informa: Los datos de menores de edad y los datos referentes al estado de salud son catalogados como datos personales sensibles por lo cual no está obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Estos datos serán tratados con la finalidad de no realizar la suspensión del servicio a los predios donde habitan personas con condiciones especiales de protección.

CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	P	A	O	OBSERVACIONES	FIRMA
	Cristian Cano	7N-18-177	3003336531					
	Alberto Arbeláez	7N-18-194	3143939093					Alberto Arbeláez
	/	7N-18-196					Se deja volante.	—
	Bethany Parra	Pisa Local 33	3003867129					
	/	Pisa Local 30					No no pondrán, se deja volante.	
	David Arango	Pisa Local 29 Doble Altillo	3209855471					
	/	Pisa Casa 19 1N-09 Int 47					Se deja volante.	—
	Isabel Acosta	Pisa Local 25	3158416373					Isabel Acosta.
	Alfonso Arenas	Pisa Local 23	3017749197					
	Olga P. Duque	Pisa Local 21	3117041840					Olga Duque.
	Estefanía Bedoya	Pisa Local 17	3233406246					
	David Castro	Pisa Local 14	3226271921					

MUNICIPIO: FECHA: 21-03-2026 GESTOR RESPONSABLE: Monica Gallego Callas 3148302778 A: Arrendatario P: Propietario O: Otro

edeq	Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. Área Gestión Comercial Equipo Mercadeo y Ofertas	FECHA DE APROBACIÓN 10/08/2018 VERSIÓN: 03

REGISTRO DE VISITA: Reubicación de Infraestructura Eléctrica Sector Ordenador Vial.

Autorización tratamiento datos personales: En cumplimiento a la ley 1581 de 2012, autorizo con mi firma de manera libre, previa, expresa, voluntaria e informada a la Empresa de Energía del Quindío EDEQ S.A E.S. P identificada con NIT. 800052640-9, para realizar el tratamiento de mis datos personales con la finalidad de: 1. Que hagan parte del registro central de datos de la empresa 2. darle pleno cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias aplicables a la prestación del servicio público de energía y al contrato de condiciones uniformes, entendiéndose incluidas todas las actividades u operaciones necesarias para el cumplimiento del mismo 3. para no realizar suspensión del servicio de energía a los predios en los que habiten personas con condiciones especiales de protección.

Aviso de Privacidad: EDEQ como responsable del tratamiento de los datos personales aquí consignados, en cumplimiento de la ley 1581 de 2012 y del decreto 1377 de 2013 informa al titular de los datos personales que le asisten los siguientes derechos: Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales; solicitar prueba de la autorización otorgada; conocer el uso que se le ha dado a sus datos; revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato; acceder a sus datos personales y en general todos los derechos consignados en el artículo 8 de la ley 1581.
EDEQ ha establecido los siguientes canales, para que usted pueda ejercer estos derechos: 1. Presencial: De manera verbal en nuestros puntos de atención. 2. Escrita: Acercándose a cualquiera de nuestros puntos de atención presentando una consulta o reclamo mediante un documento escrito. 3. Telefónico: A través de nuestra línea gratuita número 018000910115. 4. Virtual: Utilizando nuestra página Web www.edeq.com.co, a través del link 'PQR en línea' o mediante un correo electrónico a la dirección edeq@edeq.com.co.
EDEQ informa: Los datos de menores de edad y los datos referentes al estado de salud son catalogados como datos personales sensibles por lo cual no está obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Estos datos serán tratados con la finalidad de no realizar la suspensión del servicio a los predios donde habitan personas con condiciones especiales de protección.

CÓDIGO	NOMBRE	DIRECCIÓN	TELEFONO	P	A	O	OBSERVACIONES	FIRMA
	/	Nissa local 13 Jaggy - Ituggia	—				Se deja volante	—
	Diana Vidal	Nissa Local 9	3145829181					DMV.
	Orlando Marchancano	Nissa Local 8	3144010446					
	Jessica Hernandez	Edif Nissa Bulevar	3167473817					
	Alvaro Arias	Nissa Local 5	3154714588					
	Fernando Quintero	Casa Vintage	—				Se deja volante no responde	
	Fernando Quintero							
	Administración Bambusa	Oficina Bambusa	3147046909				Volantes mediante WhatsApp Se dejan volantes en oficina.	—

MUNICIPIO: FECHA: 21-03-2026 GESTOR RESPONSABLE: Monica Gallego Cañas 3148302778 A: Arrendatario P: Propietario O: Otro

CONSORCIO VIAL ARMENIA

LISTADO DE ASISTENTES

FECHA: 28-03-26 - Socialización intervención vial calzada derecha carrera 40 calles 46 y 51- B/ Villa Liliana

	Nombre y Apellidos	Propietario/Arrendatario	Dirección	Teléfono	Firma
1	Monica Monkenegro	Arrendataria	Barrio Villa liliana MZW-CS48	3156098076	
2	Marina Patiño Montoya	Propietaria	Manzana W – CS 38	3206430432	
3	Abala Franco	Arrendataria	Manzana W – CS 36	3105568435	
4	Agiee Casfaño	Arrendataria	Manzana W – CS- 33	3007042707	
5	gilberto teves	Arrendatario	Manzana W – CS – 31	3174931013	
6	Maikol Ramirez	Arrendatario	Manzana W – CS-30 P.2	3203229582	
7	Minnie Didi Madrid	Arrendataria	Manzana W-O-30	3204642244	Minnie Madrid.
8	Yenifer Salseda	Arrendataria	Manzana W – CS- 25	3128653776	Yenifer Salcedo
9	Carlos Loaiza	Arrendatario	Manzana W – CS 21	3218723188	
10	Gabriel escobar	Propietario	Manzana W- CS-18	3166477706	
11	Cesar Ortiz	Propietario	Manzana W – CS 17	3112736054	
12	Sol edi Amariles	Propietaria	Manzana W – CS 14	3217735276	
13	Jose leobardo	Propietario	Manzana W – CS 12	3103892361	
14	Olga Quinkro	Propietario	Manzana W – CS 10	3116482372	
15	Johanatan Leon	Propietario	Manzana W – CS 7	3207495919	
16	Soledad Molano	Propietaria	Manana W – CS 8	3167196280	
17	Martha Rodriguez	Arrendatarios	Manzana W – CS – 7P.2	3163605998	
18	Martha Lucia Gonzales	Propietaria	Manzana W – CS 34	3162565462	
19	Leydi Johana Madri	Propietaria	Manzana V – CS – 35	3206089370	
20	Roberto Muñoz	Arrendatario	Manzana W – CS 5	3246323484	
21	Nilson Robles	Arrendatario	Manzana W – CS 1	3022484158	

CONSORCIO VIAL ARMENIA

LISTADO DE ASISTENTES

FECHA: 28-03-26 - Socialización intervención vial calzada derecha carrera 40 calles 46 y 51- B/ Villa Liliana

	Nombre y Apellidos	Propietario/Arrendatario	Dirección	Teléfono	Firma
1	Manuela Gomez	Propietaria	Supermercado Manzana W- CS 40	3234269916	Manuela Gomez
2	Nelson Rivera	Arrendatario	Manzana U - CS 39	3013877000	Nelson Rivera
3	Patricia Arenas	Propietaria	Manzana U- CS 36	3185448562	Patricia Arenas
4	Maria Fernanda Burgos	Propetaria	Manzana U- CS- 35P.2	3116386123	Maria Burgos C
5	Eduardo Alarcon	Propietario	Manzana U- CS-35	3206485004	Eduardo Alarcon
6	Julie Najil	Arrendataria	Manzana U -CS 34	3206453240	Yuli [illegible]
7	Luz enica	Arrendataria	Manzana U- CS- 31	3206845952	Ma Luz Enic Campos
8	Aldo Portilla	Propietario	Manzana U-CS- 28	3128034045	Aldo Portilla
9	Wilban Marin	Propietario	Manzana U- CS-27	3054434502	[illegible]
10	Edwin Hortua	Arrendatario	Manzana U- CS-25	3226796648	[illegible]
11	Sebastian Lopez	Arrendatario	Manzana U- CS-24	3245552743	Sebastian Lopez
12	Sergio Parra	Arrendatario	Manzana U -CS- 24.P.2	3113770322	[illegible]
13	Luz estela Rodriguez	Propietaria	Manzana U- CS-22	3217555724	[illegible]
14	Carbajal Colmenarez	Propietario	Manzana U- CS- 21	3156738571	[illegible]
15	Oscar Builes	Propietario	Manzana T- CS 21	3104203201	Oscar Builes
16	Nayta secilia Cano	Propietaria	Manzana T- CS-24	3127934576	[illegible]
17	Monica Arenas	Arrendataria	Manzana T- CS-25	3188925503	[illegible]
18	Estela Yake	Propietaria	Manzana T- CS-26	3146727818	[illegible]
19	Diana Alzate	Arrendataria	Manzana T- CS-27	3216343460	Diana Alzate
20	Fabio Agudelo	Arrendatario	Manzana T- CS- 30	3107077541	Fabio Agudelo
21	Milena Villanueva	Propietaria	Manzana T- CS-31	3147892031	Sandra Nro

CONSORCIO VIAL ARMENIA

LISTADO DE ASISTENTES

FECHA: 28-03-26 - Socialización intervención vial calzada derecha carrera 40 calles 46 y 51- B/ Villa Liliana

	Nombre y Apellidos	Propietario/Arrendatario	Dirección	Teléfono	Firma
1	Nelson Muriel	Arrendatario	Manzana T- CS-32	3158376453	
2	Luci Marin	Propietaria	Manzana T- CS- 34	3113139729	
3	Rubiela Lopez	Propietaria	Manzana T- CS- 35	3155255930	
4	Gabriel Garcia	Arrendatario	Manzana T- CS- 37	3206403149	
5	Gabriel Volaños	Arrendataria	Manzana T - CS- 39	3102033402	
6	Elsa velez	Propietaria	Manzana T- CS 38	3103718177	
7	Marcela Franco	Propietario	Manzana U (Bernabeo) - CS 40	3005529540	
8	Esteban gozman	Arrendatario	Manzano S- CS-38	3136639722	
9	Rosio espinosa	Arrendataria	Manzana S- CS- 39	3045966660	
10	Eider morelos	Arrendatario	Manzana - S- CS- 37	3233461767	
11	Efren Rodriguez	Propietario	Manzana - S-CS- 35	3156510463	
12	Ximena Bermudez	Propietaria	Manzana -S- CS -33	3122523802	
13	Fidio Gomez	Propietario	Manzana - S-CS-32	3147181152	
14	Gloria mercedez	Propietaria	Manzana - S- CS- 31	3148375262	
15	Estela Loaiza Castro	Propietarios	Manzana- S- CS-26	3137044568	
16	Magdanela Tisaraza	Arrendatarios	Manzana - S - CS-27	3204023029	
17	Patricia Castaño	Arrendataria	Manzana - S- CS- 28	3160573604	Doña Patricia C.
18	Gloria Bastidas	Arrendataria	Manzana - S- CS-29	3136500484	
19	yuber Castillos	Arrendatario	Manzana - S- CS- 30	3165663609	
20	Maribel Mateos	Propietaria	Manzana - S-CS-24	3162843828	
21	Jaypol Arango	Arrendatario	Manzana - S- CS-23	3018576250	

CONSORCIO VIAL ARMENIA

LISTADO DE ASISTENTES

FECHA: 28-03-26 - Socialización intervención vial calzada derecha carrera 40 calles 46 y 51- B/ Villa Liliana

	Nombre y Apellidos	Propietario/Arrendatario	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jhon Jairo Bonilla	propietario.	Mz V casa 7.	3154565879	
2	Olga Suarez	Arrendatarios	Mz U casa 8	No tiene.	Indica no firmar.
3	Maria Eugenia Camilla	Propietarios	Mz V casa 9.	3117741182.	Maria Eugenia carrillo
4	Mery. Contreras.	Arrendatario.	Mz V casa 11.	3137891414.	Mery Contrera
5	Hernando Mena.	propietarios.	Mz V casa 15.	3053515317.	
6	Luz Estella Jaramillo	Arrendataria	Mz V casa 17.	3206707332	Luz Stella Jaramillo.
7	Martha Liliana Quintana.	Propietaria	Mz V casa 19.	3182213020.	
8	Ana Morales.	Arrendataria	Mz V casa 20	No tiene.	NO FIRMA.
9	Mirella Ferreira.	Arrendataria	Mz V. casa 20	8003162281.	
10	Jeray. Anacona.	Propietario.	Mz U casa 17.	3114283006	
11	Marian Bedoya	propietario	Mz U casa 16	3148194581	Mariana BY
12	Gloria arrovave.	propietaria.	Mz U casa 13	3126208812.	Indica no firmar.
13	Kevin. Canelo.	Arrendatario.	Mz U casa 8	3132784622	
14	Adriana Melo.	Arrendataria.	Mz U casa 7.	3115082911	Andrea Melo.
15	Olga Rocio Rincon	Arrendataria	Mz U casa 2.	3245677997.	
16	Maria Camila Morillo.	Arrendataria.	Mz U casa 1.	3135755241.	Maria C. Murillo
17	Leidy Calderon.	Arrendatario	Mz U casa 1.	3137893544.	Leidy Calderon
18	Nelly torres Heroo.	Arrendataria.	Mz T casa 1.	3003179953	Nelly Torres Heroo
19	Brian Gonsalez	Arrendatario.	Mz T casa 3.	3023245674.	
20	Olma Gonzalez.	Propietaria	Mz T casa 4.	3007913403.	
21	Sandra Rojas.	Arrendataria	Mz T casa 5.	3205069756.	Sandra. Rojas.

CONSORCIO VIAL ARMENIA

LISTADO DE ASISTENTES

FECHA: 28-03-26 - Socialización intervención vial calzada derecha carrera 40 calles 46 y 51- B/ Villa Liliana

	Nombre y Apellidos	Propietario/Arrendatario	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jeison Garces.	Arrendatario	Mz W casa 39 primer piso	3207082583	Jeison Alejandro Garces
2	Diana Mesa.	Arrendataria	Mz W casa 39 2 piso.	3172802060.	x
3	Veronica Romero.	Arrendataria.	Mz W casa 35	3136784471.	
4	Martha Nubia. Galvis	Propietaria.	Mz W casa 34.	3207056180.	Martha Nubia Galvis.
5	Jos Escobar.	propietario	Mz W casa 27. piso 3.	3228856713.	x
6	Ximena Moreno.	Arrendataria	Mz W casa 27 piso 1	3219873776.	x
7	Jesenia Martinez	Arrendataria.	Mz W casa 22 Etapa 7	3017105195.	Jesenia Martinez
8	Enerieth. Mesa	propietaria.	Mz V casa 22.	3225039803	x
9	Martha Lucia Franco.	propietaria.	Mz V casa 23.	3112621478	x
10	Glady Cuellar.	propietaria	Mz V Casa 24.	3146605087.	Indica no poder Firmar.
11	Alexander. Cuji	Arrendatario.	Mz V casa 26	3206837550	x Ronald A
12	Luis Carlos Bernal.	Arrendatario.	Mz V casa 27	3107848494.	x
13	Heidy. Gomez	Arrendataria.	Mz V Casa 28	3104875146	x Heidy Gomez
14	Dubernel Arango.	Propietario.	Mz V Casa 31.	3026806318	x
15	Natalia Medina.	Arrendataria	Mz V casa 33	3246333901	x Natalia M6
16	Ana Maria Jara Medina.	Arrendataria.	Mz V Casa 34	3122149444.	Ana Maria Jara M.
17	Sebastia Garibello.	propietarios	Mz V Casa 39.	3155243436	x Sebastián Garibello
18	Mateo Gonzalez	Arrendatarios.	Mz V casa 40.	3114578245.	x mateo Gonzalez
19	Jasbeldy Romero.	Administradora	Mz V Casa 1.	3226563121	x Yasbeldy Romero
20	Jenny Ramirez.	propietarios.	Mz V casa 3	3103493665.	Jenny Ramirez
21	Jennifer Toro.	Arrendataria	Mz U casa 33	3117741182.	x

CONSORCIO VIAL ARMENIA

LISTADO DE ASISTENTES

FECHA: 28-03-26 - Socialización intervención vial calzada derecha carrera 40 calles 46 y 51- B/ Villa Liliana

	Nombre y Apellidos	Propietario/Arrendatario	Dirección	Teléfono	Firma
1	Jut Arena Quintero.	Arrendataria.	Mz T casa 5.	3104897024.	Adriana Quintero
2	Maria Elen Montoya	propietaria	Mz T casa 14.	3116175877.	Maria Ellen Montoya F
3	Valeria Valencia Rojas.	Arrendatarios	Mz T casa 17.	3215109571.	Valeria Valencia
4	Maria Berrio.	Arredatarios.	Mz T casa 19.	3202825266.	Maria Berrio
5	Jesus Alberto Lima	Arrendatarios	Mz S casa 21	3134940626	Jesus alberto lima.
6	Irene Calderon.	Arrendatarios	Mz S casa 25.	3225946315	Irene Calderon G.
7	Anny Cadavid.	Fatena Cibeles.	Cra 40. calle	3151243772.	Anny Cadavid
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					

CONSORCIO VIAL ARMENIA

LISTADO DE ASISTENTES

FECHA: 28-03-26 - Socialización intervención vial calzada derecha carrera 40 calles 46 y 51- B/ Villa Liliana

	Nombre y Apellidos	Propietario/Arrendatario	Dirección	Teléfono	Firma
1	Fanny Marin	Propietaria	Manzana – S –CS- 18	3177597085	Fanny Marin C.
2	Nicolas Aguirre	Arrendatario	Manzana – S – CS-16	3136015512	
3	Nubia gnsales	Propietaria	Manzana – S- CS- 15	3136870644	Nubia Gonsales M
4	Sandra Milena Betancur	Arrendataria	Manzana – S- CS- 14	3145831892	Sandra Milena C.
5	Amparo Henao	Arrendatario	Manzana – S- CS- 10	3115040410	Amparo Henao
6	Marcela Tosano	Arrendataria	Manzana – S- CS-10 Local	3223241526	
7	Elona Serna	Propietarios	Manzana – S- CS- 9	3128724899	
8	Maria osorio	Arrendataria	Manzana – S – CS- 8	3124315011	
9	Sandra Jimenez	Arrendataria	Manzana – S – CS- 7	3045427307	Sandra Jimenez
10	Richar Arias	Propetario	Manzana – S- CS- 5	3128240101	
11	Angeles Tablar	Arrendataria	Manzana – S- CS- 4	3505747076	Angeles A
12	Maria Mavolanda	Arrendataria	Manzana – S- CS- 2	3206382225	Maria Mavolanda C.
13	Mary Mora	Propietaria	Manzana – S- CS 1	3035875 90	
14	Maristella Morat	Propietario	Manzana – S- CS 40	3217649471	Maristella Morat
15	Daniel Gonzalez	Arrendatario	Manzana – S- 40 Solvo	3148718315	Daniel Gonzalez Garcia
16					
17					
18					
19					
20					
21					

Anexo 2
Informe Publicaciones
Página Web

INFORME MENSUAL DE PUBLICACIONES WEB

Entidad: Consorcio Vial Armenia (CV Armenia)

Página Web: www.cvarmenia.com

Periodo Cubierto: marzo de 2026

1. Resumen Cuantitativo de Publicaciones

Durante el mes de marzo, la estrategia digital se dividió en tres ejes: la difusión de la Fase 3 del PMT, un fuerte componente de gestión social (Día de la Mujer y el Hombre) y una optimización integral de la interfaz de usuario (UI) para mejorar la accesibilidad de la información ante la complejidad de las nuevas obras.

CATEGORÍA DE CONTENIDO	CANTIDAD
Comunicados Oficiales (PMT, Movilidad y Cierres)	2
Noticias de Avance, Gestión Social e Intervenciones	3
Contenido Multimedia (Videos y Galerías)	2
Total de Publicaciones	**7**

2. Detalle del Contenido Publicado (marzo 2026)

2.1. Gestión de Movilidad y Plan de Manejo de Tránsito (PMT)

- **Cierre Definitivo Carrera 19 (Fase 3):** Difusión del cierre desde el 19 de marzo entre las glorietas del Bolo Club y Bomberos.
- **Dinámica de Tránsito y Nuevas Intersecciones:** Detalle de desvíos Norte-Sur, semáforo temporal en ICBF y apertura de separador en Av. Las Palmas.

2.2. Fortalecimiento de la Estrategia Comunicativa (Área Social)

- **Campaña de Sensibilización y Respeto (3 de marzo):** Visibilización de la mujer en la infraestructura y prevención del acoso.
- **Transparencia en Contratación:** Informe sobre las 24 mujeres vinculadas al proyecto.
- **Reconocimiento al Personal Masculino (19 de marzo):** Mensaje de agradecimiento y exaltación de la labor de los operarios en vía.

2.3. Avances Técnicos y Contenido Multimedia

- **Especial Audiovisual 8M:** Videos y piezas gráficas celebrando el liderazgo femenino.
- **Galería Día del Hombre:** Registro fotográfico de los frentes de obra activos.
- **Apoyo Gráfico PMT:** Mapas dinámicos para los desvíos de la Fase 3.

2.4. Evolución Técnica y Experiencia de Usuario (UI/UX) Este mes se implementó una **reestructuración en la arquitectura de la página web**, enfocada en la eficiencia del usuario para encontrar información crítica:

- **Mejora en la UI (Interfaz de Usuario):** Se optimizó la disposición de elementos visuales para una lectura más limpia y profesional, alineada a la identidad del Consorcio.
- **Navegación Intuitiva:** Reorganización de las secciones de "Noticias" y "PMT" para que el ciudadano pueda acceder a los planes de desvío en menos clics.
- **Adaptabilidad:** Mejora en la visualización de galerías y comunicados en dispositivos móviles, asegurando que los conductores en ruta vean la información con claridad.

2.5 Cierre vial en Villa Liliana. Se publicó y difundió el aviso de cierre total por obras en el sector de Villa Liliana:

- **Alcance:** Carrera 40A entre calles 51 y 44, sentido Sur–Norte.
- **Vigencia:** Del 30 de marzo al 30 de mayo de 2026.
- **Medidas:** Recomendación de rutas alternas y aclaración de que el sentido Norte–Sur continúa habilitado.

3. Atención a la Comunidad

- **3.1 Socialización PMT Nisa Bulevar:** Coordinación de accesos a residentes y avisos de cierres por izaje de canastas.
- **3.2 Divulgación de Campo (19 de marzo):** Visitas presenciales a comerciantes, residentes y la Terminal de Transportes para entregar volantes y resolver dudas.
- **3.3 Pedagogía en IPS IDIME:** Jornada informativa especial para garantizar que los pacientes y usuarios de salud conozcan las rutas de acceso peatonal seguro.

Comprobantes de resumen cuantitativo:

Comunicados Oficiales (PMT, Movilidad y Cierres) - 1

- mar. 19, 2026 (Cierre definitivo Carrera 19 — PMT Fase 3)
- *Enlace: https://cv-armenia.vercel.app/noticias/pmt-fase-3*



- mar. 30, 2026 (Cierre vial en Villa Liliana)
- Enlace: https://cv-armenia.vercel.app/noticias/cierre-vial-villa-liliana



Comunicado oficial 28 de marzo de 2026

Cierre vial en Villa Liliana

Cierre vial en Villa Liliana.

Del 30 de marzo al 30 de mayo de 2026 habrá **cierre total en la carrera 40A entre calles 51 y 44**, en sentido sur-norte, por obras en el sector.

Se recomienda tomar rutas alternas.

El sentido norte-sur continuará habilitado.

Noticias de Avance, Gestión Social e Intervenciones - 3

- mar. 3, 2026 (Sensibilización por el respeto a las mujeres trabajadoras en la vía)

Armenia, 3 de marzo de 2026

SENSIBILIZACIÓN POR EL RESPETO A LAS MUJERES TRABAJADORAS EN LA VÍA

Consorcio Vial Armenia – Contrato 2025-002

Con campañas de sensibilización, por el respeto a las trabajadoras en la vía, se busca frenar el acoso y la falta de respeto por aquellas mujeres que trabajan en infraestructura vial. Estas iniciativas sensibilizan a conductores para prevenir la violencia, promoviendo el reconocimiento de su labor profesional, la seguridad en su entorno laboral y la equidad de género.

La vinculación de mujeres en mano de obra calificada y no calificada puede denominarse como participación de fuerza laboral femenina o contratación con enfoque de género, con la cual el Consorcio Vial Armenia busca destacar su rol en la fuerza laboral, garantizando igualdad de oportunidades y equidad laboral. Al término del 3 de marzo de 2026, el Consorcio Vial Armenia cuenta con **veinticuatro (24) mujeres vinculadas**.

Puntos clave de la campaña:

- Visibilizar a la mujer trabajadora en el sector de la infraestructura.
- Sensibilizar a conductores sobre la reducción de velocidad y el respeto al personal de obra, en especial a las mujeres.
- Prevenir el acoso verbal y físico en espacios de trabajo viales.

En el Mes de la Mujer, se exalta el respeto y la valorización de las mujeres trabajadoras en obras civiles y vías públicas, fundamentales para el desarrollo urbano. Con la vinculación laboral de mano de obra femenina se promueve la equidad de género en el sector, asegurando entornos laborales dignos, seguros y libres de discriminación.

CLAUDIA FERNANDA MOLINA POTES
Profesional Social – Consorcio Vial Armenia

- mar. 19, 2026 (Divulgación e Implementación de la Fase III del PMT)

Socialización Fase 3 PMT

Se informa a la comunidad de Armenia que a partir del próximo **19 de marzo de 2026** inicia la implementación del cierre definitivo de la carrera 19 entre las glorietas del Bolo Club y Bomberos.





Circunvalar residencial y comercial Nº16 Bolívar
Socialización en el conjunto residencial y comercial Nº16 Bolívar sobre la implementación (Fase 3) del PMT Fase 3



Terminal de Transportes
Socialización en Terminal de Transportes durante el Plan de Manejo Unificado para el Descanso y Vacacionamiento de la Semana Santa 2026

- mar. 27, 2026 (Pedagogía con usuarios en IPS IDIME - Acceso peatonal)

Contenido Multimedia (Vídeos y Galerías) - 2

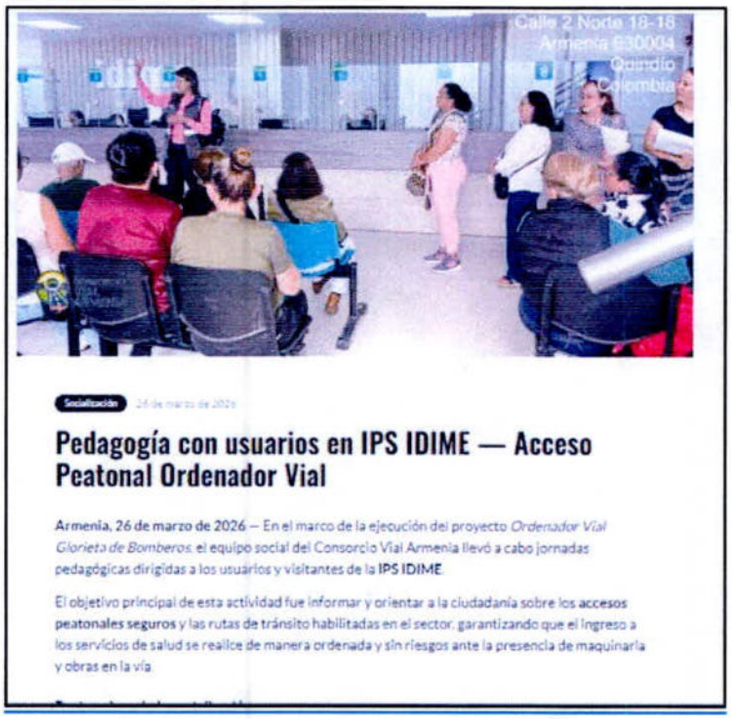
- mar. 8, 2026 (Feliz Día de la Mujer - Multimedia)



- mar. 19, 2026 (Feliz Día del Hombre - Galería de frentes de obra)



- marzo de 2026 (Pedagogía con usuarios en IPS IDIME)



Nota de Aclaración: Optimización de Dominio y Migración Técnica

Se informa a la interventoría y a las partes interesadas que el Consorcio Vial Armenia se encuentra actualmente en un proceso de migración y consolidación de infraestructura web. Esto con relación a la mejora en la página (2.4. Evolución Técnica y Experiencia de Usuario (UI/UX)

Estado Actual: Por razones de despliegue técnico y optimización de carga (Fase de Pruebas de Rendimiento), algunos enlaces y secciones del portal están operando temporalmente bajo el subdominio de respaldo: https://cv-armenia.vercel.app/.

Objetivo Final: Se están realizando las configuraciones de DNS y certificados SSL para que, al finalizar el periodo de transición en marzo, toda la navegación sea transparente para el usuario final exclusivamente bajo el dominio oficial: www.cvarmenia.com.

Anexo 3
Base de Datos Actas de Vecindad de Inicio y Cierre
Calle 2 Norte
Avenida Centenario

BASE DE DATOS ACTAS DE VECINDAD AVENIDA CENTENARIO SENTIDO SUR - NORTE

No.	No. ACTA	FECHA ACTA DE INICIO	DIRECCIÓN	UNIDAD	NOMBRE UNIDAD	RESPONSABLE	CONTACTO	FECHA ACTA DE CIERRE
1	1	agosto 8 de 2025	Av.Centenario calle 47N # 40A	Comercial	Terra Dulce Tienda	Luis Felipe Delgado Hernández	3216479315	noviembre 18 de 2025
2	2	agosto 8 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No. 47N-40	Comercial	Zippy Minimarket	Mabel Ducuara Montoya	3105408337	noviembre 18 de 2025
3	3	agosto 11 de 2025	Av. Centenario Calle 47 Norte No.40A	Comercial	Terra Dulce Fábrica	Luis Felipe Delgado Hernández	3216479315	noviembre 18 de 2025
4	4	agosto 21 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No. 47N-40	Residencial	Vivienda	Enrique Gómez	No tiene	noviembre 19 de 2025
5	5	agosto 21 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 Finca El Nogal	Residencial	Vivienda	Hugo Rodolfo Mejía	3108442739	noviembre 22 de 2025
6	6	agosto 21 de 2025	Av. Centenario Finca La Frontera	Residencial	Vivienda	Adriana García	3116317731	noviembre 18 de 2025
7	7	agosto 21 de 2025	Av. Centenario Finca La Frontera	Residencial	Vivienda	Orlando García	31547074587	noviembre 18 de 2025
8	8	agosto 21 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 Casa 52N-04	Institucional	Colegio Contemporáneo	Juan Camilo Martínez Henao	3188759389	noviembre 19 de 2025
9	9	agosto 21 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 50N-41 Ciudad de Cristo	Otra	Iglesia			FIRMA
10	10	agosto 21 de 2025	Av. Centenario 50 Norte-40	Comercial	Tropical Fru	Juan José Riaño	3174456774	noviembre 18 de 2025
11	11	agosto 21 de 2025	Av. Centenario 50 Norte	Comercial	Çafé y Macadamia	Lorena Álvarez	3103369614	noviembre 20 de 2025
12	12	agosto 21 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 Norte Casa Chalet Anggie Bety	Residencial	Vivienda			noviembre 19 de 2025
13	13	agosto 21 de 2025	Av. Centenario Carrera 6N	Comercial	Containers	Alexander Osorio	3194367193	noviembre 19 de 2025
14	14	agosto 22 de 2025	Av. Centenario Finca La Granjita	Residencial	Vivienda	Martha Liced Rubiano López	3218789790	noviembre 19 de 2025
15	15	agosto 22 de 2025	Av. Centenario Carrera No.50 Norte	Institucional	Salón Comunal Vereda	Javier Bedoya	3232981012	noviembre 20 de 2025
16	16	agosto 22 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 Norte	Institucional	I.E.El Caimo Sede José	Arley Galindo	3103299200	noviembre 19 de 2025
17	17	agosto 22 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 Norte 40N-50	Residencial	Bosques de San Juan	Alberto Javier Sotelo	3023498406	noviembre 19 de 2025
18	18	agosto 22 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No.44 Norte-10	Residencial	Vivienda	Jaime Alberto Sabogal Ballesteros	3118891324	marzo 6 de 2026
19	19	agosto 22 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No.44 N-45	Residencial	Finca La Floresta	Rodrigo José Libreros Giraldo	3177562660	noviembre 19 de 2025
20	20	agosto 22 de 2025	Av. Centenario Carrera No.47N-20	Residencial	La Floresta de San Juan	Willinton Forero Londoño	3204133838	noviembre 22 de 2025
21	21	agosto 22 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No.44-25 Norte	Comercial	Trampolin & Park	Alejandra Echeverry Serrano	3143129813	noviembre 19 de 2025
22	22	agosto 22 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No.44N-25	Comercial	El Alimentadero	Juan Camilo Gallón	3104709797	noviembre 19 de 2025
23	23	agosto 22 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No.46-06	Residencial-	Restaurante Casero	Aleida Feria	3173429381	noviembre 19 de 2025
24	24	agosto 22 de 2025	Av. Centenario Carrera 44N-05	Residencial	El Portal de San Juan	Diego Castañeda	3003292431	noviembre 19 de 2025
25	25	agosto 26 de 2025	Av. Centenario Finca El Diamante	Comercial	Los Urrea	Fernando Urrea	3115843011	noviembre 19 de 2025
26	26	agosto 26 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No.38N-07	Residencial	Parque Residencial Santa	Carmenza Marín	3175629977	noviembre 19 de 2025
27	27	agosto 26 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No.12N-70	Residencial	Vivienda	Luz Mery Berrío	3014656197	noviembre 19 de 2025
28	28	agosto 26 de 2025	Av. Centenario Carrera 47N-90	Mixto	Comercial-Vivienda	Yurani Loaiza Vargas	3113894334	noviembre 19 de 2025
29	29	agosto 26 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No. 38N-69 Casa La Orquídea	Residencial	Vivienda	Maria Camila Gómez	3206346481	noviembre 22 de 2025
30	30	agosto 26 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No. 42N Finca El Mirador	Residencial	Vivienda	William Javier Orjuela	3054791769	noviembre 24 de 2025
31	31	agosto 26 de 2025	Av. Centenario El Refugio	Lote	Lote baldío	Olga Lucía Monsalve	3106069071	noviembre 24 de 2025
32	32	agosto 27 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 Norte	Comercial	Restaurante La Cabaña	Antony Sánchez	3216221477	noviembre 19 de 2025
33	33	agosto 27 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 - 33N-50	Residencial	El Molino	Blanca Rojas	3104234134	marzo 6 de 2026
34	34	agosto 27 de 2025	Av. Centenario Finca Malabar	Mixto	Finca Malabar-Todo	Luis Ángel Cagua	3116257539	noviembre 20 de 2025
35	35	agosto 27 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No.33N-20	Residencial	Vivienda	Mónica Cortés	3006085891	noviembre 20 de 2025
36	36	agosto 27 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No. 33N-20	Comercial	Rusticana	Luis Fernando Tinnirello	3155882439	
37	37	agosto 27 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No. 33N-20	Comercial	Magangué	Andreina Rivero	3226794381	noviembre 20 de 2025
38	38	agosto 27 de 2025	Av. Centenario Vereda Tigreros	Residencial	Vivienda	Rosa María Esparsa	3013763171	noviembre 20 de 2025
39	39	agosto 27 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No. 32N-60 El Palmar	Residencial	Vivienda	Alcides Largo	3218040475	noviembre 20 de 2025
40	40	agosto 27 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No. 33N-30	Comercial	Pan y Miel	Sandra Liliana Parra	3052230646	
41	41	agosto 27 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No. 31N-02	Residencial	Vivienda			FIRMA

42	42	agosto 27 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No.30-29 Villa Juliana	Residencial	Vivienda	Tomás Barrero	3106069798	FIRMA
43	43	agosto 27 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 Frente a Bogotana de Pizzas	Lote	Lote baldío			FIRMA
44	44	agosto 28 de 2025	Av. Centenario Finca El Placer Vereda Tigreros	Residencial	Vivienda	Bryan Leandro Duque	3222415170	noviembre 20 de 2025
45	45	agosto 28 de 2025	Av. Centenario Carrera 6 No.27N-71	Comercial	Local	William Sierra	3206869412	noviembre 24 de 2025

BASE DE DATOS ACTAS DE VECINDAD CALLE 2 NORTE BARRIO NUEVA CECILIA

No.	No. ACTA	FECHA ACTA DE INICIO	DIRECCIÓN	NOMBRE UNIDAD	RESPONSABLE	CONTACTO	FECHA DE ACTA DE CIERRE
1	ACTA 1	22/10/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-209 Local 3	Comercial	Gabriel Vanegas	3125535708	
2	ACTA 2	22/10/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-209 Local 2	Comercial	Natalia Hertnández Cardona	3046447128	
3	ACTA 3	22/10/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-209 Local 1	Comercial	Geraldine Leal Giraldo	3104224418	
4	ACTA 4	24/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-209	Vivienda	Marcela León	3143429548	
5	ACTA 5	24/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-196 Apto.201	Vivienda	Amparo Quiceno Tabares	3217674818	27/03/2026
6	ACTA 6	23/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-194	Vivienda	Adriana Quintana	3136792338	27/03/2026
7	ACTA 7	23/10/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-158 Ed. El Porvenir	Vivienda	Luz Miriam Lee	3113477160	
8	ACTA 8	23/10/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 18-151	Vivienda	Andrea Aparicio	3116405732	27/03/2026
9	ACTA 9	23/10/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-144 Ed. Adriana	Vivienda	Bernardo Gómez	3113136527	27/03/2026
10	ACTA 10	24/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-157	Vivienda	Ana Rosa Giraldo	3059140386	27/03/2026
11	ACTA 11	28/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-177 Gym Animal	Vivienda	Lina Marcela Morales	681982686	
12	ACTA 12	28/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-131 Ed. Torre San Cancio	Vivienda	Alba Lucía Martínez Morales	3207899052	28/03/2026
13	ACTA 13	28/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-159 Pequeño Vatel	Comercial	Rosalba Díaz	3128713119	27/03/2026
14	ACTA 14	28/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-117 Hotel San Fdo.	Comercial	Juan Esteban Gómez	3002006811	27/03/2026
15	ACTA 15	28/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-109 Ed. Palermo	Vivienda	Yolanda Botero	3185313246	28/03/2026
16	ACTA 16	28/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-113	Vivienda	Astrid Pérez	3006200831	27/03/2026
17	ACTA 17	28/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-163	Vivienda	Nini Jhoana Madrid	3147454675	27/03/2026
18	ACTA 18	28/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-91	Comercial	Fredy Giraldo	3118821761	
19	ACTA 19	28/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18- Iglesia Adventista del Séptimo Día	Institucional	Ricardo Andrés Obregón	3125657804	28/03/2026
20	ACTA 20	29/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-91 Local 2	Comercial	RC Inmobiliaria	3002113856	
21	ACTA 21	28/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-144 Condominio Bulevar del Coliseo	Vivienda	Cristian Camilo Ossa	3160267366	
22	ACTA 22	28/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-144 Local 1	Comercial	Caterine Londoño	3227729958	
23	ACTA 23	28/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-106 Absoluto Mall	Comercial	Patricia Montealegre	3219326780	
24	ACTA 24	28/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-90 Droguería	Comercial	Erica Naspirán	3023074565	
25	ACTA 25	28/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-84	Vivienda	Natalia Jiménez	3218614461	
26	ACTA 26	28/09/2025	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-131 Ed. Torre San Cancio Apto.201	Vivienda	Camila Méndez Trujillo	3174031372	
27	ACTA 27	06/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-60	Vivienda	Oscar Roncancio García	3207252666	
28	ACTA 28	06/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-69	Vivienda	Luz Elena Restrepo	3154824815	27/03/2026
29	ACTA 29	06/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-48	Vivienda	Natalia Andrea López	3044856659	27/03/2026
30	ACTA 30	06/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-40	Vivienda	Yessica Sánchez	3012644082	
31	ACTA 31	06/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-32	Vivienda	Caterine Peña	3122805959	27/03/2026
32	ACTA 32	06/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-39	Vivienda	Alicia Maryuri Arias	3009822406	
33	ACTA 33	06/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-25	Vivienda	Alejandra Reyes Valencia	3014162489	
34	ACTA 34	07/01/2026	Barrio Nueva Cecilia carrera 18 #2N-06	Comercial	Alicia Maryuri Arias	3009822406	
35	ACTA 35	07/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-05	Vivienda	Nora Martínez	3105385011	27/03/2026
36	ACTA 36	07/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-36	Vivienda	Jawer Alonso Mora Sánchez	3217465774	27/03/2026
37	ACTA 37	07/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-79 y 18-81	Vivienda	Mauricio Castañeda	31440854245	
38	ACTA 38	07/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-30	Vivienda	Hernán Darío Yusti	3052205972	
39	ACTA 39	07/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-78	Comercial	Santiago Arias	3115403246	28/03/2026
40	ACTA 40	07/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-16	Vivienda	Alfono Londoñio	3173435217	
41	ACTA 41	07/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-22	Vivienda	Alexander Osorio	3012223187	27/03/2026
42	ACTA 42	07/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-47	Comercial	Ricardo Acevvedo	3104264124	27/03/2026
43	ACTA 43	10/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-37	Vivienda	Maryuri Arias	3004822406	

44	ACTA 44	06/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #18-67	Vivienda	Cira Lasso Garces	3136954086	27/03/2026
45	ACTA 45	20/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte #17-35	Institucional	Erika Yasmin Muñoz Cardona	3006540060	
46	ACTA 46	20/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 17-21	Vivienda	Jose Noel Torres	321769558	
47	ACTA 47	20/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 17-59	Vivienda	Carlos Javier Valencia Restrepo	3104138367	
48	ACTA 48	20/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 17-50	Vivienda	Jhoana Gonzalez	3127556375	
49	ACTA 49	20/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 17-69	Institucional	Cindy Lorena Heredia	3147872611	
50	ACTA 50	20/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 17-60	Institucional	Claudia Lorena Cardona	3163358759	
51	ACTA 51	21/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 17-30	Comercial	Jeison Adrian Ossa	3157877079	
52	ACTA 52	23/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 17-02 Panaderia	Comercial	Sebastian Cardona Orozco	3113068825	
53	ACTA 53	23/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 17-07 local 2	Comercial	Caterine Gutierrez Benitez	3117939007	
54	ACTA 54	24/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 17-07 local 1	Comercial	Dubaney Osorio Marin	3234374351	
55	ACTA 55	26/01/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 17-40	Vivienda	Laura Camila Villareal	3113011736	
56	ACTA 56	03/02/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 16-12	Comercial	Valentina Gonzalez Suarez	3166970399	
57	ACTA 57	03/02/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 16-12A	Comercial	Lauren Cadavid	3116557274	
58	ACTA 58	03/02/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 16-33	Comercial	Alvaro Villamil	3174042621	
59	ACTA 59	03/02/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 16-39	Comercial	Luz Dary Carmona	3163544999	
60	ACTA 60	03/02/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 16-41	Comercial	Jessica Lorena Bañol Arias	3112280141	
61	ACTA 61	03/02/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte con Cra 16 esquina- Parqueadero	Comercial	Nestor Jaime Ocampo	3106334169	
62	ACTA 62	04/02/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 16-50	Comercial	Natalia Ramirez	3207966609	
63	ACTA 63	04/02/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 16-70	Vivienda	Rosana Rivera	3113059526	
64	ACTA 64	04/02/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 16-42	Vivienda	Alvaro Alonso Gomez	3177151525	
65	ACTA 65	05/02/2026	Barrio Nueva Cecilia carrera 17 #1 norte - 50	Comercial	Jeferson Salazar	3217154079	
66	ACTA 66	04/02/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 16-44	Comercial	Paola Andrea Zuleta	3209800841	
67	ACTA 67	03/02/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 16-38	Comercial	Adriana Moreno	3128915702	
68	ACTA 68	11/02/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 16-64	Comercial	Diego Salazar	3156598835	
69	ACTA 69	09/03/2026	Barrio Nueva Cecilia carrera 16 # 1N-59 Arepas La Mona	Comercial	Carmen Tulia Salguero Guevara	3116378915	
70	ACTA 70	09/03/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 1N-10	Comercial	Leonardo Londoño	3105193539	
71	ACTA 71	09/03/2026	Barrio Nueva Cecilia carrera 15 # 2 Norte 10 - Donna Carina	Comercial	Cristian Navarro	3105318669	
72	ACTA 72	10/03/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte carrera 14 # 8-10 OXXO	Comercial	Angela Viviana Ramirez	3102074239	
73	ACTA 73	10/03/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte carrera 14 # 8-10 Raiz Vital	Comercial	Angie Marcela Solarte Velasco	3001336686	
74	ACTA 74	10/03/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 Norte - 1-12 Edif. Conquistador	Mixta	Georgette Maitén Gónzalez Miranda	3218830756	
75	ACTA 75	10/03/2026	Barrio Nueva Cecilia Cra 15 2 Norte # 10 Edif. Vértice	Mixta	Magali Colorado	3158792654	
76	ACTA 76	10/03/2026	Barrio Nueva Cecilia carrera 15 # 2N-9 Piso 2 Hostal	Comercial	Manuela Maria Restrepo Sarmiento	3022689107	
77	ACTA 77	10/03/2026	Barrio Nueva Cecilia carrera 15 # 2N-09 Piso 1 Rancho de Coco	Comercial	Luz Maria Garcia Gaviria	3105141865	
78	ACTA 78	11/03/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 14-37- Fundación Alejandro Londoño	Comercial	Jhon Jairo Vengas	3105202897	
79	ACTA 79	10/03/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 14-38 -Parqueadero	Comercial	Ramiro Bernal	3162845715	
80	ACTA 80	13/03/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte # 14-30	Vivienda	Marlon Marin	3117622543	
81	ACTA 81	13/03/2026	Barrio Nueva Cecilia calle 2 norte con carrera 14 - Davibank	Comercial	Esteban Cardona	3152885172	

Anexo 4
Base de Datos Actas de Entorno:
Calle 2 Norte

BASE DE DATOS ACTAS DE ENTORNO AVENIDA CENTENARIO						
No.	**No. ACTA**	**FECHA ACTA DE INICIO**	**DIRECCIÓN**	**REPRESENTANTE ESPACIO PÚBLICO O LÍDER COMUNITARIO**	**CONTACTO**	**FECHA DE CIERRE**
1	1	agosto 6 de 2025	Av. Centenario calle 47 Norte Inicio de obra	Yeidebean Moreno Hernández	3132680931	marzo 2 de 2026
2	2	agosto 12 de 2025	Av. Centenario carrera 6 No. 51 Norte Conjunto Monteazul - Gimnasio Contemporáneo	Yeidebean Moreno Hernández	3132680931	marzo 19 de 2026
3	3	agosto 12 de 2025	Av. Centenario carrera 6 calle 47	Yeidebean Moreno Hernández	3132680931	marzo 16 de 20226
4	4	agosto 20 de 2025	Av. Centenario Enlaces calle 26 - Separador	Yeidebean Moreno Hernández	3188759389	marzo 6 de 2026
5	5	agosto 28 de 2025	Av. Centenario Inicio de Obra calzada Sur-Norte	Luz Giraldo Cabrera	3102444444	marzo 6 de 2026

BASE DE DATOS ACTA DE ENTORNO CALLE 2 NORTE BARRIO NUEVA CECILIA								
No.	**No. ACTA**	**FECHA ACTA DE ENTORNO**	**DIRECCIÓN**	**UNIDAD**	**NOMBRE UNIDAD**	**RESPONSABLE**	**CONTACTO**	**OBSERVACIONES**
1	1	6 de enero de 2026	carrera 18 calle 1 y 2 norte Barrio Nueva Cecilia	Mixta	Vía	Alicia Maryori Arias	3007757319	
2	2	10 de febrero de 2026	carrera 17 calle 1 y 2 norte Barrio Nueva Cecilia	Mixta	Vía	David Cardona	3113068825	
3	3	5 de marzo de 2026	Carrera 15 ente 1N y 3N Barrio Nueva Cecilia	Mixta	Vía	Salvador Betancur	3127640520	
4	4	2 de marzo de 2026	Carrera 15 ente 1N y 2N Barrio Nueva Cecilia	Mixta	Vía	Dubraska Martínez	3233396269	
5	5	11 de marzo de 2026	Carrera 14 entre la 1N y 3N	Mixta	Vía	Edgar Diaz	3112645479	

Anexo 5
Certificados Población de Especial Protección Constitucional

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 31/10/2025

Ficha: 63001138863200001197

B3

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: MARYURY

Apellidos: MONCADA VELASQUEZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1094945078

Municipio: Armenia

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 31/08/2021

Última actualización ciudadano: 31/08/2021

Última actualización via registros administrativos: 25/11/2023

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: RAUL NORBEY RENDON LAGUNA

Dirección: Carrera 16 No 16 - 10

Teléfono: 7417100 Extensión 113

Correo Electrónico: sisben@armenia.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

La salud es de todos | Minsalud

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

a. DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE

1.1 Primer nombre	1.2 Segundo nombre	1.3 Primer apellido	1.4 Segundo apellido
LUIS	GUILLERMO	MELO	JIMENEZ

1.5 Documento de identidad

Certificado de Nacido Vivo		Registro civil		Tarjeta de Identidad		Cédula de ciudadanía	X	Cédula de extranjería		Pasaporte		Carnet diplomático		Permiso especial de permanencia	

Número de documento de identidad:	1094265993

b. LUGAR Y FECHA DE LA CERTIFICACIÓN

2.1 IPS donde se realiza la certificación	2.2 Fecha		
	Año	Mes	Día
DISPENSARIO MEDICO BUCARAMANGA	2022	4	12

2.3 Departamento	2.4 Municipio
SANTANDER	BUCARAMANGA

c. CATEGORIA DE DISCAPACIDAD

Física	SI	X	NO	
Visual	SI		NO	X
Auditiva	SI		NO	X
Intelectual	SI		NO	X
Psicosocial (Mental)	SI		NO	X
Sordoceguera	SI		NO	X
Múltiple	SI		NO	X

d. NIVEL DE DIFICULTAD EN EL DESEMPEÑO

Dominio	Porcentaje
Cognición	0.00
Movilidad	55.00
Cuidado Personal	0.00
Relaciones	0.00
Actividades de la Vida Diaria	45.00
Participación	46.88
GLOBAL	24.48

e. PERFIL DE FUNCIONAMIENTO

1. Codigos Funciones Corporales

b710.2 b715.2 b729.2

2. Codigos Estructuras Corporales

s750.222 s770.122 s798.122

3. Codigos Actividades y Participación

d4154.2 d4600.2 d4602.3

La salud es de todos | Minsalud

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

f. FIRMAS DE LOS PROFESIONALES DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE SALUD

Nombre	Profesión		Firma
YADIRA JULIANA RANGEL LEON	Medicina	CC-37510201	Dra. Juliana Rangel León Salud y Quintero Baena Fisioterapeuta
SANDRA ISABEL QUINTERO BAENA	Fisioterapia	CC-37541406	
INGRITH PAOLA GARCIA ROJAS	Terapia ocupacional	CC-63437365	Ingrith P. García Terapeuta Ocupacional 6319

g. FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL

Yo, *LUIS GUILLERMO MELO JIMENEZ* manifiesto que: *SI*

estoy de acuerdo con el resultado de la certificación que abajo firmo.

Nombre y Firma

Documento: CC-1094265993

Autorizó el uso de la información consignada en el Registro de Discapacidad para los fines definidos en la normatividad que lo regula. *SI*

El certificado de discapacidad no se empleará como medio para el reconocimiento de las prestaciones económicas y asistenciales de los Sistemas Generales de Pensiones o de Riesgos Laborales ni para la calificación de la perdida de capacidad laboral y ocupacional.
Sin las firmas requeridas el certificado de discapacidad no tendra validez

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 01/11/2025

Ficha: 63001853862500000001

A4

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: BRAYAN STIVEL

Apellidos: SUAREZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1094946072

Municipio: Armenia

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 13/11/2020

Última actualización ciudadano: 14/07/2022

Última actualización via registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: RAUL NORBEY RENDON LAGUNA

Dirección: Carrera 16 No 16 - 10

Teléfono: 7417100 Extensión 113

Correo Electrónico: sisben@armenia.gov.co

Notaría 5

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO

ACTA DE DECLARACION EXTRAPROCESO N° 2130
DECLARACION DE: MARIA CAMILA ESCOBAR GONZALEZ
C.C. # 1.095.208.319 La Tebaida, Quindío
Dirección: Barrio Fortunato Gaviria mz C casa 9 Cel. 3216370874 La Tebaida, Quindío.

Al despacho de la Notaria Quinta del Círculo de Armenia Quindío, a los 11 días del mes de octubre del año Dos Mil veinticinco (2025), se presentó **MARIA CAMILA ESCOBAR GONZALEZ,** con el objeto de rendir declaración **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO** que se entiende prestado por el hecho de su firma en ésta diligencia, de conformidad con lo estipulado en el decreto 1557 del catorce (14) de Julio de 1989 y en concordancia con el artículo 188 de la ley 1564 de 2012 (Código General del Proceso) y artículo 442 del Código Penal modificado por el artículo 8 de la ley 890 de 2004 así: **GENERALES DE LEY:** Me llamo como quedó escrito: **MARIA CAMILA ESCOBAR GONZALEZ,** tengo 21 años de edad, soy vecina de La Tebaida Quindío, me identifico con la cédula de ciudadanía numero # 1.095.208.319 La Tebaida, Quindío, estado civil: soltera, Estudios: bachiller, ocupación: empleada **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DECLARO:** Que soy **MADRE CABEZA DE HOGAR** y que con el producto de mis ingresos, velo económicamente por el sostenimiento y manutención de mi hijo de nombre: **MARTHIN MARIN ESCOBAR,** quien cuenta con 1 año y 10 meses de edad, identificado con Nuip No.1.095.212.425 y de mi madre la señora **DIANA JINETH GONZALEZ GAONA** identificada con la cedula de ciudadanía número 41.871.695 , manifiesto además que mi hijo y mi madres viven conmigo bajo el mismo techo. Declaro ademas que no recibo ayuda económica del padre de mi hijo ni de ninguna persona.
Esta declaración versa sobre hechos propios.
La presente Declaración tiene por objeto demostrar: **MADRE CABEZA DE HOGAR**
El Notario entera a el (la) otorgante que una vez firmada y autorizada la presente Declaración, cualquier modificación o aclaración requiere una nueva Declaración. La otorgante autoriza de manera voluntaria, previa y explicita, informada e inequívoca el tratamiento de sus datos personales, conforme lo dispone la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Ley 0019 de 2012 y en general para lo correspondiente al trámite notarial que ha solicitado.
No siendo otro el objeto de la presente declaración, se firma por quienes en ella intervinimos una vez leída y aprobada por el (la) compareciente.- Resolución 00585 del 24 de Enero de 2025. SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTROSUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO. DECLARACION EXENTA DE PAGO

DECLARANTE

MARIA CAMILA ESCOBAR GONZALEZ
C.C. # 1.095.208.319 La Tebaida, Quindío

JOSE RAMIRO GARCIA LADINO
Notario Quinto

PROSPERIDAD PARA TODOS

Notaría 05 de Armenia Quindío
Notario José Ramiro García Ladino
Dirección: Calle 4 Norte N. 13-87
Teléfonos: 7358523/7358532 / 312 860 2538
Email: notariaarmeniaquinta@gmail.com

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 01/11/2025

Ficha: 63001012862700001493

A3

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: LIS CARINA

Apellidos: ALZATE CARDONA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1094946765

Municipio: Armenia

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 28/12/2020

Última actualización ciudadano: 13/05/2022

Última actualización via registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: RAUL NORBEY RENDON LAGUNA

Dirección: Carrera 16 No 16 - 10

Teléfono: 7417100 Extensión 113

Correo Electrónico: sisben@armenia.gov.co

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 01/11/2025

Ficha: 63130013551800000765

B2

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: HERNANDO

Apellidos: HERNANDEZ LOPEZ

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1097390666

Municipio: Calarcá

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 25/10/2019

Última actualización ciudadano: 18/09/2025

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: MARIA ALEJANDRA TOBAR FAJARDO

Dirección: Carrera 21 No 33 - 14 Barrio Simon Bolivar

Teléfono: 6067430300 Extensión 1003

Correo Electrónico: sisben@calarca-quindio.gov.co

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 30/01/2026

Ficha: 63130009551400000763

B7

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: JAROL STYTWAN

Apellidos: MORA ARANGO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1005253759

Municipio: Calarcá

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 07/04/2022

Última actualización ciudadano: 07/04/2022

Última actualización via registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: MARIA ALEJANDRA TOBAR FAJARDO

Dirección: Carrera 21 No 33 - 14 Barrio Simon Bolivar

Teléfono: 6067430300 Extensión 1003

Correo Electrónico: sisben@calarca-quindio.gov.co

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 30/01/2026

Ficha: 63001137863200003503

C2

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: SARA

Apellidos: GUZMAN LEGRO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1010039336

Municipio: Armenia

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 08/06/2021

Última actualización ciudadano: 08/06/2021

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: RAUL NORBEY RENDON LAGUNA

Dirección: Carrera 16 No 16 - 10

Teléfono: 7417100 Extensión 113

Correo Electrónico: sisben@armenia.gov.co

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 19/12/2025

Ficha: 63001137761800024108

A5

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: EMANUEL

Apellidos: GIL AGUDELO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1094900871

Municipio: Armenia

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 01/02/2024

Última actualización ciudadano: 18/03/2024

Última actualización via registros administrativos:

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: RAUL NORBEY RENDON LAGUNA

Dirección: Carrera 16 No 16 - 10

Teléfono: 7417100 Extensión 113

Correo Electrónico: sisben@armenia.gov.co

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 27/01/2026

Ficha: 63130729654800021434

B3

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: JULIAN ANDRES

Apellidos: CHACON

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 18396453

Municipio: Calarcá

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 26/01/2026

Última actualización ciudadano: 26/01/2026

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: MARIA ALEJANDRA TOBAR FAJARDO

Dirección: Carrera 21 No 33 - 14 Barrio Simon Bolivar

Teléfono: 6067430300 Extensión 1003

Correo Electrónico: sisben@calarca-quindio.gov.co

Sisbén
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 03/02/2026

Ficha: 13052041715000000861

A4

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: ALEXANDER MIGUEL

Apellidos: DE JESUS PADILLA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1063076213

Municipio: Arjona

Departamento: Bolívar

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 07/09/2019

Última actualización ciudadano: 07/09/2019

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: ALVARO RICARDO PIÑEROS RIOS

Dirección: Carrera 40 sector plaza principal

Teléfono: 3015586363

Correo Electrónico: planeacion@arjona-bolivar.gov.co

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 03/02/2026

Ficha: 63130019552400000651

C5

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: HEILER YULIAN

Apellidos: CABRERA MORENO

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1097392111

Municipio: Calarcá

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 23/09/2019

Última actualización ciudadano: 02/10/2019

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: MARIA ALEJANDRA TOBAR FAJARDO

Dirección: Carrera 21 No 33 - 14 Barrio Simon Bolivar

Teléfono: 6067430300 Extensión 1003

Correo Electrónico: sisben@calarca-quindio.gov.co

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 17/02/2026

Ficha: 63001045557300001595

A1

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: JHON FABER

Apellidos: CASTAÑEDA RIVERA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1094911028

Municipio: Armenia

Departamento: Quindío

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 19/11/2024

Última actualización ciudadano: 31/08/2025

Última actualización via registros administrativos: 31/08/2025

***Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente**

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: RAUL NORBEY RENDON LAGUNA

Dirección: Carrera 16 No 16 - 10

Teléfono: 7417100 Extensión 113

Correo Electrónico: sisben@armenia.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX

- Minsalud - Ministerio de Salud
- RNEC - Registraduria Nacional del Estado Civil
- Migración Colombia

- ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- ANT - Agencia Nacional de Tierras
- FINAGRO - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
- ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- UARIV - Unidad para las Víctimas
- DNP- Departamento Nacional de Planeación

* Actualización según literal D del Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, y el Artículo 22 del Decreto 1377 de 2013.

Sisbén

Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales

Registro válido

Fecha de consulta: 16/02/2026

Ficha: 41799006506800000178

B2

Pobreza moderada

DATOS PERSONALES

Nombres: ANDRES DAVID

Apellidos: MACIAS AYA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 1082802655

Municipio: Tello

Departamento: Huila

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente: 22/11/2018

Última actualización ciudadano: 22/11/2018

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador: ALEX VERA MORA

Dirección: Calle 5 No 3 - 59

Teléfono: 3175010229

Correo Electrónico: sisbentello@gmail.com

ANEXO 5

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL

INFORME MENSUAL GESTIÓN AMBIENTAL No.8

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA: 2025-002

PERIODO Nº8: DEL 1 DE MARZO DE 2026 AL 31 DE MARZO DEL 2026

OBJETO: "EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"

CONTRATISTA:
CONSORCIO VIAL ARMENIA

INTERVENTORÍA:
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE

SUPERVISOR:
WILLIAM ANDRÉS SUAREZ HERRERA
SUPERVISOR DE CONTRATO

ARMENIA, QUINDÍO

1. Introducción 4
2. Descripción Del Proyecto. 5
2.1. Localización 5
2.2. Características del proyecto. 6
3. Información del contrato de obra 8
4. Informe de Cumplimiento Ambiental 9
4.1. Monitoreo y Seguimiento del Plan de Majeo Ambiental 10
4.1.1. Programa de Desarrollo Y Aplicación de la Guía de Gestión Ambiental. 10
4.1.1.1 DAGA-1.1-01: Proyecto 1: Conformación Del Grupo De Gestión Ambiental. 10
4.1.1.2 DAGA-1.2-02: Proyecto 2: Capacitación al personal de obra 11
4.1.1.3 DAGA-1.3-03: Proyecto 3: Cumplimento De Requerimientos Legales 12
4.1.2 Programa Actividades De Construcción. 14
4.1.2.1 PAC-2.1-04: Proyecto 1: Manejo integral de materiales de construcción. 14
4.1.2.2 PAC-2.2-05: Proyecto 2: Señalización de frentes de obra y sitios temporales 16
4.1.2.3 PAC-2.3-06: Proyecto 3: Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales. 16
4.1.3 Programa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos 18
4.1.3.1 PSBE-3.1.-07 Proyecto 1. Proyecto de Aprovechamiento Forestal 18
4.1.4 Programa De Gestión Del Recurso Hídrico 19
4.1.4.1 PGH-4.1-08: Proyecto 1: Manejo de Residuos Líquidos, Domésticos e Industriales. 19
4.1.5 Programa De Manejo De Instalaciones Temporales, Maquinaria Y Equipos. 21
4.1.5.1 PMIT-5.1-09: Proyecto 1: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos 21
4.1.5.2 PMIT-5.2-10: Proyecto 2: Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y Sitios de Acopio Temporal 22
5. Conclusiones 24
6. Anexos 25

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Componente ambiental4
Tabla 2 información del contrato de obra8
Tabla 3. Programas de Manejo Ambiental Aplicados al Proyectos.9
Tabla 4. Equipo SISOMA10
Tabla 5. Registro fotográfico.11
Tabla 6. Registro fotográfico13
Tabla 7. material de excavación14
Tabla 8. Material Fresado.14
Tabla 9. Ingreso de Asfalto y Fresado de vía.15
Tabla 10. Evidencia Fotográfica.16
Tabla 12. Evidencia Fotográfica.17
Tabla 14. Registro Fotográfico.19
Tabla 16. Evidencia Fotográfica.20
Tabla 18. Evidencia Fotográfica.21
Tabla 20. Evidencia Fotográfica.22
Tabla 21. Asistencia Comités/Reuniones/Recorridos25

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1 localización general del proyecto5
Imagen 2 Localización tramos a intervenir componente malla vial6
Imagen 3 Localización de intervención ordenador vial6

1. Introducción

En el marco del contrato de Obra Pública y en atención a los compromisos de ejecución de las actividades dentro del marco del contrato No. **2025-002** cuyo objeto es **"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"**, se presenta el siguiente informe mensual de gestión ambiental N°8

Este informe describe el proceso de la ejecución de las actividades realizadas en la malla vial **"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"** y del ordenador vial **"CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCTUBRE CON LA CALLE 2 NORTE".**

En el presente Informe se presentan los avances, la efectividad y el cumplimiento de las actividades ambientales, necesarias para el buen desarrollo del proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"** y del ordenador vial **"CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCTUBRE CON LA CALLE 2 NORTE".** en el municipio de Armenia Quindío.

El consorcio vial Armenia, está encargada de llevar seguimiento, control e implementación de las actividades en el ámbito ambiental, con el objeto de prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos generados por las actividades constructivas desarrolladas en el PIPMA el cuál fue presentado a la interventoría.

A continuación, se presentan los soportes del informe de gestión ambiental, desarrollada durante este periodo dando alcance a las obligaciones adquiridas por el consorcio vial Armenia ante la entidad contratante.

Tabla 1 Componente ambiental

COMPONENTE AMBIENTAL		
CONTRATISTA	**INTERVENTORÍA**	**SUPERVISOR**
Ingeniero Ambiental	Ingeniero Ambiental	Supervisor de contrato
Luis Guillermo Melo Jiménez	Robinson Colorado Villamil	William Andrés Suarez Herrera
		PROFESIONAL APOYO SUPERVISIÓN
		Ingeniero Ambiental
		Daniel Jaramillo

2. Descripción Del Proyecto.

2.1. Localización

Los sectores objeto de intervención del contrato de obra se localizan en el Departamento del Quindío, el cual está ubicado en el sector central de la región andina, en el centro-oeste del país entre la 4°26´00´´ de latitud Norte y 75°41´00´´ de longitud Oeste. Cuenta con una extensión de 1845 km². Esta localizado en la cordillera central y su limitación está por el Norte con el departamento de Risaralda, Noroeste con valle del cauca, Nordeste con Risaralda y Tolima, Oeste con valle del Cauca, Este con Tolima, Sur con Valle del Cauca y Tolima, Suroeste con Valle del Cauca y al Sureste con Tolima.

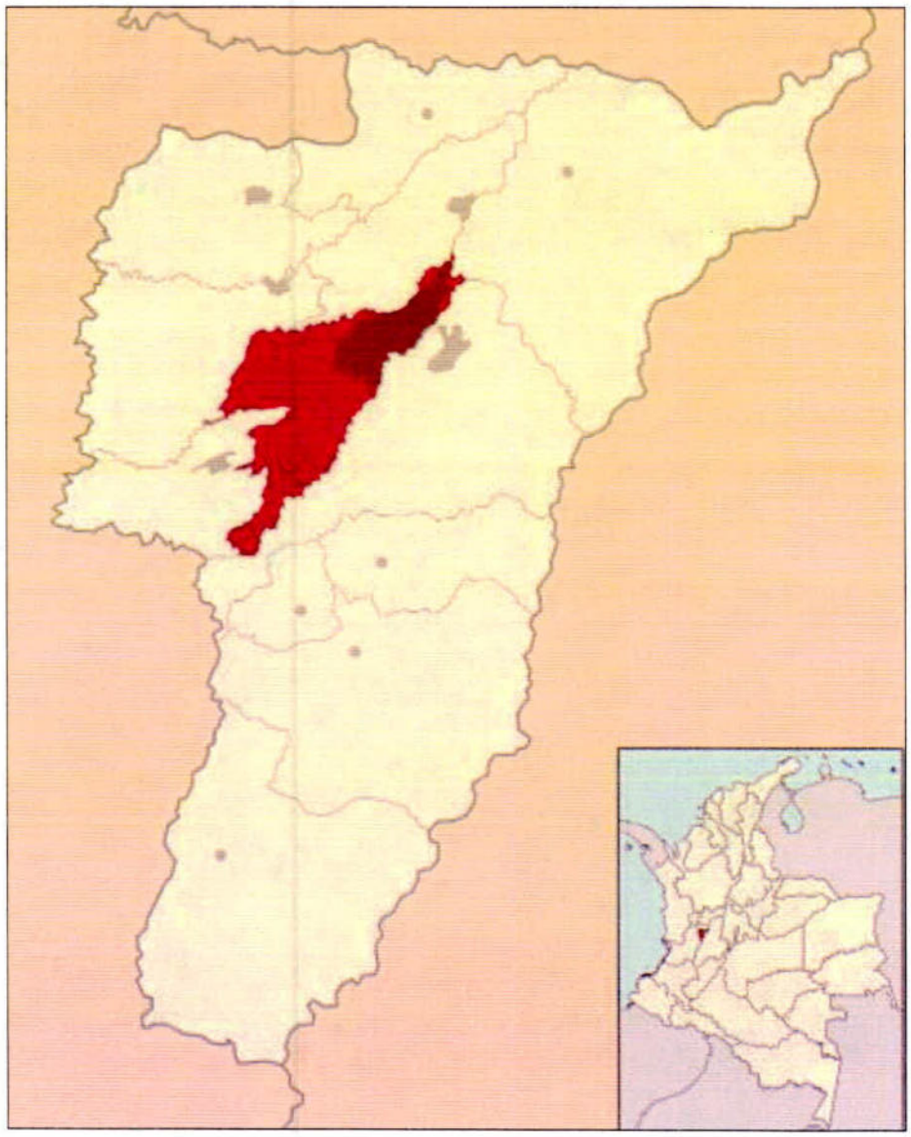


Imagen 1 localización general del proyecto

Los sectores a intervenir se encuentran en el área metropolitana de Armenia, como se muestra en la siguiente imagen No.2.



Imagen 2 Localización tramos a intervenir componente malla vial

El proyecto de construcción del ordenador vial se llevará a cabo en el sector de Bomberos, localizado en la zona norte de la ciudad de Armenia. Esta ubicación resulta estratégica, ya que constituye un punto de alta convergencia vehicular y de conexión con corredores viales principales, lo que permitirá optimizar la movilidad, mejorar la accesibilidad y garantizar una mayor eficiencia en el flujo de transporte en esta área de la ciudad.



Imagen 3 Localización de intervención ordenador vial

2.2. Características del proyecto.

El proyecto interviene un tramo total de 12km de vía, ubicados en diferentes sectores del Municipio de Armenia, Quindío. Proyecto que tiene un impacto positivo para el desarrollo regional, que busca beneficiar a la población de las zonas, mejorando el estado actual de las vías y generando empleo directo. Los Tramos a intervenir son los siguientes:

- ✓ Avenido Centenario- Calle 26N
- ✓ Barrio Laureles: Carrera 15 entre Calles 19N – 22N
- ✓ Barrio Nueva Cecilia: Calle 2N entre Cra 19. y Av. Bolivar
- ✓ Barrio La Cabaña: Calle 11a entre Cra. 21-21a
- ✓ Barrio Villa Liliana - Montevideo
- ✓ Avenida Los Camellos: desde glorieta Sinaí hasta Glorieta Malibu7.
- ✓ Barrio Bosques de Pinares: Mz4 y Mz. 7.
- ✓ Barrio La Fachada: Mz. 8 y Mz. 9.
- ✓ Barrio Poblado: Mz A, B y C.
- ✓ Barrio La Patria: Mz 40.
- ✓ Barrio Ciudad Dorada: Mz 16

El mismo contempla actividades como:

- ✓ Fresado de pavimento asfaltico
- ✓ Demolición de pavimento rígido
- ✓ Demolición de bordillos y andenes existentes
- ✓ Excavaciones varias mecánicas y manuales
- ✓ Suministro de instalación de pavimento rígido MR-40 y MR-45
- ✓ Suministro e instalación de acero de refuerzo
- ✓ Suministro e instalación de geotextil T1600
- ✓ Suministro e instalación de mezcla asfáltica MDC-19
- ✓ Construcción de reductores de velocidad en MCD-19
- ✓ Señalización
- ✓ Realce de cámaras de inspección y sumideros
- ✓ Construcción de sardinel, rampa, muro, anden y cuneta

Además, se realizará la intervención del ordenador vial en el cual intersecan la carrera 19, la avenida de los camellos y la calle 2 Norte. El mismo contempla actividades como:

- ✓ Estudios y diseños
- ✓ Redes Húmedas y secas
- ✓ Pilotes
- ✓ Excavaciones varias, manuales y mecánicas
- ✓ Muros
- ✓ Vías en pavimento rígido en MR-45
- ✓ Puentes
- ✓ Urbanismo
- ✓ Señalización, seguridad vial y semaforización

3. Información del contrato de obra

Tabla 2 información del contrato de obra

ENTIDAD:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARMENIA
SUPERVISOR:	WILLIAM ANDRÉS SUÁREZ HERRERA
CONTRATO DE OBRA No:	2025-002
INTERVENTORÍA	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAL ARMENIA
OBJETO:	"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"
PLAZO TOTAL:	VEINTICUATRO (24) MESES.
FECHA DE INICIO:	06 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	05 DE AGOSTO DE 2027
VALOR TOTAL (INCLUYE AIU):	$ 58.180.577.718
VALOR ACTUALIZADO	$ 58.705.426.478
VALOR TOTAL EN LETRAS:	CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE
COMPONENTE PRINCIPAL No.1:	"CONSTRUCCIÓN ORDENADOR VIAL DE LA AVENIDA 14 DE OCTUBRE CON LA CALLE 2 NORTE"
VALOR COMPONENTE No.1:	$ 40.909.593.286
PLAZO COMPONENTE No.1	VENTICUATRO (24) MESES
COMPONENTE PRINCIPAL No.2:	"CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"
VALOR INICIAL COMPONENTE No.2:	$ 17.270.979.166
VALOR ADICIONAL COMPONENTE No.2	$ 524.848.760
VALOR ACTUALIZADO COMPONENTE No.2	$ 17.795.827.926
PLAZO COMPONENTE No.2	DOCE (12) MESES

4. Informe de Cumplimiento Ambiental

Tabla 3. Programas de Manejo Ambiental Aplicados al Proyectos

CONSORCIO VIAL ARMENIA	ESTRUCTURA DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL			FORMATO: ICA-0 HOJA 9 DE 36
Codificación de programas o fichas de manejo ambiental				
PROGRAMA		**PROYECTO**	**CÓDIGO**	**FICHAS APLICADAS AL INFORME**
Desarrollo y aplicación de la gestión ambiental	1	Conformación del grupo de gestión ambiental	DAGA – 1.1. – 01	INFORME AMBIENTAL
	2	Capacitación ambiental al personal de la obra	DAGA – 1.2. – 02	INFORME AMBIENTAL
	3	Cumplimiento de requerimientos legales	DAGA – 1.3. – 03	INFORME AMBIENTAL
Programa actividades constructivas	1	Proyecto de manejo integral de Material de Construcción, y Disposición de RCD (Descapote) (Excavación)	PAC – 2.1. – 04	INFORME AMBIENTAL
	2	Proyecto señalización frentes de obra y sitios temporales.	PAC – 2.2. – 05	INFORME AMBIENTAL
	3	Proyecto manejo y disposición final de residuos sólidos convencionales y especiales	PAC – 2.3. - 06	INFORME AMBIENTAL
Programa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos.	1	Proyecto de Aprovechamiento forestal	PSBE – 3.1. – 07	INFORME AMBIENTAL
Programa de gestión hídrica	1	Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	PGH – 4.1. – 08	INFORME AMBIENTAL
Programa Manejo de Instalaciones Temporales, Maquinaria y Equipos	2	Proyecto de manejo de maquinaria, equipos y vehículos	PMIT – 5.1. – 09	INFORME SGSST
	3	Desmantelamiento de Cerramiento y campamentos y sitios temporales.	PMIT – 5.3. - 10	INFORME AMBIENTAL
Programa de gestión social	1	Proyecto atención a la comunidad	PGS – 6.1. – 11	INFORME SOCIAL
	2	Proyecto de información y divulgación	PGS – 6.2. - 12	INFORME SOCIAL
Observaciones Generales: los componentes sociales y SST, presentan a sus pares la información con su respectiva gestión de áreas que les corresponden.			**Profesional responsable** **Nombre:** Luis Guillermo Melo Jimenez **Firma:**	

4.1. Monitoreo y Seguimiento del Plan de Majeo Ambiental

4.1.1. Programa de Desarrollo Y Aplicación de la Guía de Gestión Ambiental.

4.1.1.1 DAGA-1.1-01: Proyecto 1: Conformación Del Grupo De Gestión Ambiental.

Objetivo Del Proyecto

- Precisar las acciones a seguir para asegurar la ejecución y eficacia de los programas propuestos para el proyecto, los cuales determinarán las medidas necesarias para minimizar los impactos generados por las diferentes actividades constructivas del proyecto.

Actividades Desarrolladas

El grupo de gestión ambiental, el cual tiene la responsabilidad de coordinar e implementar durante el desarrollo del proyecto, las medidas ambientales, del Plan de Manejo Ambiental de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 1299 de 2008 *"Por el cual se reglamenta el departamento de gestión ambiental de las empresas a nivel industrial y se dictan otras disposiciones"*.

El Contratista cuenta con la presencia del personal Ambiental, SST y Social en obra

Tabla 4. Equipo SISOMA

Equipo SISOMA		Cód. DAGA – 1.1. – 01
Profesional Ambiental	**Profesional SST**	**Profesional Social**
Luis Melo	Jenifer López	Claudia Molina María Fernanda Giraldo
Director Ordenador Vial	**Director Malla vial**	**Residente de Obra Ordenador Vial**
Jair López	Fernando Calderón	Iván Gallego
	Residente de Obra Malla Vial	
	Hugo Mejía	

4.1.1.2 DAGA-1.2-02: Proyecto 2: Capacitación al personal de obra

Objetivo Del Proyecto

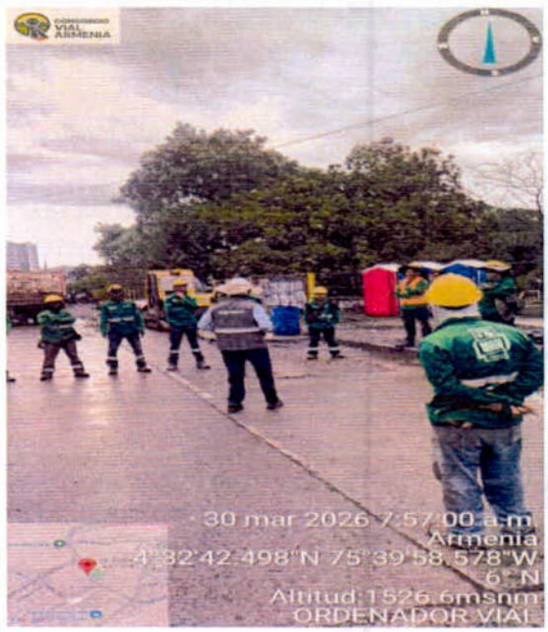
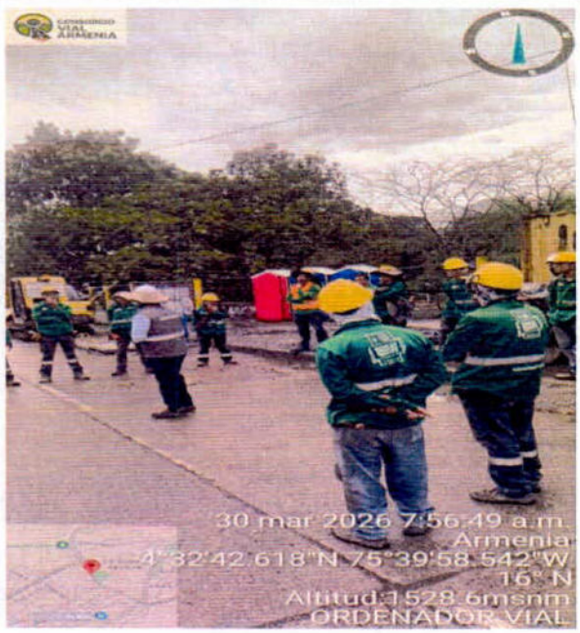
- Informar, educar y sensibilizar, mediante la implementación de un completo programa de capacitación al personal del contratista durante la ejecución de las obras sobre la actitud ambiental, para el adecuado manejo de los diferentes recursos, durante las actividades de construcción para prevenir los efectos negativos y potenciar los positivos que puedan causar dichas actividades.

Actividades Desarrolladas

Realizar capacitaciones ambientales nos ayuda reducir el impacto ambiental generado por las actividades que se desarrollan en el proyecto, por ello, se brinda toda la información necesaria para crear conciencia en todo el personal sobre las buenas prácticas ambientales y la importancia del ambiente que nos rodea.

Para el mes de marzo de 2026, los temas abordados fueron; manejo de sustancias líquidas en obra, Protección de fauna y flora.

Tabla 5. Registro fotográfico

Fotografía No. 1 **Lugar:** ordenador vial. **Observación:** Protección de fauna y flora.		
Fotografía No. 2 **Lugar:** Ordenador vial. **Observación:** Manejo de sustancias Líquidas.		

4.1.1.3 DAGA-1.3-03: Proyecto 3: Cumplimento De Requerimientos Legales

Objetivo Del Proyecto

- Garantizar el cumplimiento de la normatividad ambiental, mediante la definición de las obras o actividades que requieran de algún tipo de permiso, autorización, concesión por el uso o aprovechamiento de los recursos naturales

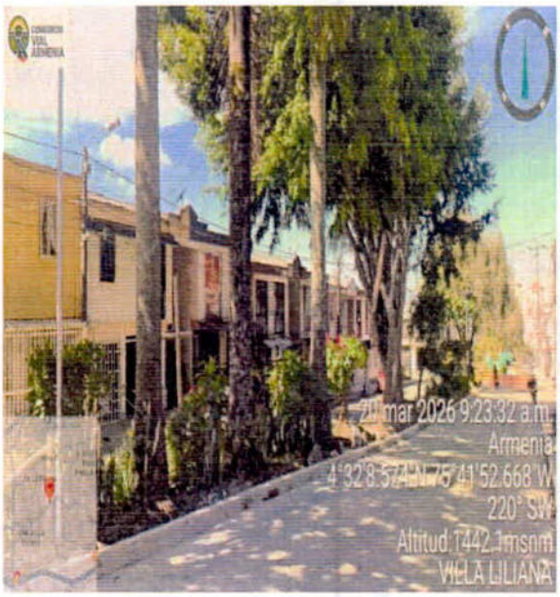
Actividades Desarrolladas

- De la reunión del día 20 de febrero con funcionarios de la CRQ, de las áreas de gestión ambiental y de regulación, resultaron oficios donde se solicitaba unas peticiones, las cuales fueron atendidas, y por lo tanto para el día 19 de marzo de 2026, se radicaron ante CRQ, estos oficios son relacionados con el sitio presentado ante CRQ, en donde la alcaldía de Armenia solicita realizar la reposición forestal del permiso de aprovechamiento forestal con número 2498 del 23 de octubre de 2025.

- Por otra parte, el día 13 de marzo de 2026, mediante radicado 2026RE13717, se radico petición de intervención según corresponda poda de alrededor de 7 individuos que se ubican en la esquina de la carrera 19 con calle 5 norte esquina sentido sur-norte, debido a la afectación que estos representan en el sistema a de red eléctrica y de telecomunicaciones que se encuentran o pasan por este sector. Bajo este mismo radico o solicitud, se solcito la tala de un individuo que se encuentra en la calle 2 norte con carreras 17 y 18, el cual representa afectación de la infraestructura vial que está realizando mantenimiento por parte de la alcaldía del municipio de Armenia Quindío.

- Por otra lado, el día 25 de marzo de 2026, mediante radicado 2026RE16321, se radico petición de visita técnica de profesional forestal de la dirección de planeación municipal de la alcaldía del municipio de Armenia Quindío, para evaluación de individuos forestales ubicados en la calle 2 norte del barrio Nueva Cecilia, y la carrera 40ª del barrio Villa Liliana de la comuna 5, toda vez que se requiere concepto del estado actual de estos individuos, y tomar las acciones correspondientes según corresponda.

Tabla 6. Registro fotográfico

Fotografía No. 1 **Lugar:** Barrio Villa Liliana **Observación:** Arboles sobre Calle 40ª **Fotografía No. 2** **Lugar:** Barrio Villa Liliana **Observación:** Arboles sobre Calle 40ª		
Fotografía No. 3 **Lugar:** Calle 2 Norte **Observación:** Árbol seco o muerto **Fotografía No. 4** **Lugar:** Calle 2 norte **Observación:** Árbol seco o muerto		

4.1.2 Programa Actividades De Construcción.

4.1.2.1 PAC-2.1-04: Proyecto 1: Manejo integral de materiales de construcción.

Objetivo Del Proyecto

- Establecer las medidas y acciones conducentes a la obtención de materiales para la ejecución de las obras.
- Definir las acciones para el manejo de los materiales en los sitios de las obras y de acopio temporal. y disposición final.
- Contar con todos los permisos ambientales y mineros de las fuentes de materiales utilizadas en el proyecto

Actividades Desarrolladas

Con el objetivo de garantizar y dar seguridad frente a la calidad de los materiales utilizados en el proyecto, cada producto que se adquiere debe cumplir con la normatividad legal vigente. Se genero excavación en la glorieta bomberos en la carrera 19, con el fin de adecuar el lugar para aplicar las actividades programadas de obra.
Se continuo con las actividades en el componente malla vial en los diferentes puntos de obra, de acuerdo a necesidad del proyecto.

Tabla 7. material de excavación

SECTOR	TIPO DE MATERIAL	OCTUBRE -2025 (M^3)	Observaciones
GLORIETA BOMBEROS CARRERA 19	Excavación, Escombro, tierra	16 m^3 de tierra 836.5 m^3 Escombros	
MALLA VIAL	Excavación, Escombro, tierra	76 m^3 Escombros 574m^3 tierra 625m^3 Excavación.	
TOTAL		2127.5M^3	

Tabla 8. Material Fresado.

SECTOR	TIPO DE MATERIAL	OCTUBRE -2025 (M^3)	Observaciones
MALLA VIAL	Fresado	14	
	Subbase	51.3	
TOTAL		65.3 M^3	

Tabla 9 Ingreso de Asfalto y Fresado de vía

Fotografía No. 1
Lugar: Glorieta CALLE 2 NORTE
Observación: Cargue de RCD



Fotografía No. 2
Lugar: CALLE 2 NORTE
Observación: Cargue de RCD



Fotografía No. 3
Lugar: Calle 2 Norte
Observación: Cargue de RCD



Fotografía No. 4
Lugar: Glorieta la Fachada
Observación: Aplicación material pétreo



4.1.2.2 PAC-2.2-05: Proyecto 2: Señalización de frentes de obra y sitios temporales.

Objetivo Del Proyecto

- Contar con todos señalización en los sitios donde se estén realizando actividades de la obra

Actividades Desarrolladas

Se realiza la señalización de los sitios temporales, en los diferentes frentes de obra, tanto en ordenador vial y malla vial.

Tabla 10. Evidencia Fotográfica

Fotografía No. 1 **Lugar: Carrera 40ª Barrio Villa Liliana.** **Observación:** Instalación señales informativas	**Fotografía No. 2** **Lugar: Carrera 40ª Barrio Villa Liliana.** **Observaciones:** Adecuación frente de obra, señalización.
	

4.1.2.3 PAC-2.3-06: Proyecto 3: Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales.

Objetivo Del Proyecto

- Establecer medidas de manejo ambiental para el manejo de los residuos sólidos producto de las actividades del proyecto.
- Definir las acciones a seguir para realizar una gestión integral de los residuos sólidos no aprovechables, peligroso y aprovechables reciclables y/o biodegradables generados en las actividades de las obras viales, distintas de los escombros, de manera que se les dé el destino más adecuado desde el punto de vista ambiental, de acuerdo con sus características, procedencia, posibilidades de reutilización y aprovechamiento y de esta manera cumplir con la política ambiental de manejo integrado de residuos sólidos

Actividades Desarrolladas

- Se cuenta con kit ecológicos con códigos de colores negro, blanco y verde, de tal forma que se realice la recolección y entrega de los residuos generados en los diferentes frentes de obra como en el ordenador y malla vial, el cálculo del peso de los residuos generados es estimado, ya que no se cuenta con una báscula para pesarlos.
- Los residuos generados son entregados a la EPA para su disipación final en relleno sanitario.

Tabla 11. Evidencia Fotografica.

Fotografía No. 1 **Lugar:** Glorieta La Fachada **Observación:** Punto Ecológico. **Fotografía No. 2** **Lugar:** Villa Liliana. **Observación:** Punto Ecológico.		
Fotografía No. 3. **Lugar:** Ordenador Vial **Observación:** punto ecológico. **Fotografía No. 4** **Lugar:** Calle 2 Norte **Observación:** punto ecológico.		

4.1.3 Programa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

4.1.3.1 PSBE-3.1.-07 Proyecto 1. Proyecto de Aprovechamiento Forestal

Objetivo Del Proyecto

- Cumplir con el objeto resolutorio que emita la CRQ, y demás normatividad Ambiental vigente, relacionada con aprovechamiento forestal.
- Ejecutar el permiso de aprovechamiento forestal concedido por la Corporación autónoma del Quindío. CRQ, para el ordenador vial en glorieta Bomberos de Armenia Quindío.

Actividades Desarrolladas

- De la reunión del día 20 de febrero con funcionarios de la CRQ, de las áreas de gestión ambiental y de regulación, resultaron oficios donde se solicitaba unas peticiones, las cuales fueron atendidas, y por lo tanto para el día 19 de marzo de 2026, se radicaron ante CRQ, estos oficios son relacionados con el sitio presentado ante CRQ, en donde la alcaldía de Armenia solicita realizar la reposición forestal del permiso de aprovechamiento forestal con número 2498 del 23 de octubre de 2025.

- Por otra parte, el día 13 de marzo de 2026, mediante radicado 2026RE13717, se radico petición de intervención según corresponda poda de alrededor de 7 individuos que se ubican en la esquina de la carrera 19 con calle 5 norte esquina sentido sur-norte, debido a la afectación que estos representan en el sistema a de red eléctrica y de telecomunicaciones que se encuentran o pasan por este sector. Bajo este mismo radico o solicitud, se solcito la tala de un individuo que se encuentra en la calle 2 norte con carreras 17 y 18, el cual representa afectación de la infraestructura vial que está realizando mantenimiento por parte de la alcaldía del municipio de Armenia Quindío.

- Por otra lado, el día 25 de marzo de 2026, mediante radicado 2026RE16321, se radico petición de visita técnica de profesional forestal de la dirección de planeación municipal de la alcaldía del municipio de Armenia Quindío, para evaluación de individuos forestales ubicados en la calle 2 norte del barrio Nueva Cecilia, y la carrera 40ª del barrio Villa Liliana de la comuna 5, toda vez que se requiere concepto del estado actual de estos individuos, y tomar las acciones correspondientes según corresponda.

- Se continúa a la espera de que la CRQ emita un pronunciamiento formal respecto a la radicación de las respuestas a los oficios previamente enviados por la entidad. Dichas respuestas fueron atendidas de manera oportuna y a satisfacción, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos, ya sea mediante su aprobación integral o, en su defecto, a través de la formulación de nuevas observaciones que permitan continuar con el proceso correspondiente. En este sentido, se reitera la disposición para atender cualquier requerimiento adicional que la CRQ considere pertinente.

Tabla 12. Registro Fotográfico

Individuo Arbóreo ubicado en Villa Liliana.	Individuo Arbóreo ubicado en Calle 2 norte, Nueva Cecilia.
	

4.1.4 Programa De Gestión Del Recurso Hídrico

4.1.4.1 PGH-4.1-08: Proyecto 1: Manejo de Residuos Líquidos, Domésticos e Industriales.

Objetivo Del Proyecto

- Definir las medidas para cumplir con las normas legales vigentes para la captación, transporte y uso del agua, de tal manera que prevenga, minimice y/o controle los impactos que se producen sobre el recurso hídrico.
- Proteger y dar un buen manejo y uso a las aguas superficiales y de escorrentía.

Actividades Desarrolladas

Tabla 13. Evidencia Fotográfica

Ordenador vial bomberos.	**Baño malla vial – Villa Liliana.**
	
Baño – malla vial – Glorieta La Fachada.	**Baño – malla vial – Calle 2 Norte**
	

4.1.5 Programa De Manejo De Instalaciones Temporales, Maquinaria Y Equipos.

4.1.5.1 PMIT-5.1-09: Proyecto 1: Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Objetivo Del Proyecto

- Prevenir y mitigar el efecto que produce la actividad de transporte y almacenamiento de
- materiales y maquinaria.
- Cumplir con la normatividad ambiental en cuanto a la movilización de vehículos que transportan materiales de construcción.
- Asegurarse que el 100% de los vehículos que laboran en la construcción y operación tengan vigente el certificado de emisión de gases.
- Establecer las acciones de manejo ambiental para manejar los impactos generados por la operación y mantenimiento de la maquinaria, equipos y vehículos, cumplir con la legislación nacional vigente

Actividades Desarrolladas

La información correspondiente al tema de maquinaria y equipos, ser reportada en el informe mensual respetivo presentado por el área SST.

Tabla 14. Evidencia Fotográfica.

Fotografía No. 1 **Lugar:** Villa Liliana **Observación:** Mixxer 	**Fotografía No. 2** **Lugar:** Calle 2 Norte **Observación**: Vibro compactador. 

Fotografía No. 3. Lugar Ordenador vial carrera 19. **Observación**: Piloteadora.



4.1.5.2 PMIT-5.2-10: Proyecto 2: Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y Sitios de Acopio Temporal

Objetivo Del Proyecto

- Prevenir, minimizar y controlar los impactos generados por la instalación, operación y desmantelamiento de las áreas de campamento, acopio temporal.

Actividades Desarrolladas

Se verifico que lo campamentos temporales en Av. Malibu, hospital del sur y demás sitios temporales, no quedara ningún residuo cuando se desmantelaran, dejando en sitio en condiciones encontradas o realizando algún tipo de mejora de ser necesario.

Tabla 15. Evidencia Fotográfica

Fotografía 1 **Lugar:** Malibu hospital del sur. **Observaciones:** Limpieza y recolección de material residual.		
Fotografía 2 **Lugar:** Malibu hospital del sur. **Observaciones.** Limpieza y recolección de material residual.		

Fotografía 3
Lugar: Malibu hospital del sur.
Observaciones: Limpieza y recolección de material residual.

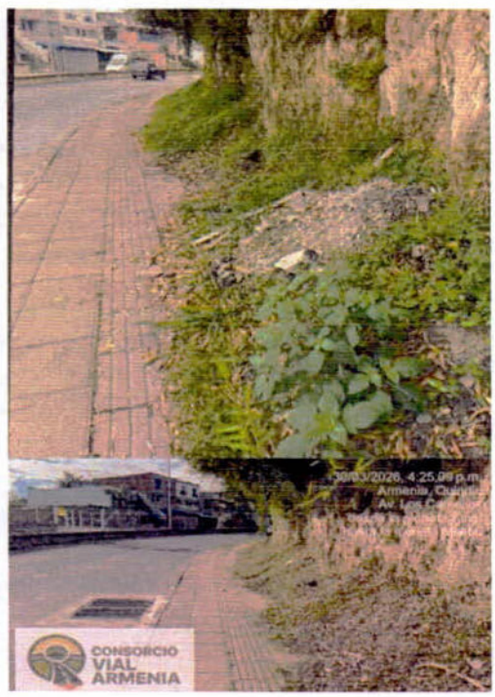




Fotografía 4
Lugar: Malibu hospital del sur.
Observaciones: Limpieza y recolección de material residual.

Fotografía 5
Lugar: Malibu hospital del sur.
Observaciones: Limpieza y recolección de material residual.





Fotografía 6
Lugar: Malibu hospital del sur.
Observaciones: Limpieza y recolección de material residual

5. Conclusiones

- Se continua con la ejecución de las diferentes actividades de control y mitigación de los posibles impactos ambientales adversos que se puedan generar, en la ejecución del CONTRATO DE OBRA No: 2025-002 cuyo objeto es **EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"**

- En el mes de marzo de 2026 se retiró material de excavación, tierra, escombros de la glorieta bomberos como también de los frentes de obra de malla vial ubicado en La glorieta fachada, la Calle 2 Norte, av. Centenario, Villa Liliana, glorieta del barrio la Fachada, como los demás puntos de obras, se dispuso en el sitio de IPR en el tablazo del municipio de Quimbaya, como también el caimo alrededor de 2127.5M³ de excavación, tierra, escombros. Además ingreso de alrededor de 14 M³ de fresado el cual es de la alcaldía del municipio de Armenia, ingreso al ordenador vial de bomberos, para adecuar el terreno.

- De la reunión del día 20 de febrero con funcionarios de la CRQ, de las áreas de gestión ambiental y de regulación, resultaron oficios donde se solicitaba unas peticiones, las cuales fueron atendidas, y por lo tanto para el día 19 de marzo de 2026, se radicaron ante CRQ, estos oficios son relacionados con el sitio presentado ante CRQ, en donde la alcaldía de Armenia solicita realizar la reposición forestal del permiso de aprovechamiento forestal con número 2498 del 23 de octubre de 2025.

- El día 13 de marzo de 2026, mediante radicado 2026RE13717, se radico petición de intervención según corresponda poda de alrededor de 7 individuos que se ubican en la esquina de la carrera 19 con calle 5 norte esquina sentido sur-norte, debido a la afectación que estos representan en el sistema a de red eléctrica y de telecomunicaciones que se encuentran o pasan por este sector. Bajo este mismo radico o solicitud, se solcito la tala de un individuo que se encuentra en la calle 2 norte con carreras 17 y 18, el cual representa afectación de la infraestructura vial que está realizando mantenimiento por parte de la alcaldía del municipio de Armenia Quindío.

- Por otra lado, el día 25 de marzo de 2026, mediante radicado 2026RE16321, se radico petición de visita técnica de profesional forestal de la dirección de planeación municipal de la alcaldía del municipio de Armenia Quindío, para evaluación de individuos forestales ubicados en la calle 2 norte del barrio Nueva Cecilia, y la carrera 40ª del barrio Villa Liliana de la comuna 5, toda vez que se requiere concepto del estado actual de estos individuos, y tomar las acciones correspondientes según corresponda.

- Se continúa a la espera de que la CRQ emita un pronunciamiento formal respecto a la radicación de las respuestas a los oficios previamente enviados por la entidad. Dichas respuestas fueron atendidas de manera oportuna y a satisfacción, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos, ya sea mediante su aprobación integral o, en su defecto, a través de la formulación de nuevas observaciones que permitan continuar con el proceso correspondiente. En este sentido, se reitera la disposición para atender cualquier requerimiento adicional que la CRQ considere pertinente.

Tabla 16. Asistencia Comités/Reuniones/Recorridos

ASISTENCIA A COMITÉS – REUNIÓNES - RECORRIDOS		
DESCRIPCIÓN	**ASUNTO**	**FECHA**
Comité SISOMA No. 26	Revisión del avance de la gestión ambiental, Social Y SST.	Estas actas se encuentran consignadas en el informe del componente social.
Comité SISOMA No. 27	Revisión del avance de la gestión ambiental, Social Y SST.	

6. Anexos

1. Capacitaciones realizadas
2. Soporte de servicio de limpieza baño portátil
3. Presupuesto P.I.P.M.A
4. Relación-Material-de Obra.
5. Indicadores de cumplimiento.
6. Inventario forestal CLL 2N y Villa Liliana.
7. Solicitud de Recorrido Por parte de Planeación Municipal alcaldía Armenia Quindío.

CORREDOR VIAL ANDINO	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: RA-003 Versión: 1

CORREDOR VIAL ANDINO

Nombre de la capacitación: Protección de Flora x fauna Fecha: 30/3/2026

NOMBRE	CÉDULA	CARGO
Isnolda Hurtado	82383420	OF Herrero
Juan David Romaña	1077424300	Oficial
Cristian Hurtado	1033800167	Oficial
Eugenia Sepulveda	1840769	oficial
Luis Fernando [illegible]	[illegible]	AV
[illegible]	7002650	AV
JHON JAIRO	1071139845	of
Robert Arcilla	9205-3518	OF Herrero
Franklin Patiño	80-751240	conductor
Orlando Hurtado	11636197	Of.
[illegible]	70679777-4	oficial
Marcos Bernal	7515945	nuevo
Diego Alfonso	1480714	AyU
Felix Carlos	73855968	
carlos Gilberto	23993136	carlos Gilberto
[illegible]	1004918454	[illegible]
Jorge David Martinez	1085424180	Jorge Martinez
Luis Gabriel Fandiño	80006307	Gabriel
Luis ortiz	13860726	GZ. OF.
Juan Camilo Herrera	1000503014	AIX Topograf

CONSERVACION VIAL ANDINA SAS	REGISTRO DE ASISTENCIA	CODIGO: RA-003 Versión: 1

CONSERVACION VIAL ANDINA

Nombre de la capacitación: Manejo de Sustancias liquidas

Fecha: 30/3/2026

NOMBRE	CEDULA	CARGO
Ismaldo Hurtado	82383420	OF. Herrero
Juan David Romañ	1077424300	oficial
Cristian Hurtado	1033800167	oficial
Eugenia sepulveda	1840306 9	OF
Luis Fernando	39000785	AY
Adrian Andres	7602965 8	AY
JHON JAIRO	1011479845	OF
Robert Arencib	92553518	OF Herrero
Franklin Parramo	80751246	oficial
Orlando Hurtado	11636147	OF.
Nicolas pineda	1067977729	oficial
Marcos Bena	7515495	maestro
Pedro Alfonso	1130817614	AUX
Felix Murillo	73551918	SSA 1
carlos alberto	13993136	carlos alberto
JAVIER AVILA	1064 175764	Javier
Hernando Hernandez	1097390666	
Felipe Jorge	1004118454	Felipe Jorge
Jorge David Martinez	1045	Jorge Martinez
Luis Gabriel Fandiño	8000236 7	oficial
Luis Ortiz	0860 726	OF
Michael A. Gonzalez	9729351	OF
JHONNY PARRA	1005041457	AY
Jorge mario	1094887415	Ayudante
sebastian Espinosa	1020718352	OP

RENTABAÑOS 10723-21



Cliente:

Sucursal:

Fecha: | Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☒

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☒ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál _____

Cantidad 2 Descripción 2 BOMBAS

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable 0 Papel Higienico 0

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial _____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual) _____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales: _____

VERTIMIENTOS	TRANSPORTE DE LODOS		
CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

RENTABAÑOS **Vehículo** **Cliente**

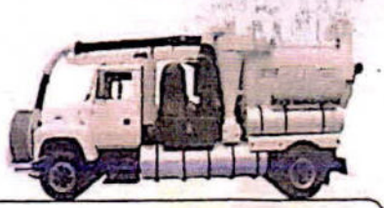
Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descritas al reverso del mismo.
CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

RENTABAÑOS

33433 -25



Cliente: Consorcio Vial

Sucursal: Villa Nueva

Fecha: 04 - 03 - 2026 | Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☑

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☑ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál _____

Cantidad 1 Descripción 1 Baño

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable 4 Papel Higienico X

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial _____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual) _____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales: _____

VERTIMIENTOS TRANSPORTE DE LODOS			
CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

U.L 4190 185

RENTABAÑOS **Vehículo** **Cliente**

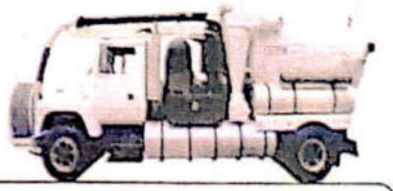
Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descritas al reverso del mismo.
CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

RENTABAÑOS

33448-25



Cliente: Consorcio Vial

Sucursal: Glorieta Bombitos

Fecha: 06-03-2026 Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☒

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☒ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál _____

Cantidad 3 Descripción 3 Ecónor

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable X Papel Higienico X

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial _____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual) _____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales: _____

VERTIMIENTOS TRANSPORTE DE LODOS			
CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

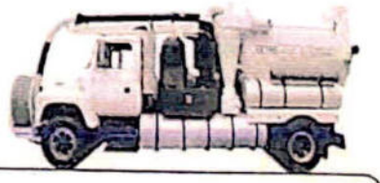
RENTABAÑOS | Vehiculo: Veh 185 | Cliente: Maria Lupe Elozo

Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descr[illegible] reverso del mismo.
CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

RENTABAÑOS

33447-25



Cliente: Consorcio Vial

Sucursal: 29 Norte

Fecha: 06 - 03 - 2026 Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☒

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☒ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál _____

Cantidad 1 Descripción 1 Baño

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable 1 Papel Higienico X

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial _____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual) _____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales: _____

VERTIMIENTOS		TRANSPORTE DE LODOS	
CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

UCO 185

RENTABAÑOS **Vehículo** **Cliente**

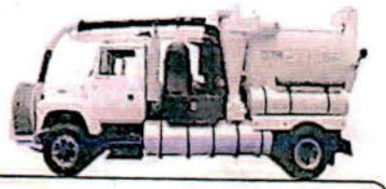
Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descritas al reverso del mismo.
CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

RENTABAÑOS

33449-25



Cliente: Consorcio Vial

Sucursal: Villa Viana

Fecha: 06-02-2026 Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☑

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☑ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál _____

Cantidad 1 Descripción 1 Bruno

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable X Papel Higienico X

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial _____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual) _____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales: _____

VERTIMIENTOS TRANSPORTE DE LODOS			
CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

C _____ WEX 185 _____

RENTABAÑOS **Vehículo** **Cliente**

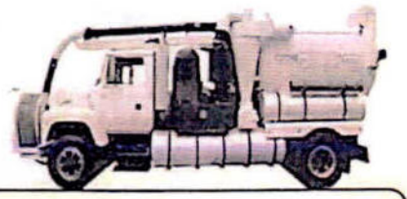
Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descritas al reverso del mismo.
CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

RENTABAÑOS

33316 -25



Cliente: Consorcio Vial

Sucursal: Villa Milena

Fecha: 01. 05. 2026 Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☒

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☒ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál _____

Cantidad 1 Descripción 1 Baño

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable ✓ Papel Higienico X

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial _____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual) _____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales: _____

VERTIMIENTOS TRANSPORTE DE LODOS			
CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

RENTABAÑOS

UHV 185
Vehículo

Jim Cham Vos
Cliente

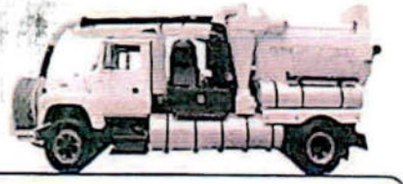
Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descritas al reverso del mismo CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

RENTABAÑOS

33315 -25



Cliente: OSORIO VIAL

Sucursal: ZONA NORTE

Fecha: 04 03 2026 Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☑

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☑ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál _____

Cantidad 1 Descripción 1 Baño

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable _____ Papel Higienico ✓

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial _____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual) _____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales: _____

VERTIMIENTOS TRANSPORTE DE LODOS			
CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

RENTABAÑOS **Vehículo** **Cliente**

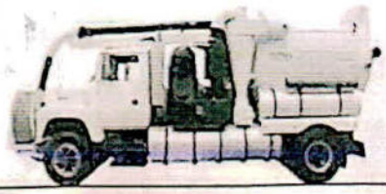
Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descritas al reverso del mismo
CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

RENTABAÑOS

33336-25



Cliente: Consorcio Vial

Sucursal: 7a Malla

Fecha: 17 03 2026 | Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☒

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☒ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál _____

Cantidad 1 Descripción 1 Baño

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable ✓ Papel Higienico X

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial _____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual) _____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales: _____

VERTIMIENTOS		TRANSPORTE DE LODOS	
CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

RENTABAÑOS | **Vehículo** | **Cliente**

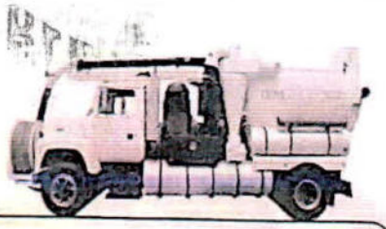
Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descritas al reverso del mismo
CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

RENTABAÑOS

33349-25



Cliente:

Sucursal:

Fecha: | Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☐

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☐ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál_____

Cantidad _____ Descripción_____

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable_____ Papel Higienico_____

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial_____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual)_____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales:_____

VERTIMIENTOS	TRANSPORTE DE LODOS		
CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

RENTABAÑOS **Vehículo** **Cliente**

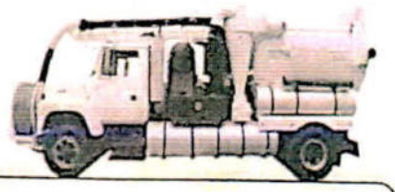
Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descritas al reverso del mismo
CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

RENTABAÑOS

33361-25



Cliente: Concreto Vio

Sucursal: Villa Hermosa

Fecha: 16.03.26 Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☒

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☒ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál _____

Cantidad 2 Descripción 2 Baños

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable 2 Papel Higienico X

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial _____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual) _____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales: _____

VERTIMIENTOS		TRANSPORTE DE LODOS	
CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

VW - 185

RENTABAÑOS **Vehículo** **Cliente**

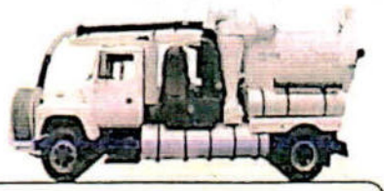
Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descritas al reverso del mismo.
CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

RENTABAÑOS

33362-25



Cliente: (illegible)

Sucursal: de fachada

Fecha: 16-03-2026 Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☑

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☑ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál _____

Cantidad 1 Descripción 1 Lavo

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable _____ Papel Higienico _____

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial _____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual) _____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales: _____

VERTIMIENTOS TRANSPORTE DE LODOS			
CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

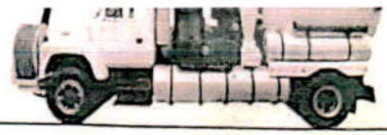
RENTABAÑOS **Vehículo** **Cliente**

Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descritas al reverso del mismo.
CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

BAÑOS 33359-25



Cliente: Pemex D.N.F

Sucursal: TC Nuk

Fecha: 16 Oct 2026 Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☒

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☑ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál _____

Cantidad 1 Descripción 1 Local

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable ✓ Papel Higienico ✓

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial _____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual) _____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales: _____

VERTIMIENTOS		TRANSPORTE DE LODOS	
CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

RENTABAÑOS **Vehículo** **Cliente**

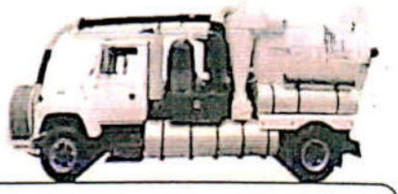
Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descritas al reverso del mismo.
CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

RENTABAÑOS

33384 -25



Cliente: Edilberto Vega

Sucursal: La Fachada

Fecha: 10 03 2016 Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☒

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☑ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál _____

Cantidad 1 Descripción 1 Baño

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable ✓ Papel Higienico X

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial _____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual) _____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales: _____

VERTIMIENTOS		TRANSPORTE DE LODOS	
CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

C _____ Wes 184 _____ Pablo Gaviria _____

RENTABAÑOS **Vehículo** **Cliente**

Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descritas al reverso del mismo.
CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

BAÑOS 33383 -25



Cliente: (Colorcon Ltd)

Sucursal: Villa Fontana

Fecha: 14-07-2026 Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☑

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☑ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál _____

Cantidad 4 Descripción 4 Baños

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable 4 Papel Higienico X

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial _____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual) _____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales: _____

VERTIMIENTOS	TRANSPORTE DE LODOS		
CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

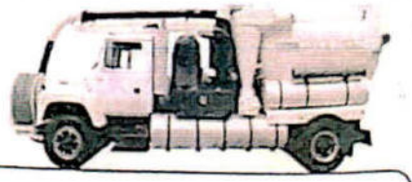
RENTABAÑOS Vehículo Alexandra Chavarro Cliente

Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descritas al reverso del mismo.
CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

BAÑOS 33381-25



Cliente: Cabuyito Vial

Sucursal: 20 Norte

Fecha: 10 - 2026 Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☒

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☑ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál _____

Cantidad 1 Descripción Lcho

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable 4 Papel Higienico X

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial _____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual) _____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales: _____

VERTIMIENTOS		TRANSPORTE DE LODOS	
CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

RENTABAÑOS **Vehículo** **Cliente**

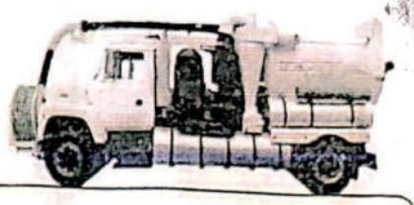
Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descritas al reverso del mismo.
CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

BAÑOS

10701-21



Cliente:

Sucursal:

Fecha: 2 - 0 2026 Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☒

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☑ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál _____

Cantidad 1 Descripción 1 Baño

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable 2 Papel Higienico X

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial _____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual) _____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales: _____

VERTIMIENTOS TRANSPORTE DE LODOS			
CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

RENTABAÑOS **Vehículo** **Cliente**

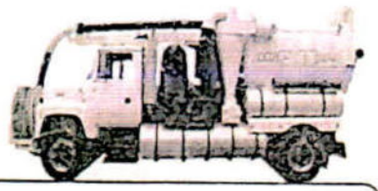
Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descritas al reverso del mismo.
CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

RENTABAÑOS

10705-21



Cliente: Comercio Vial

Sucursal: Villa Nueva

Fecha: 7 - C - 026 Hora:

Tipo de Servicio:

Entrega ☐ Devolución ☐ Mantenimiento ☑

Linea de Servicio o Producto:

Baño Portátil ☑ Pozo Séptico ☐ Trampa ☐

Bacterias ☐ Otro ☐ Cuál _____

Cantidad 2 Descripción 2 Fondos

Servicio Incluye: (Describir Cantidad)

Químico Biodegradable 4 Papel Higienico X

Toallas Desechables _____ Gel Antibacterial _____

Bolsa Plástica _____ Otro (cual) _____

Vactor

Total horas	Total Metros	Total Kilos

Observaciones Adicionales: _____

VERTIMIENTOS TRANSPORTE DE LODOS

CANT.	Planta	Mts. Cubicos	Otros

RENTABAÑOS **Vehículo** **Cliente**

Al firmar este documento, ambas partes se comprometen a cumplir con las condiciones descritas al reverso del mismo.
CONTRATO DE COMODATO

Cel: 311 339 0720 - rentabanos@hotmail.com

Powered by CamScanner

RENTABAÑOS S.A.S
NIT 900.030.563-8
Cra 12 # 43E-116 Vía La Florida vereda el Porvenir
Tel: 3108381473
Pereira - Colombia

Nota Crédito Electrónica No.
No. 2 575

Fecha Nota Crédito	2026-02-09
Factura de Venta	FE-7109
Generación	09/02/2026, 16:01
Expedición	09/02/2026, 16:01
Vencimiento	08/03/2026

Señores	CONSORCIO VIAL ARMENIA		
NIT	901.951.558-6	**Teléfono**	(606) 3112663051
Dirección	CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA	**Ciudad**	Armenia - Colombia

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Valor desc.	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
1	del 9 de febrero al 8 de marzo. AV Centenario	1.00	825,000.00	825,000.00	0.00	0.00	825,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ochocientos veinticinco mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Instrumento de pago no definido - Cruce de vencimiento - Cuota No. 001 vence el 2026-03-08 por $ 825,000.00

Total Bruto	825,000.00
Total	**825,000.00**

Observaciones:

CUDE: 42f16b8ec9601cdbbdaf388b56eac0647c6202520567f4b713dc0197f343bcee4261575929bb388d747b6ec9aa9e2dcd
CUFE factura: f4d48f784fd1dc03c3f80922b711dd30c1ff8a77933ee22c3bffebd5306adb6e6c8bc12cc42ecee6a04ee5dff8b05675

Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

RENTABAÑOS S.A.S
NIT 900.030.563-8
CRA 12 No 43E 116 VIA LA FLORIDA VEREDA EL PORVENIR
Tel: 3113390720
Pereira - Colombia
rentabanos@hotmail.com

Factura de venta Electronica No
No. FE 7067

Señores	CONSORCIO VIAL ARMENIA		
NIT	901.951.558-6	**Teléfono**	(606) 3112663051
Dirección	CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA	**Ciudad**	Armenia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/01/2026, 09:42
Expedición	22/01/2026, 09:42
Vencimiento	21/02/2026

Ítem	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Valor desc.	Vr. Bruto	Impto. Rete.	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
1	Transporte de aguas residuales	del 22 de enero al 21 de febrero	1.00	825,000.00	0 %	0.00	0.00	825,000.00	0 %	0.00	825,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ochocientos veinticinco mil pesos m/cte

Total Bruto	825,000.00
Total a Pagar	**825,000.00**

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Efectivo - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-02-21 por $ 825,000.00

Observaciones:
Favor abstenerse de aplicar algún tipo de Retención pertenecemos al REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN.

Consignar en nuestra Cuenta de Ahorros No 7061-5320461 Bancolombia y enviar soporte al correo rentabanos@hotmail.com

Fachada

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764099168451 aprobado en 20250924 prefijo FE desde el número 6783 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3700 Evacuación y tratamiento de aguas residuales Tarifa
Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA
CUFE: e2d73d30f88b7d25a75c07f09ded83286235c5fa8d3a1fb2f2ed731cf9d7ddd80531f67a7eba077b7aa32fcf32bd7939

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

RENTABAÑOS S.A.S
NIT 900.030.563-8
CRA 12 No 43E 116 VIA LA FLORIDA VEREDA EL PORVENIR
Tel: 3113390720
Pereira - Colombia
rentabanos@hotmail.com

Factura de venta Electronica No
No. FE 7109

Señores	CONSORCIO VIAL ARMENIA		
NIT	901.951.558-6	**Teléfono**	(606) 3112663051
Dirección	CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA	**Ciudad**	Armenia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/02/2026, 16:26
Expedición	06/02/2026, 16:26
Vencimiento	08/03/2026

Ítem	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Valor desc.	Vr. Bruto	Impto. Rete.	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
1	Transporte de aguas residuales	del 10 de febrero al 9 de marzo. Bomberos	1.00	825,000.00	0 %	0.00	0.00	825,000.00	0 %	0.00	825,000.00
2	Transporte de aguas residuales	del 5 de febrero al 4 de marzo. Bomberos	2.00	825,000.00	0 %	0.00	0.00	1,650,000.00	0 %	0.00	1,650,000.00
3	Transporte de aguas residuales	del 9 de febrero al 8 de marzo. Malibu	1.00	825,000.00	0 %	0.00	0.00	825,000.00	0 %	0.00	825,000.00
4	Transporte de aguas residuales	del 9 de febrero al 8 de marzo. Centenario	1.00	825,000.00	0 %	0.00	0.00	825,000.00	0 %	0.00	825,000.00
5	Transporte de aguas residuales	del 13 de febrero al 12 de marzo. 2 Norte	1.00	825,000.00	0 %	0.00	0.00	825,000.00	0 %	0.00	825,000.00
6	Transporte de aguas residuales	del 22 de febrero al 21 de marzo. Fachada	1.00	825,000.00	0 %	0.00	0.00	825,000.00	0 %	0.00	825,000.00
7	Transporte de aguas residuales	del 13 de febrero al 12 de marzo. Villa Liliana	1.00	825,000.00	0 %	0.00	0.00	825,000.00	0 %	0.00	825,000.00
8	Transporte de aguas residuales	del 6 de febrero al 5 de marzo. Centenario Sena	1.00	825,000.00	0 %	0.00	0.00	825,000.00	0 %	0.00	825,000.00

Total items: 8

Total Bruto	7,425,000.00
Total a Pagar	**7,425,000.00**

Valor en Letras:
Siete millones cuatrocientos veinticinco mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Efectivo - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-03-08 por $ 7,425,000.00

Observaciones:
Favor abstenerse de aplicar algún tipo de Retención pertenecemos al REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN.

Consignar en nuestra Cuenta de Ahorros No 7061-5320461 Bancolombia y enviar soporte al correo rentabanos@hotmail.com

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764099168451 aprobado en 20250924 prefijo FE desde el número 6783 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3700 Evacuación y tratamiento de aguas residuales Tarifa
Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA
CUFE: f4d48f784fd1dc03c3f80922b711dd30c1ff8a77933ee22c3bffebd5306adb6e6c8bc12cc42ecee6a04ee5dff8b05675

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

RENTABAÑOS S.A.S
NIT 900.030.563-8
CRA 12 No 43E 116 VIA LA FLORIDA VEREDA EL PORVENIR
Tel: 3113390720
Pereira - Colombia
rentabanos@hotmail.com

Factura de venta Electronica No
No. FE 7189

Señores	CONSORCIO VIAL ARMENIA		
NIT	901.951.558-6	**Teléfono**	(606) 3112663051
Dirección	CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA	**Ciudad**	Armenia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	12/03/2026, 11:30
Expedición	12/03/2026, 11:30
Vencimiento	11/04/2026

Ítem	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Valor desc.	Vr. Bruto	Impto. Rete.	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
1	Transporte de aguas residuales	del 10 de marzo al 9 de abril, bomberos	1.00	825,000.00	0 %	0.00	0.00	825,000.00	0 %	0.00	825,000.00
2	Transporte de aguas residuales	del 5 de marzo al 4 de abril, bomberos	2.00	825,000.00	0 %	0.00	0.00	1,650,000.00	0 %	0.00	1,650,000.00
3	Transporte de aguas residuales	del 9 de marzo al 8 de abril, malibu	1.00	825,000.00	0 %	0.00	0.00	825,000.00	0 %	0.00	825,000.00
4	Transporte de aguas residuales	del 13 de marzo al 12 de abril, 2 norte	1.00	825,000.00	0 %	0.00	0.00	825,000.00	0 %	0.00	825,000.00
5	Transporte de aguas residuales	del 22 de marzo al 21 de abril, fachada	1.00	825,000.00	0 %	0.00	0.00	825,000.00	0 %	0.00	825,000.00
6	Transporte de aguas residuales	del 13 de marzo al 12 de abril, villa liliana	1.00	825,000.00	0 %	0.00	0.00	825,000.00	0 %	0.00	825,000.00

Total items: 6

Total Bruto	5,775,000.00
Total a Pagar	**5,775,000.00**

Valor en Letras:
Cinco millones setecientos setenta y cinco mil pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Efectivo - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-04-11 por $ 5,775,000.00

Observaciones:
Favor abstenerse de aplicar algún tipo de Retención pertenecemos al REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN.

Consignar en nuestra Cuenta de Ahorros No 7061-5320461 Bancolombia y enviar soporte al correo rentabanos@hotmail.com

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764099168451 aprobado en 20250924 prefijo FE desde el número 6783 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3700 Evacuación y tratamiento de aguas residuales Tarifa
Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA
CUFE: 9dfc47f8e5a0781bc7ed31234561daa76620134b352e79c630f62cd705d994fb03e9825eb035f7b856df0b5c1a95ea32

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML



RENTABAÑOS S.A.S
NIT 900.030.563-8
CRA 12 No 43E 116 VIA LA FLORIDA VEREDA EL PORVENIR
Tel: 3113390720
Pereira - Colombia
rentabanos@hotmail.com



Factura de venta Electronica No
No. FE 7057

Señores	CONSORCIO VIAL ARMENIA		
NIT	901.951.558-6	**Teléfono**	(606) 3112663051
Dirección	CR 17 1 NORTE 32 BRR NUEVA CECILIA	**Ciudad**	Armenia - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	13/01/2026, 10:57
Expedición	13/01/2026, 10:57
Vencimiento	12/02/2026

Ítem	Nombre producto	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Valor Impto.Cargo	Valor desc.	Vr. Bruto	Impto. Rete.	Valor Impto.Rete.	Vr. Total
1	Transporte de aguas residuales	del 13 de enero al 12 de febrero	1.00	825,000.00	0 %	0.00	0.00	825,000.00	0 %	0.00	825,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Ochocientos veinticinco mil pesos m/cte

Total Bruto	825,000.00
Total a Pagar	**825,000.00**

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Efectivo - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-02-12 por $ 825,000.00

Observaciones:
Favor abstenerse de aplicar algún tipo de Retención pertenecemos al REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN.

Consignar en nuestra Cuenta de Ahorros No 7061-5320461 Bancolombia y enviar soporte al correo rentabanos@hotmail.com

Villa Liliana

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764099168451 aprobado en 20250924 prefijo FE desde el número 6783 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 3700 Evacuación y tratamiento de aguas residuales Tarifa
Responsables del impuesto sobre las ventas - IVA
CUFE: 1c8d3632e97b569ba20ec99c6e03a78efe3f9151df085ac92f04465c813dd1dca3c40e0dac3e72c2aba587275cf685b9

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Sigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

CONTROL SALIDA DE MATERIAL

PROYECTO: EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA CVA | MES: ENERO DE 2026

FECHA FACTURA	N° FACTURA	FECHA SERVICIO	N° RECIBO	CANTIDAD VJ	PLACA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE SERVICIO	MATERIAL	LUGAR DESTINO	FRENTE DE OBRA	DISTANCIA Km	UND M3	CANT TOTAL M3
		2-mar-26	179655	1	TAQ319			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	16	16
		2-mar-26	179656	1	TAQ319			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	16	16
		2-mar-26	178087	1	SXE036			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	16	16
		2-mar-26	178086	1	SXE036			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	16	16
		2-mar-26	178085	1	SXE036			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	16	16
		10-mar-26	179626	1	WHG249			SUMINISTRO DE MATERIAL	TIERRA	GLORIETA BOMBEROS	EL CORTIJO	15,6	8	8
		10-mar-26	177712	1	SJR145			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	8	8
		10-mar-26	177433	1	EST541			SUMINISTRO DE MATERIAL	ARENA	GLORIETA BOMBEROS	PLANTA LATINCO	39,2	17	17
		10-mar-26	177713	1	SJR145			SUMINISTRO DE MATERIAL	TIERRA	GLORIETA BOMBEROS	EL CORTIJO	15,6	8	8
		11-mar-26	177810	1	WMB116			SUMINISTRO DE MATERIAL	TIERRA	GLORIETA BOMBEROS	EL CORTIJO	15,6	8	8
		11-mar-26	178146	1	OWH490			SUMINISTRO DE MATERIAL	TIERRA	GLORIETA BOMBEROS	EL CORTIJO	15,6	8	8
		11-mar-26	177812	1	WMB116			SUMINISTRO DE MATERIAL	TIERRA	GLORIETA BOMBEROS	EL CORTIJO	15,6	8	8
		11-mar-26	177813	1	WMB116			SUMINISTRO DE MATERIAL	TIERRA	GLORIETA BOMBEROS	EL CORTIJO	15,6	8	8
		11-mar-26	179628	1	WHG249			SUMINISTRO DE MATERIAL	TIERRA	GLORIETA BOMBEROS	EL CORTIJO	15,6	8	8

		11-mar-26	179629	1	WHG249			SUMINISTRO DE MATERIAL	TIERRA	GLORIETA BOMBEROS	EL CORTIJO	15,6	8	8
		11-mar-26	179630	1	WHG249			SUMINISTRO DE MATERIAL	TIERRA	GLORIETA BOMBEROS	EL CORTIJO	15,6	8	8
		12-mar-26	177815	1	WMB116			SUMINISTRO DE MATERIAL	TIERRA	GLORIETA BOMBEROS	EL CORTIJO	15,6	8	8
		12-mar-26	177816	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	8	8
		12-mar-26	177817	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	8	8
		16-mar-26	177636	1	TJB075			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	16	16
		16-mar-26	179757	1	SXE036			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	16	16
		17-mar-26	179759	1	SXE036			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	16	16
		17-mar-26	179760	1	SXE036			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	16	16
		19-mar-26	179807	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	INTERNO	INTERNO	0	35	35
		19-mar-26	177642	1	TJB075			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	16	16
		19-mar-26	177643	1	TJB075			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	16	16
		19-mar-26	177448	1	EST541			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	17	17
		25-mar-26	179336	1	XJA868			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	16	16
		25-mar-26	179337	1	XJA868			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	16	16
		25-mar-26	179338	1	XJA868			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	16	16
		26-mar-26	179684	1	TAQ319			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL BOMBEROS	16,7	16	16
TOTAL				31										413

CONTROL SALIDA DE MATERIAL

PROYECTO: EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA

CONSORCIO VIAL ARMENIA CVA | MES: ENERO DE 2026

RECIBO INTERNO	FECHA SERVICIO	N° RECIBO	CANTIDAD VJ	PLACA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE SERVICIO	MATERIAL	LUGAR DESTINO	FRENTE DE OBRA	DISTANCIA Km	UND M3	CANT TOTAL M3
	2-mar-26	177001	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	8	8
	2-mar-26	177002	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	8	8
	2-mar-26	176650	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	8	8
	2-mar-26	178124	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	8	8
	2-mar-26	177614	1	TJB07S			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	16	16
	2-mar-26	177615	1	TJB07S			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	16	16
	2-mar-26	178126	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	8	8
	2-mar-26	178127	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	8	8
	3-mar-26	179436	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	3-mar-26	179608	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	3-mar-26	178129	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	7	7
	3-mar-26	178130	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	7	7
	3-mar-26	177618	1	TJB07S			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	16	16
	3-mar-26	177705	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	8	8
	3-mar-26	177706	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	8	8
	3-mar-26	177708	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	8	8
	4-mar-26	179615	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	4-mar-26	177624	1	TJB07S			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	16	16
	4-mar-26	177623	1	TJB07S			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	16	16
	4-mar-26	177620	1	TJB07S			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	16	16
	4-mar-26	177622	1	TJB07S			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	16	16
	4-mar-26	177621	1	TJB07S			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	16	16
	4-mar-26	179441	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	8	8

	4-mar-26	179416	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	8	8	
	4-mar-26	178133	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	8	8	
	4-mar-26	179440	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	5-mar-26	178135	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	5-mar-26	178134	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	5-mar-26	177625	1	TJB075			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	16	16	
	5-mar-26	177626	1	TJB075			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	16	16	
	6-mar-26	178137	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	8	8	
	6-mar-26	179445	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	8	8	
	6-mar-26	179442	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	8	8	
	6-mar-26	179621	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	EXCAVACIÓN	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	8	8	
	6-mar-26	179663	1	TAQ319			TRASLADO DE MATERIAL	EXCAVACIÓN	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	16	16	
	6-mar-26	179620	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	EXCAVACIÓN	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	8	8	
	6-mar-26	179444	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	8	8	
	9-mar-26	177711	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8	
	9-mar-26	179625	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8	
	9-mar-26	179313	1	XIA868			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	16	16	
	9-mar-26	179666	1	TAQ319			TRASLADO DE MATERIAL	EXCAVACIÓN	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	16	16	
	9-mar-26	179448	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	8	8	
	9-mar-26	179449	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	8	8	
	9-mar-26	179450	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	8	8	
	9-mar-26	177430	1	EST541			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	VILLA LILIANA	12,5	17	17	
	10-mar-26	177808	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	10-mar-26	179627	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	8	8	
	11-mar-26	177811	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8	
	11-mar-26	177814	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8	
	12-mar-26	177716	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8	
	12-mar-26	177717	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	

	12-mar-26	177718	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	12-mar-26	178147	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	12-mar-26	179632	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	12-mar-26	179633	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	13-mar-26	179801	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	13-mar-26	179635	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	13-mar-26	179636	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	13-mar-26	179637	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	13-mar-26	179638	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	13-mar-26	178149	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	13-mar-26	177719	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	13-mar-26	177721	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	13-mar-26	178150	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	13-mar-26	179755	1	SXE036			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	16-mar-26	177818	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	16-mar-26	177819	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	16-mar-26	177820	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	16-mar-26	177822	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	16-mar-26	177723	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	16-mar-26	177724	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	16-mar-26	177725	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	16-mar-26	179640	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	16-mar-26	179641	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	16-mar-26	179803	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	GLORIETA LA FACHADA	15,7	8	8
	17-mar-26	177824	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	17-mar-26	177827	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	17-mar-26	177828	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	17-mar-26	177727	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	17-mar-26	177729	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	17-mar-26	177731	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	17-mar-26	177732	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8

	17-mar-26	179643	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8	
	17-mar-26	179644	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	17-mar-26	179645	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	18-mar-26	179805	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	AV CENTENARIO, SENA - Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria.	27,1	7	7	
	18-mar-26	179650	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	18-mar-26	177734	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8	
	18-mar-26	179646	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8	
	19-mar-26	179806	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	19-mar-26	180001	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	19-mar-26	180002	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8	
	19-mar-26	180004	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8	
	19-mar-26	177830	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	19-mar-26	177835	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8	
	19-mar-26	177737	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8	
	20-mar-26	179808	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	INTERNO	INTERNO	0	7	7	
	20-mar-26	179809	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	20-mar-26	179810	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	7	7	
	20-mar-26	177836	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	20-mar-26	177738	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	20-mar-26	177838	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	20-mar-26	177839	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	20-mar-26	177741	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8	
	21-mar-26	180007	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	21-mar-26	180008	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	21-mar-26	177841	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	21-mar-26	177743	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	21-mar-26	177744	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	24-mar-26	179813	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	VILLA LILIANA	7,6	7	7	
	24-mar-26	180009	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	24-mar-26	180010	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	24-mar-26	180011	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8	
	24-mar-26	180012	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8	
	24-mar-26	177842	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8	

	24-mar-26	177844	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	24-mar-26	177843	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	24-mar-26	177746	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	24-mar-26	177747	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	24-mar-26	177748	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	25-mar-26	179815	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	25-mar-26	180014	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	25-mar-26	180015	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	25-mar-26	177846	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	25-mar-26	177847	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	25-mar-26	177848	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	25-mar-26	177750	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	25-mar-26	179551	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	25-mar-26	179552	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	26-mar-26	179901	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	26-mar-26	179821	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	26-mar-26	177850	1	WMB116			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	27-mar-26	180018	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	CALLE 2 NORTE	9,9	8	8
	27-mar-26	180019	1	WHG249			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	27-mar-26	179822	1	OWH490			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
	27-mar-26	179558	1	SJR195			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	CALLE 2 NORTE	17	8	8
			128										1115

CONSORCIO VIAL ARMENIA	CONTROL SALIDA DE MATERIAL														
	PROYECTO: EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA														
	CONSORCIO VIAL ARMENIA CVA													MES	ENERO DE 2026
FECHA FACTURA	RECIBO INTERNO	FECHA SERVICIO	N° RECIBO	CANTIDAD VI	PLACA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TIPO DE SERVICIO	MATERIAL	LUGAR DESTINO	FRENTE DE OBRA	DISTANCIA Km	UNO M3	CANT TOTAL M3	
		4-mar-26	178	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	EL CAIMO	GLORIETA LA FACHADA	8,9	3	3	
		5-mar-26	179	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		6-mar-26	180	1	SZU854			SUMINISTRO MATERIAL	SUB-BASE	ORDENADOR VIAL	PLANTA LATINCO	39,2	10	10	
		9-mar-26	181	1	SZU854			SUMINISTRO MATERIAL	INTURADO	ORDENADOR VIAL	PLANTA LATINCO	39,2	9,5	9,5	
		11-mar-26	182	1	SZU854			SUMINISTRO MATERIAL	SUB-BASE	ORDENADOR VIAL	PLANTA LATINCO	39,2	10,5	10,5	
		11-mar-26	183	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	EXCAVACIÓN-PANTANO	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	GLORIETA BOMBEROS	16,5	14	14	
		12-mar-26	184	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		14-mar-26	185	4	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	ESCOMBROS	CALLE 2 NORTE	CALLE 2 NORTE	0,9	14	56	
		16-mar-26	186	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		16-mar-26	187	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		16-mar-26	188	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		17-mar-26	189	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		17-mar-26	190	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		17-mar-26	191	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	GLORIETA BOMBEROS	16,5	14	14	
		17-mar-26	192	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	GLORIETA BOMBEROS	16,5	14	14	
		18-mar-26	193	1	SZU854			SUMINISTRO MATERIAL	ARENA GRUESA	ORDENADOR VIAL	PLANTA LATINCO	39,2	12	12	
		19-mar-26	194	1	SZU854			SUMINISTRO MATERIAL	SUB-BASE	ORDENADOR VIAL	PLANTA LATINCO	39,2	9	9	
		19-mar-26	195	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	GLORIETA BOMBEROS	16,5	14	14	
		19-mar-26	196	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	GLORIETA BOMBEROS	16,5	14	14	
		20-mar-26	197	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		20-mar-26	198	1	SZU854			SUMINISTRO MATERIAL	TIERRA	ORDENADOR VIAL	PLANTA LATINCO	39,2	12,5	12,5	
		20-mar-26	199	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		21-mar-26	200	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		21-mar-26	201	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		24-mar-26	202	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		24-mar-26	203	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		25-mar-26	204	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		26-mar-26	205	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		26-mar-26	206	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		26-mar-26	207	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		26-mar-26	208	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	EXCAVACIÓN-PANTANO	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		27-mar-26	209	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		27-mar-26	210	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		27-mar-26	211	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		30-mar-26	212	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		30-mar-26	213	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		30-mar-26	214	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	PRESADO	GLORIETA BOMBEROS	UNATA-ALCADÍA	3,4	14	14	
		31-mar-26	215	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		31-mar-26	216	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	14	14	
		31-mar-26	217	1	SZU854			TRASLADO DE MATERIAL	TIERRA	Vereda Puerto Rico, El Tablazo Quimbaya	ORDENADOR VIAL	16,5	7	7	
TOTAL				43										563,5	

		SEGUIMIENTO A INDICADORES														
		28-feb.-26														
PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FORMULA	FRECUENCIA	META	RESPONSABLE	RANGOS ESTABLECIDOS			MES							
						BAJO	MEDIO	ALTO	1	2	3	4	5	6	7	8
PROMEDIO																
AMBIENTAL	Conformación Del Grupo De Gestión Ambiental	Profesionales requeridos componente SISOMA /Profesionales contratados X 100	MENSUAL	5 = al 100%	DIRECTOR DE OBRA	30%	70%	100%	80%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
AMBIENTAL	Capacitación al personal de obra	Profesionales requeridos componente SISOMA /Profesionales contratados X 100	MENSUAL	2 = 100%	Ingeniero ambiental	30%	70%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
AMBIENTAL	Cumplimento De Requerimientos Legales	No. Permisos solicitados / No. Permisos requeridos X 1000	MENSUAL	2 = 100%	Ingeniero ambiental	30%	70%	100%	70%	70%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
AMBIENTAL	Manejo integral de materiales de construcción.	Volumen de materiales de construcción certificados/ Volumen total de material solicitado por Contratista * 100	MENSUAL	≥70%	Ingeniero ambiental	30%	70%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
AMBIENTAL	Señalización de frentes de obra y sitios temporales.	Señalizaciones Implementadas / Señalizaciones requeridas X 100	MENSUAL	≥70%	Ingeniero ambiental	30%	70%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Ambiental	Manejo y Disposición Final de Residuos Sólidos Convencionales y Especiales.	Cantidad de residuo generado / cantidad de residuos dispuestos X 100	MENSUAL	≥70%	Ingeniero ambiental	30%	70%	>95%	100%	100%	100%	100%	90%	90%	90%	90%
Ambiental	Programa de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, Proyecto de Aprovechamiento Forestal , Recuperación áreas afectadas	Área (m²) Recuperada / Área (m²) área intervenida	MENSUAL	≥25%	Ingeniero ambiental	30%	70%	>95%	35%	35%	40%	40%	45%	55%	50%	55%
Ambiental	Manejo de Residuos Líquidos, Domésticos e Industriales.	Volumen de residuos líquidos entregados / Volumen deresiduos líquidos generados.	MENSUAL	40% Obra	Ingeniero ambiental	<70%	80%	>95%	80%	85%	85%	90%	90%	90%	90%	90%
AMBIENTAL	Instalación, Funcionamiento y Desmantelamiento de Campamentos y Sitios de Acopio Temporal	Área (m²) Recuperada / Área (m²) área intervenida	MENSUAL	100% de Ejecución	Ingeniero ambiental	40%	70%	100%	100%	100%	100%	95%	95%	95%	90%	95%
PROMEDIO									85%	88%	92%	92%	91%	92%	91%	92%
EFICACIA DEL SISTEMA									**85%**	**88%**	**92%**	**92%**	**91%**	**92%**	**91%**	**92%**

CONSORCIO VIAL ARMENIA

Evaluación de individuos forestales arbóreos ubicados en la Calle 2 Norte para solicitar tala o tratamiento según estado



Contrato de Obra No 2025 - 002." Ejecutar Obras De Construcción, Rehabilitación Y Mantenimiento De La Infraestructura Vial Urbana Del Municipio De Armenia"

Armenia- Quindío
12 de marzo 2026

Informe de Visita Técnica

CONSORCIO
VIAL
ARMENIA

Objetivo

Realizar una visita técnica en el sector de la calle 2 norte con carrera 16 barrio la nueva Cecilia, para evaluar las condiciones de un individuo arbóreo ubicado en el sector y su impacto en la ejecución de las actividades de obra.

Antecedentes

Se ha observado que un individuo que se encuentra en calle 2 norte con carrera 16 y 17 del barrio la nueva Cecilia, genera interferencia en donde se desarrolla la instalación de la losa de concreto rígido y sus obras complementarias, además, presenta afectación de la red eléctrica del sector, lo cual obstruye, o se interpone en la excavación e instalación de esta estructura, Por lo tanto, se realiza esta evaluación para determinar la necesidad de intervención y minimizar el riesgo durante la obra, y su respectiva ejecución.

Desarrollo de la Visita

El 11 de marzo de 2026, se realizó una visita técnica, con personal técnico profesional ambiental del contratista CVA y residente de obra, durante la visita, se identificaron al menos 1 individuo que requiere intervención para instalar la estructura de la losa de concreto rígido y sus obras complementarias como el sardinel en este punto del proyecto de rehabilitación de la malla vial, proyecto de la alcaldía del municipio de Armenia Quindío.

Recomendaciones

- Se recomienda incluir en la programación la intervención de un individuo identificado, de tal forma que se continue con la ejecución de las obras programadas en el sector.

- Solicitar a la dependencia competente de la alcaldía del municipio de Armenia Quindío visita técnica y posterior autorización de tala de este 1 individuo que se interfieren con la instalación losa de concreto rígido y sus obras complementarias como el sardinel.

- Esta solicitud es de carácter urgente ya que la comunidad solicita la entrega de esta vía necesaria para la movilidad de los actores viales, y el proyecto de rehabilitación vial de esta vía debe ser entregada lo antes poblé.

Luis Guillermo Melo Jimenez.
Ingeniero ambiental
Consorcio Vila Armenia.

CONSORCIO VIAL ARMENIA

INVENTARIO

#1 Descripción Individuo	*Individuo de especie Yucca gigantea lem.*con altura aproximada de 5 metros
Coordenadas:	4°32´47.928N-75°39´47.946W 156°SE
Abscisa:	K 0+350
Tipo de Solicitud:	Tala tratamiento según estado









CONSORCIO VIAL ARMENIA

Evaluación de individuos forestales arbóreos ubicados en la carrera 19 con calle 5 Norte quina para solicitar poda o tratamiento según estado



Contrato de Obra No 2025 - 002." Ejecutar Obras De Construcción, Rehabilitación Y Mantenimiento De La Infraestructura Vial Urbana Del Municipio De Armenia"

Armenia- Quindío
12 de marzo 2026

Informe de Visita Técnica

CONSORCIO VIAL ARMENIA

Objetivo

Realizar una visita técnica en el sector en la carrera 19 con calle 5 norte esquina para evaluar las condiciones de unos individuos arbóreos ubicados en el sector y su impacto en la ejecución de las actividades de obra.

Antecedentes

Se ha observado que algunos individuos que se encuentran en la carrera 19 con calle 5 norte esquina, estos individuos generan interferencia y obstruye la cuerda de la red eléctrica, y demás cableado de las empresas de telecomunicaciones que pasan por el sector, Por lo tanto, se realiza esta evaluación para determinar la necesidad de intervención y minimizar el riesgo que se pueda presentar en el sector.

Desarrollo de la Visita

El 10 de marzo de 2026, se realizó una visita técnica con personal técnico, y profesional ambiental del contratista CVA, durante la visita, se identificaron al menos 7 individuos que requieren intervención urgente de poda o tratamiento según estado de los individuos, esta se requiere debido a la afectación al cableado que pasa por este sector, por lo tanto, se realiza la siguiente solicitud.

Recomendaciones

- Se recomienda incluir en la programación la intervención de alrededor 7 individuos identificados, de tal forma que se continue con la ejecución de las obras programadas en el sector.

- Solicitar a la dependencia competente de la alcaldía del municipio de Armenia Quindío de carácter urgente, visita técnica y posterior autorización de poda o tratamiento según se requiera de al menos 7 individuos que interfieren con el sistema de red eléctrica de que pasa por la carrera 19 con calle 5 norte esquina donde se ubica unos negocios de panaderías.

Luis Guillermo Melo Jimenez.
Ingeniero ambiental
Consorcio Vila Armenia.

CONSORCIO VIAL ARMENIA

INVENTARIO

#1 Descripción Individuo	*Individuo de especie Bauhinia variegata L. Bauhinia tomentosa,* Pata o casco de vaca con altura aproximada de 4 metros (6 individuos)
Coordenadas:	4°32´53.592N-75°40´3.12W 45°NE
Abscisa:	K 0 -60
Tipo de Solicitud:	Poda o tratamiento según estado
	
	

CONSORCIO VIAL ARMENIA

DOC-286-2025/002

Alcaldía Municipal de Armenia
Correspondencia recibida
2026RE13717
Fecha: 2026-03-13 09:45:28
Funcionario Radicador: Jessica Lorena Arenas Gutierrez (Secretario 440, Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional)
Ciudadano: CONSORCIO VIAL ARMENIA
Asunto: TALA DE INDIVIDUOS
Anexo: 4
Destinatario: Offir Peña Fuertes (Planeacion) (Auxiliar administrativo, Departamento Administrativo de Planeación)
PQRS Asociado: 2026PQR10520
Código Validación: rNfqQz45

Armenia, Quindío. 13 de marzo de 2026.

Señores.
Dirección Administrativa de Planeación Municipal.
Alcaldía de Armenia.

Referencia: **Contrato de Obra No 2025 - 002.** ***"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"***

Asunto: TALA INDIVIDUOS ARBÓREOS CALLE 2 NORTE Y PODA DE INDIVIDUOS CARRERA 19 CON CALLE 5 NORTE

Cordial saludo.

Mediante la presente, nos permitimos radicar ante la Dirección Administrativa de Planeación Municipal de la Alcaldía de Armenia, Quindío, la solicitud de intervención de individuos arbóreos localizados en el espacio público de la carrera 19 con calle 5 norte y en la calle 2 norte entre carreras 16 y 17, de conformidad con el inventario arbóreo que se adjunta a la presente comunicación.

En relación con el individuo arbóreo ubicado en la calle 2 norte entre carreras 16 y 17, se solicita autorización para su tala, teniendo en cuenta que presenta interferencia directa con el cableado eléctrico existente en el sector y su desarrollo estructural invade parcialmente la calzada, situación que representa un riesgo para la infraestructura eléctrica y para los usuarios de la vía. Debido a estas condiciones, se solicita que la evaluación y trámite correspondiente se realicen con carácter prioritario. El informe técnico anexo amplía la información y soporta la presente solicitud.

Así mismo, respecto a los siete (7) individuos arbóreos localizados en la esquina de la carrera 19 con calle 5 norte, se solicita la respectiva evaluación técnica por parte de esa entidad, con el fin de determinar la viabilidad de realizar poda o el tratamiento silvicultural que se considere pertinente, dado que sus condiciones actuales generan potencial interferencia con la red eléctrica que atraviesa este sector.

La presente solicitud se realiza con el fin de que la entidad competente adelante el proceso de evaluación y autorización correspondiente. De igual manera, se solicita respetuosamente que el trámite sea gestionado con carácter prioritario, con el propósito de evitar afectaciones o retrasos en el desarrollo de las actividades de obra programadas.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier información adicional, aclaración u observación que se requiera en el marco del presente trámite.

ANEXO: INVENTARIO FORESTAL CALLE 2 NORTE
INVENTARIO FORESTAL CARRERA 19 CON CALLE 5 NORTE

Cordialmente,

Ing. Jair Jesús López Molina.
Director de Obra
Consorcio Vial Armenia.

Elaboró:	Revisó:
LGM	JJM

CONSORCIO VIAL ARMENIA

Alcaldía Municipal de Armenia
Correspondencia recibida
2026RE16321
Fecha: 2026-03-25 11:54:42
Funcionario Radicador: Jessica Lorena Arenas Gutierrez (Secretario 440, Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional)
Ciudadano: CONSORCIO VIAL ARMENIA
Asunto: EVALUACION FORESTAL URBANA
Anexo: No aplica
Destinatario: Olfir Peña Fuertes (Planeacion) (Auxiliar administrativo, Departamento Administrativo de Planeación)
PQRS Asociado: 2026PQR12545
Código Validación: JtpbmGcu

Armenia, Quindío. 25 de marzo de 2026.

Señores.
Dirección Administrativa de Planeación Municipal.
Alcaldía de Armenia.

Referencia: Contrato de Obra No 2025 - 002. ***"EJECUTAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA"***

Asunto: SOLICITUD DE VISITA TÉCNICA PARA EVALUACIÓN FORESTAL URBANA

Cordial saludo.

Por medio de la presente, me permito solicitar de manera respetuosa la realización de una visita técnica por parte del área forestal adscrita a Planeación Municipal, con el propósito de llevar a cabo la evaluación fitosanitaria y estructural de varios individuos arbóreos localizados en dos sectores del área urbana del municipio de Armenia.

La solicitud se fundamenta en la necesidad de verificar las condiciones actuales del arbolado, teniendo en cuenta posibles afectaciones asociadas a plagas, enfermedades, daños mecánicos, inclinaciones, pudriciones u otros factores que puedan comprometer su estabilidad y representar riesgo para la comunidad, bienes públicos y privados.

Lo anterior, en concordancia con lo establecido en el manejo sostenible del arbolado urbano y la normatividad ambiental vigente, incluyendo los lineamientos relacionados con la gestión del riesgo, la protección del espacio público y la conservación de los recursos naturales.

En este sentido, se solicita muy comedidamente la programación de la visita técnica en los siguientes sectores:

- Calle 2 norte entre carreras 14 y 18.
- Sector Barrio Villa Liliana de la comuna 5, sobre toda la carrera 40ª.

Lo anterior, con el fin de que se emita el respectivo concepto técnico y se determinen las medidas de manejo pertinentes, tales como poda, tratamiento fitosanitario, traslado o, de ser necesario, tala controlada, conforme a los procedimientos y autorizaciones correspondientes

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos en caso de que se requiera información adicional o se generen observaciones sobre el presente trámite.

ANEXO 6

INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD

INFORME DE GESTIÓN DE CALIDAD

CONTRATO NO. 2025-002

PROYECTO: INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA
MUNICIPIO DE ARMENIA

PERIODO: 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026

Presentado Por:

Bladimir Moscoso Castiblanco
Cristian Alejandro Sánchez Correa

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 3
2. FRENTES DE OBRA INTERVENIDOS 4
3. APLICACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD 8
INDICADORES DE CALIDAD CORTE 31 DE MARZO DE 2026 9
4. NO CONFORMIDADES REGISTRADAS 10
5. MEJORAS IMPLEMENTADAS 11
6. LABORATORIOS VINCULADOS 12
7. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA 13
8. VERIFICACIÓN DE RECURSOS 17
9. SEGUIMIENTO A LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA 22
10. SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES PIME EN FRENTES DE OBRA ACTIVOS 23
11. REGISTROS DE CLIMA EN FRENTES DE OBRA ACTIVOS. 24
Frente de Obra AV Centenario 24
Frente de Obra Calle 2N 24
Frente de Obra Villa Liliana 24
Frente de Obra Intercambiador Vial 25
12. VERSIONES DEL CRONOGRAMA DE OBRA 26
13. RECOMENDACIONES 27
14. CONCLUSIÓN 28
15. ANEXOS 29

1. INTRODUCCIÓN

- ✓ Durante el octavo periodo de ejecución del contrato 2025-002 se dio continuidad a la ejecución del Plan de Calidad SIG-PL-001 Rev. 01, fortaleciendo el seguimiento técnico, documental y operativo en los diferentes frentes de obra del proyecto de infraestructura vial urbana del municipio de Armenia. Las actividades desarrolladas permitieron consolidar avances significativos en la ejecución, manteniendo el enfoque en el aseguramiento de la calidad y el cumplimiento de los requisitos contractuales y normativos.

- ✓ El seguimiento realizado incluyó la verificación de materiales, la ejecución de ensayos de laboratorio, la revisión de la trazabilidad documental y la coordinación permanente con la interventoría. Asimismo, se evaluaron los indicadores de desempeño establecidos.

- ✓ Este periodo se caracterizó por la intervención simultánea en varios frentes de obra, lo que demandó una gestión eficiente de recursos humanos, maquinaria y materiales, así como un control de las condiciones ambientales que inciden en la ejecución. El presente informe consolida los resultados obtenidos y constituye una herramienta de análisis y mejora continua para el fortalecimiento de la calidad y sostenibilidad del proyecto.

2. FRENTES DE OBRA INTERVENIDOS

En el periodo del informe, en el componente Malla Vial se continuó con desarrollo de actividades en el frente de la Av Centenario, "Sinai – Malibu", Calle 2N, La Patria, Villa Liliana, La fachada y se continuaron actividades en el Componente del Intercambiador Vial así:

- **Componente Malla Vial**

Frente de Obra Av. Centenario: Trabajos en andenes, sardineles, realce de recámaras y señalización vial



Realce de tapa de recamara de comunicaciones



Anden terminado

INFORME DE GESTION DE CALIDAD

PERIODO: DEL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2026
CONTRATO No. 2025-002

CONSORCIO VIAL ARMENIA

Frente de Obra Sinaí – Malibu: Se realizaron actividades de:

Adecuación de recamaras, sumideros y realización de detalles en sardineles.



Adecuación de tapa de recamara



Adecuación sumidero

Frente de Obra Calle 2N: Se realizaron actividades de localización y replanteo, demolición, excavación de tierra y nivelación mecánica, aplicación de subbase compactada y fundición de concreto rígido.



Fundición de concreto rígido



Toma de muestra de densidad subrasante



Compactación de subbase

Frente de Obra Villa Liliana: Se realizaron actividades de demolición, localización y replanteo, excavación de tierra y nivelación mecánica, aplicación de subbase compactada y fundición de concreto rígido.



Toma de muestras de densidades en subbase .



Fundición entre las abscisas K0+420 a K0+451.70

Frente de Obra La Fachada: Se realizaron actividades de demolición, localización y replanteo, excavación de tierra y nivelación mecánica, aplicación de subbase compactada y fundición de concreto rígido.



Fundición de concreto



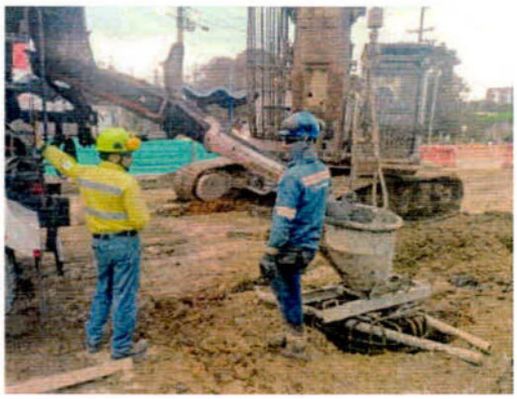
Fundición de concreto.

- **Componente Intercambiador Vial**

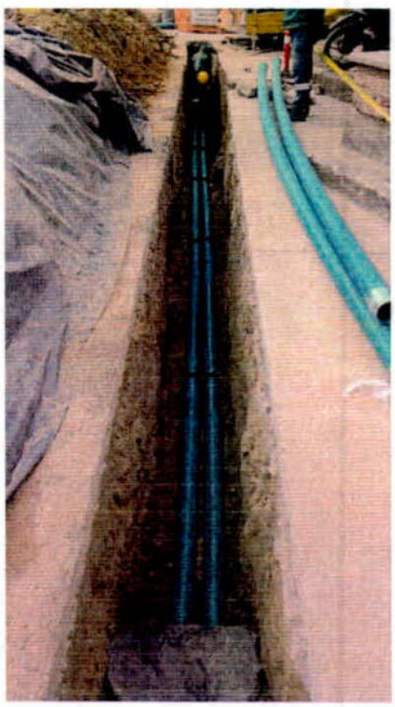
Se realizaron actividades de:

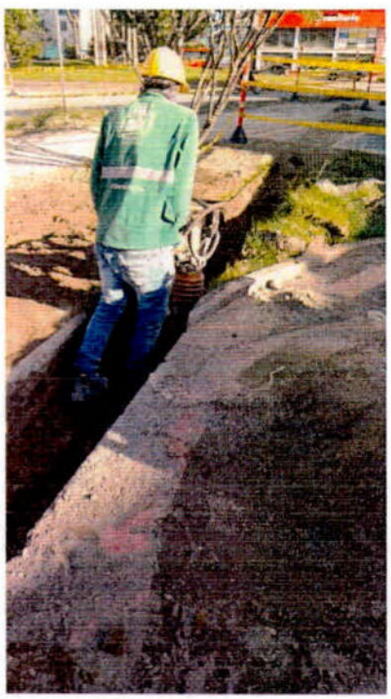
- Excavación para redes de acueducto y eléctricas
- fundición cámara eléctrica
- Excavación para pilotes
- Construcción de pilotes





Fundición de pilote #60





Instalación de tubería TDP de 4" para cableado cableoperador

3. APLICACIÓN DEL PLAN DE CALIDAD

Durante este periodo se activaron los procesos definidos en el plan de calidad, incluyendo:

- Seguimiento a actividades PIME en frentes activos.
- Coordinación con la interventoría para validación de entregables.

INDICADORES DE CALIDAD CORTE 31 DE MARZO DE 2026

Quejas respondidas	≥90%	100%	Cumplido, no se presentaron en el periodo informado.
Programación de obra (AEP/APP)	≥98%	95%	Se está desarrollando plan de contingencia para el ordenador vial y será presentado a interventoría a inicios de abril.
Ensayos realizados (PIME)	≥80%	90%	Cumplido
No conformidades cerradas	≥80%	80%	3 productos no conforme en seguimiento por Interventoría.
Informes entregados	100%	100%	Cumplido
Plan de adquisiciones	≥80%	90%	Cumplido
Frecuencia de accidentalidad	≤5%	<5%	Cumplido (Se registraron dos accidentes)
Severidad de la accidentalidad	≤25%	<25%	Cumplido

4. NO CONFORMIDADES REGISTRADAS

Durante el periodo evaluado se registró un producto no conforme y continúan en seguimiento 2.

- Producto no conforme "PNC-003" en seguimiento, por parte de interventoría
- Producto no conforme "PNC-004" se respondió y en seguimiento por parte de interventoría.
- Producto no conforme "PNC-005" (no aplica como producto no conforme.)
- Producto no conforme "PNC-006" se respondió y en seguimiento por parte de interventoría.

Código	Fecha del hallazgo	Ubicación / Tramo afectado	Descripción técnica del hallazgo	Estado actual
PNC-003	7/10/2025	Calzada Derecha K0+600, Restaurante Magangue Calzada Izquierda K0+790 ambos carriles calzada S-N Ko+480 a Ko+490.	Empozamientos por lluvias sobre el tramo vial.	En seguimiento
PNC-004	27/11/2025	Calle 2N	Ejecución de actividades de vaciado en presencia de humedad. Falta de realización de escobillado	En seguimiento
PNC - 006	02/03/2026	La Fachada	Losas con fisuras transversales de gran tamaño	En seguimiento

NOTA: Se anexa formatos diligenciados de Acciones correctivas preventivas SIG F-07

5. MEJORAS IMPLEMENTADAS

- Alertas en el SIG para vencimiento de certificados de calibración.
- Diligenciamiento del formato Acciones Correctivas SIG-F-07, para realizar seguimiento a los productos no conformes emitidos por interventoría.

6. LABORATORIOS VINCULADOS

Durante el periodo evaluado se contó con el apoyo de laboratorios especializados para la ejecución de ensayos técnicos requeridos por el Plan de Calidad y el programa de inspección y ensayo (PIME):

Laboratorio	Especialidad técnica
LATINCO S.A	Ensayos de material granular
CONCRELAB	Ensayos de concreto
LECIV S,A,S	Ensayos de concreto, y material granular.

Observaciones:

a) Los resultados obtenidos fueron incorporados en el formato SIG-F-20 y en los reportes técnicos mensuales.

b) Las actividades de muestreo y verificación fueron realizadas bajo supervisión directa de la interventoría.

7. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA

Durante el periodo evaluado se verificó la vigencia de los equipos utilizados en ensayos de laboratorio y control de calidad, conforme a los requisitos del Plan de Calidad SIG-PL-001 y la norma ISO/IEC 17025:2017.

LABORATORIO LATINCO S.A

No	Tipo de Equipo	Marca	Código/ Serie	Fecha de Calibración	Vigente Hasta	Certificado Nº	Cumple
3	Bascula Electrónica	OHAUS	BLZD-01-02 B419581177	31/10/2025	31/10/2026	1581C	Sí
4	Bascula Electrónica	OHAUS	BLZD-01-68 B834304106	31/10/2025	31/10/2026	1582C	Sí
5	Máquina de ensayo a compresión	PINZUAR	PHC-01-10515	31/10/2025	31/10/2026	1583C	Sí
6	Máquina de ensayo a compresión	PINZUAR	PHC-01-10515	31/10/2025	31/10/2026	1584C	Sí
7	Máquina de Multiensayos	HUMBOLDT	PMA-01-04 1110390	31/10/2025	31/10/2026	1585C	Sí
8	Máquina Multiensayos Medidor de desplazamiento	HUMBOLDT	PMED-01-04 1110390	21/05/2025	21/05/2026	L071-25M	Sí

LABORATORIO CONCRELAB

No	Tipo de Equipo	Marca	Código/ Serie	Fecha de Calibración	Vigente Hasta	Certificado Nº	Cumple
1	Máquina de ensayo a compresión	DIRIMPEX	INV. 00659/448541028	06/02/2026	06/02/2027	3123F	Sí
	Máquina de ensayo a compresión	DIRIMPEX	INV. 00659/448541028	06/02/2026	06/02/2027	3122F	Sí
3	Máquina de ensayo a compresión	----------	----------	06/02/2026	06/02/2027	3128F	Sí
4	Máquina de ensayo a compresión	----------	----------	06/02/2026	06/02/2027	3127F	Sí
5	Pie de Rey	Moore y Wright	INV. 000771/HD16408	24/12/2024	24/12/2026	5661D	Sí
6	Pie de Rey	Moore y Wright	INV. 000772/MW21070031	24/12/2024	24/12/2026	2229 L	Sí
7	Balanza digital	Trumax	INV. 000778/NT220539	04/02/2026	04/2/2027	4465M	SI